

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA
ESCUELA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

**“ESTUDIO INTEGRAL DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LAS
ACTIVIDADES DE TRASPATIO EN GUASAVE, SINALOA”**

:

PAYAN BERNAL ANA KAREN

VÍCTOR MANUEL PEINADO GUEVARA

HÉCTOR JOSÉ PEINADO GUEVARA

Resumen

La presente investigación se realizó con el fin de mostrar la aportación que las actividades de traspatio hacen a la seguridad alimentaria y la conservación de la diversidad vegetal y animal, además conocer y analizar la relación y aportación que tiene la mujer en estas actividades; con este propósito se encuestaron a 325 familias de comunidades rurales del municipio de Guasave Sinaloa, que fueron seleccionadas al azar, los resultados obtenidos permiten concluir que la producción obtenida contribuyen en gran manera a la alimentación y sostén económico de las familias en comunidades rurales. Además, las actividades de traspatio ayudan al medio ambiente, en virtud de la gran diversidad vegetal y animal, donde predominan árboles frutales, plantas de uso alimenticio y medicinal, también se identificó la crianza de animales como son: gallinas, pavos, borregos, vacas, cerdos, conejos, caballos entre otros.

Esta investigación resalta principalmente la participación que juega la mujer en este tipo de actividades productivas, los beneficios y limitantes, así como los satisfactores tangibles e intangibles que esto les proporciona. Existe una gran versatilidad económica debido a la comercialización y de otros beneficios en el ahorro por el autoconsumo de la producción. Así mismo, se hace una descripción de la caracterización de las actividades de traspatio de manera cuantitativa y cualitativa, se encontraron algunas como son: características físicas, entorno social, alojamiento de los animales, alimentación, satisfactores y los sujetos que intervienen en estas actividades.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
--------------	---

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACION

1.1. Planteamiento del problema	7
1.2. Objetivos	16
1.2.1. Objetivo General	16
1.2.2. Objetivos Específicos	17
1.3. Hipótesis	17
1.4. Justificación	17

CAPITULO II: MARCO CONTEXTUAL DE LAS ACTIVIDADES DE TRASPATIO BAJO EL ENFOQUE DE LA NUEVA RURALIDAD

2.1. Introducción del capítulo	21
2.2. Aspecto Económico de México	21
2.2.1. El plan nacional de desarrollo y la política económica rural	26
2.2.2. Indicadores de Pobreza de México y los sectores rurales	27
2.2.3. Pobreza y tendencias socioeconómicas en las zonas rurales	30
2.2.4. Indicadores de pobreza nacional, estatal y regional	31
2.3. Antecedentes de la nueva ruralidad	33
2.3.1 Lo rural y la nueva ruralidad	34
2.3.2. La nueva ruralidad y la globalización	37
2.3.3. La nueva ruralidad y los agrosistemas	38
2.3.4. Participación de la mujer en la nueva ruralidad	40
2.3.5. Desarrollo de competencias laborales para la mujer rural	43
2.4. Antecedentes desarrollo sustentable	47
2.4.1. Desarrollo sustentable: concepto	48
2.4.2. Principio del desarrollo sustentable	49
2.4.3. Desarrollo sustentable en el sector rural	52
2.4.4. Beneficios del desarrollo sustentable en el sector rural	53
2.5. Antecedentes de las actividades de traspatio	55
2.5.1 Caracterización de las actividades de traspatio	56
2.5.1.1. Actividades ganaderas	57
2.5.1.2. Actividades agrícolas	59
2.5.1.3. Huertos familiares	60
2.5.1.4. Agroindustrias familiares	60
2.5.2. Implicaciones sociales y económicas de las actividades de traspatio	64
2.5.3. Participaciones de la mujer en las actividades de traspatio	66
2.5.4. Beneficios de las actividades de traspatio a partir de los niveles de satisfacciones tangibles e intangibles	68

CAPITULO III: DESCRIPCIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO

3.1. Introducción del capítulo	71
3.2. Factores que influyen en la región de Guasave, Sinaloa	71
3.2.1. Entorno Físico	71
3.2.2. Características y Uso del Suelo	72
3.2.3. Clima	73
3.2.4. Geología	74
3.2.5. Hidrología	74
3.2.6. Niveles de pobreza	74
3.2.7. Indicadores y aspectos económicos propios de la región	75
3.2.8. Cultivos, hortalizas y frutos de la región	76
3.2.9. Ganadería	76

CAPITULO IV: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Introducción del capítulo	78
4.2. Tamaño de la muestra	80
4.3. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos	81
4.3.1. Encuesta	81
4.3.2. Entrevista	82
4.3.3. Observación	83
4.4. Triangulación de la información	84

CAPITULO V: RESULTADOS Y HALLAZGOS

5.1. Análisis e interpretación de los resultados de encuesta	86
5.2. Análisis e interpretación de los resultados de la entrevista	96
5.3. Discusión de resultados	102
CONCLUSIONES	107
RECOMENDACIONES	108
BIBLIOGRAFÍA	109

Introducción

La presente investigación tiene como objetivo conocer y analizar la importancia que tiene la participación de las mujeres en las actividades de traspatio, esto permite la generación de ingresos y otros beneficios tangibles e intangibles que esto les genera a ellas y a sus familias.

La agricultura de traspatio es una práctica que puede llevarse a cabo en distintos espacios, estos están conformados por diferentes tamaños y condiciones físicas de suelos, dependiendo de la ubicación regional de la vivienda. Las actividades de traspatio, influye en la integración familiar, debida a que comúnmente, éstos se involucran en la realización del trabajo en las diferentes etapas en que se realizan las actividades, situación fundamental para el éxito de dichas actividades.

En el abordaje de la problemática, el presente trabajo incluye, planteamiento del problema, antecedentes, justificación de igual manera la hipótesis, objetivos y justificación de la investigación, puntos desarrollados en el primer capítulo.

El segundo capítulo, contempla los ejes principales de la investigación en un enfoque teórico, tales como los aspectos económicos de México, analizando las políticas económicas en el sector rural, se identifican los indicadores de pobreza que presenta México resaltando los del sector rural de una perspectiva nacional, estatal y regional. Además, se analizó la teoría de la nueva ruralidad, aspecto que se ha generado en el sector rural a través de la globalización y de nuevas estrategias que se han desarrollado como alternativas de desarrollo económico y el rol que juega la mujer.

En el tercer capítulo se describe la metodología que se utilizó para la recogida de la información sobre el tema de investigación, se decidió aplicar diversas técnicas de investigación como son: encuestas, entrevistas y observaciones, que sirvieron de instrumentos para adquirir datos sobre la caracterización de las actividades de traspatio, información sobre el entorno social, características físicas de las actividades, alojamiento de los animales, alimentación, personas quienes realizan las actividades de traspatio, el grado de involucramiento de las mujeres para

conocer sus actividades y los beneficios que obtienen, se obtuvo un registro de todas las actividades de traspatio que actualmente realizan las familias rurales.

Se examinaron los datos cuantitativa y cualitativamente, relacionando actividades propias que se realizan en las casas de las familias y tipo de satisfactores tanto tangibles como intangibles. Los satisfactores tangibles se puede decir que son aquellos que las personas pueden percibir físicamente así como sus familiares. Satisfactores intangibles son aquellos que se definen como los productos que no son transformables en capital, pero le aportan a las personas satisfactores de orden emocional que se relacionan principalmente con el fortalecimiento del ego femenino, el sentirse productivos y esto lleva a estas personas a sentirse bien emocionalmente.

El cuarto capítulo comprende la recolección y el procesamiento de datos de la aplicación de los instrumentos de investigación y recogida de la informa, el análisis e interpretación de los datos que sirvieron para fundamentar la hipótesis planteada y dar respuesta a las interrogantes de la investigación, además de comprobar los objetivos del trabajo y comprobación de la hipótesis.

Finalmente se encuentran los resultados y hallazgos, interpretados en el capítulo cinco. Pudiendo afirmar que las hortalizas y los huertos caseros son muy diversos en variedad de especies y producción en las comunidades rurales del municipio de Guasave, destacando: tomate, chile, calabaza, ejote, lechuga pepino, entre otros, incluyendo la producción de frutos temporales entre los más comunes que se encontraron podemos enlistar: guayaba, ciruela, mango, naranja siendo estos los que generan más producción de autoconsumo para las familias y en algunos casos para la comercialización.

CAPITULO I.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE LA

INVESTIGACION

1.1.- Planteamiento del problema

El crecimiento económico es un tema central de la política pública, se da por la necesidad de una expansión permanente en la actividad económica que se deriva de una población progresiva que necesita oportunidades para emplearse y mayor disponibilidad de bienes y servicios. Desarrollo económico se define generalmente, como crecimiento sostenible desde tres pilares diferentes: económico, social y medioambiental (Bifani, 1999).

En el plano económico, es satisfacer las necesidades, eficiencia y deseos humanos; por otro lado, el aspecto social es donde se da la justicia distributiva y la calidad de vida de los individuos; de la misma forma, es aspecto medio ambiental la sustentabilidad de los recursos naturales que existen y son fundamental para ser humano. Aunque estos tres componentes pueden y suelen estar en conflicto siempre y, especialmente, en la situación actual (Garrido, 2015).

La inestabilidad de las economías avanzadas, ha generado una desaceleración de la actividad productiva en prácticamente todos los rincones del planeta que repercute de manera significativa a la producción de múltiples países en lo que se señala a México y su fuerte dependencia a la economía de Estados Unidos.

ProMéxico (2014) establece que debido a la globalización de las economías, hoy en día se puede hablar de que en este país se encuentra inmerso en una economía comercial, por lo tanto las empresas han tenido que evolucionar de un carácter nacional a uno internacional, buscando ser más eficientes y competitivos tanto en los costos de producción como en la calidad de ésta.

Se puede mencionar que es un país con una amplia variedad de recursos, los cuales se encuentran en la naturaleza y son aprovechados por el hombre como son; los ríos, lagos, bosques, minerales, el suelo, petróleo, aire y hasta el sol. No obstante a esa riqueza natural, el país se encuentra en problemas serios de subdesarrollo, escases de oportunidades y una mala distribución de la riqueza y que ha permitido el incremento de la pobreza (Instituto Nacional de Estadística y Geografía - INEGI, 2010).

Puesto que las personas trabajan para obtener, transformar o intercambiar los recursos naturales y utilizarlos en beneficio, para ello, realizan actividades económicas que pueden pertenecer a los sectores primario, secundario o terciario. Las actividades de los tres sectores están ligadas entre sí, por lo tanto es un proceso de elaboración de los recursos naturales por ende la materia prima debe ser trasformada para ser ofrecida como un bien o servició. Esto da oportunidad al desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (PYMES) en la región para ampliar la economía nacional, estatal y familiar¹.

De acuerdo con datos de ProMéxico, existen aproximadamente 4 millones 15 mil unidades empresariales, de las cuales 99.8% son PYMES que generan 52% del Producto Interno Bruto (PIB) y 72% del empleo en el país.

No obstante a ese desarrollo empresarial y a la extensión de oportunidades económicas, la pobreza es un fenómeno social presente en la sociedad y que no refleja esa amplitud de oportunidades con el desarrollo poblacional, puesto que en los últimos años el tema de la pobreza se ha convertido en uno de los ejes prioritarios de acción de la política de desarrollo impulsados en los planes nacionales y estatales de desarrollo en el país.

En este contexto, la pobreza impone graves limitaciones en el desarrollo físico, intelectual y social de las personas que la padecen. Asimismo, niega la igualdad de oportunidades entre individuos y evidencía los rezagos en materia del ejercicio de los derechos humanos, económicos y sociales.

De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo (PND, 2007-2012) la pobreza se clasifica en:

- Pobreza alimentaria: es la población que cuenta con un ingreso per cápita insuficiente como para adquirir una alimentación mínimamente aceptable.

¹ La importancia que representa el tejido empresarial en México mediante las PYMES, constituyen la columna vertebral de la economía nacional por los acuerdos comerciales que ha tenido el país en los últimos años y asimismo por su alto impacto en la generación de empleos y en la producción nacional (ProMéxico, 2014).

- Pobreza de capacidades: es la población que si bien puede cubrir sus necesidades mínimas de alimentación, cuenta con un ingreso per cápita insuficiente como para realizar las inversiones mínimamente aceptables en la educación y la salud de cada uno de los miembros del hogar.
- Pobreza patrimonial: es la población que si bien puede cubrir sus necesidades mínimas de alimentación, educación y salud, cuenta con un ingreso per cápita que no le es suficiente para adquirir mínimos indispensables de vivienda, vestido, calzado y transporte para cada uno de los miembros.

Cifras del CONEVAL señala que la pobreza nacional, en el periodo 2010 a 2012, el número de personas en situación de este problema en México aumentó de 52.8 millones a 53.3 millones, 500,000 más en sólo dos años, y resalta que, en el país existe 11.5 millones de personas en situación de pobreza extrema. La forma que se define de la escasez en el país tiene un enfoque multidimensional, lo que quiere decir que 1 de cada 10 mexicanos padece de pobreza.

En ese mismo sentido, la pobreza en Sinaloa es un problema latente, tal y como se refleja en indicadores de INEGI (2010), donde el Producto Interno Bruto per cápita apenas representa el 57.5% de pobreza extrema. Esto refleja rezagos en competitividad regional, creación de empresas, empleos, atracción de inversión, capacidad exportadora, capacidades de innovación y generación de ingresos públicos.

Una vez analizado la situación de la pobreza, conviene revisar la situación que impera económicamente en lo rural y lo urbano, que acentúa la diversidad cultural en el interior de los Estados donde contrasta entre el mundo rural y urbano. De acuerdo con el INEGI (2010), una población se considera rural cuando tiene menos de 2 500 habitantes, mientras que la urbana es aquella donde viven más de 2 500 personas (ver tabla 1 y figura 1).

Tabla 1. Población rural y urbana en México (1950-2010)

Año	Urbano	Rural
1950	43%	57%
1990	71%	29%
2010	78%	22%

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI, 2010.

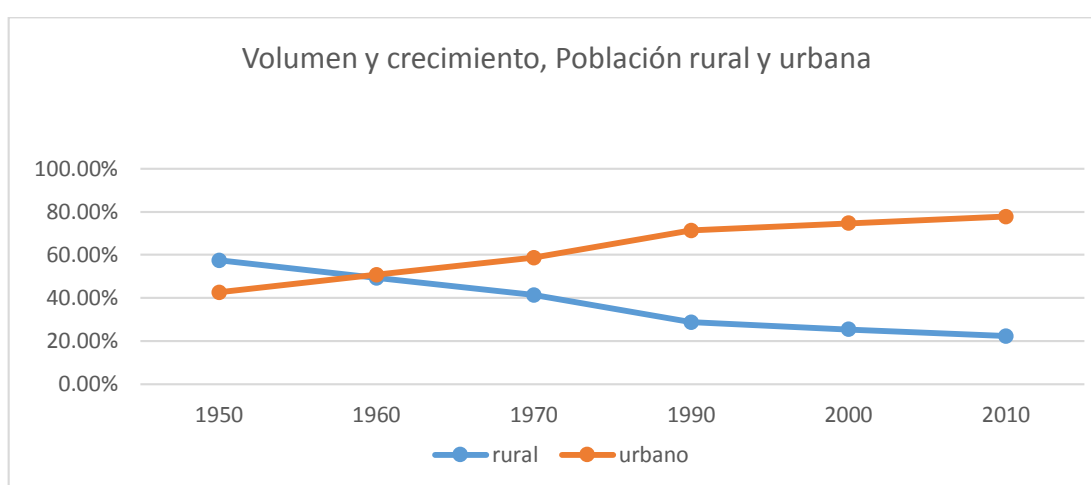


Figura 1. Volumen y crecimiento, de la población rural y urbana en México en el periodo de 1950-2010. Fuente: elaboración propia con datos de INEGI, 2010.

Se puede ver que en los últimos años, los números muestran la tendencia a una constante migración del campo a las ciudades, el número de habitantes de localidades urbanas ha ido en aumento; en contraste a lo rural, que ha disminuido, situación influenciada principalmente por el fenómeno de migración.²

² La migración es el cambio de residencia de una o varias personas de manera temporal o definitiva, generalmente con la intención de mejorar su situación económica así como su desarrollo personal y familiar. La población que emigra hacia otros países lo hace, en mayor número, entre los 20 y los 34 años de edad (INEGI 2010).

Las ciudades representan un papel importante, no sólo como proveedoras de empleo, albergue y servicios, sino también como centros de desarrollo cultural, educativo y tecnológico, como puertas de entrada hacia el resto del mundo, centros industriales para el procesamiento de productos agrícolas y de manufacturas, lugares en donde generar ingresos. Hay un estrecho vínculo positivo entre los niveles de desarrollo humano y los niveles de urbanización de un país, estas características y la falta de oportunidades en los sectores rurales ha propiciado el abandono de lo rural e incrementado la población urbana (Andrade & Silva, 2003).

No obstante, el rápido crecimiento urbano ha conllevado un desempleo creciente, degradación ambiental, falta de servicios urbanos, sobrecarga de la infraestructura existente y carencia de acceso a la tierra, recursos financieros y una vivienda adecuada, mientras en el campo se observa un claro abandono (González, 1983). Por todo lo anterior, uno de los principales retos del futuro será el manejo de la sostenibilidad del medio ambiente rural y urbano equilibrado (Gómez & Cartea, 1998).

Para Pérez (2001), el mundo rural se encuentra inmerso en una profunda crisis, cuyas expresiones van desde el ámbito productivo y comercial, hasta las formas tradicionales de articulación social pasando por el desprestigio de las actividades agrícolas y la desmotivación de la población rural, esto dando lugar a la nueva ruralidad.³

Desde esta perspectiva la Nueva Ruralidad identifica la pluriactividad rural como un medio de obtención de ingresos salariales y la supeditación al sistema de producción capitalista (Rosas, 2013).

Por lo tanto una de las alternativas económica en el sectores rurales para fortalecer el entorno económico-familiar se encuentran en las actividades de traspasamiento bajo la perspectiva de diferentes modelos de actividades domésticas, esto dando una

³ Este nuevo modelo de ruralidad abarca un conjunto de regiones y de zonas (un territorio) cuya población desarrolla diversas actividades o se desempeña en diversos sectores económicos, haciendo espacio como la agricultura, artesanía, las industrias pequeñas y medianas, el comercio, los servicios, la ganadería la pesca, la minería, la extracción de los recursos naturales y el turismo entre otros (Babilonia, 2014).

participación integral de toda la familia para generar ingresos económicos a los hogares.

Considerando relevante las actividades de traspatio, conviene analizarla y describirlas sobre el impacto integral que compone dichas actividades para el fortalecimiento de la economía en los sectores rurales, sobre todo, en aquellas familias de bajos recursos económicos y que viven en situación de pobreza. Tradicionalmente el traspatio es concebido como aquel espacio productivo y diverso con que cuentan algunas familias de zonas rurales y áreas periurbanas, es de gran importancia para la seguridad alimentaria, la organización y economía familiar de quienes trabajan en él. En este espacio convergen tanto actividades agrícolas como pecuarias con la finalidad de proveer de alimentos básicos tales como: carne, huevo, verduras, miel, entre otros a las familias principalmente de tipo rural e indígena (Cuca, Gutiérrez & López, 2015).

Según, la Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo, Pesca y Alimentación [SAGARPA] (2015), dentro de las actividad de traspatio se encuentran las actividad agrícola y pecuaria, dichas actividades se puede llevar a cabo en distintos espacios y extensiones de las casas habitacional. La agricultura familiar periurbana y de traspatio, contribuyen a la seguridad alimentaria de las familias en condiciones de pobreza que se ubican en zonas urbanas y rurales; para lo cual les proporciona asistencia técnica, así como los insumos y equipamiento que necesitan para la producción de los alimentos. Con la agricultura de traspatio, las familias cultivan hortalizas frescas, árboles frutales, ramas medicinales; la ganadería de traspatio es una actividad ganadera a pequeña escala, la cual se caracteriza por criar y manejar animales domésticos entre los que destacan: gallinas criollas, guajolotes nativos, conejos, borregos, vacas y patos

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2012), la actividad productiva en el traspatio, se pueden obtener productos de origen vegetal y animal que además de ayudar en la alimentación de la familia y el mejoramiento de los niveles de nutrición, asimismo, los excedentes de los alimentos producidos pueden ser comercializados en los mercados locales, lo que posibilita captar ingresos que

permiten complementar la dieta. Sin embargo, para lograr los mejores beneficios de esta actividad es importante que se realice en forma integral y ordenada, tomando en cuenta los recursos disponibles y los elementos y prácticas que pueden incluirse para desarrollarla eficientemente.

Los modelos de traspatio constituyen una actividad de amplia popularidad en la población, particularmente en aquella de escasos recursos económicos o en aquella que esté vinculada a la tradición agrícola y/o pecuaria (Zamudio, 2011). Es una actividad que comúnmente involucra a la familia, pues la colaboración de cada miembro es indispensable y representa el éxito de la actividad, ya que desde los niños, quienes riegan las plantas o alimentan el ganado, hasta las abuelas que limpian y cuidan los sembradíos, cosechan y recolectan el producto, implica el cuidado en general (Vieyra, et al., 2011).

Sánchez (2010) ha comprobado que genera fenómenos de cohesión social y familiar así como la cooperación de la comunidad, puesto los productos pueden ser vendidos e intercambiados en dichos sectores. La explotación del traspatio familiar manifiesta beneficios no solo en la familia sino también en la comunidad rural, aprovechando de manera sostenible sus recursos naturales, por lo tanto las actividades de traspatio tiene un sinfín de beneficios integrales como son: desarrollo económico, empleo, cultura, participación familiar. En este punto, se debe resaltar el papel de la mujer rural en el desarrollo de estas actividades, puesto que en ellas se deposita en rol de administradoras.

En el mundo, la mujer rural se dedica a la agricultura de subsistencia, produciendo cultivos básicos. Son responsables de la mayor parte de las actividades relacionadas con el procesamiento, conservación y comercialización de productos agrícolas, cumpliendo una función clave para la seguridad alimentaria de sus familias (Ballara, Damianović & Valenzuela, 2012).

Lacruz, Izquierdo & Martín (2008), establecen que la participación femenina en las actividades productivas del país se ha incrementado considerablemente durante los últimos años; tanto, que hoy en día se cuenta con más de 16 millones de emprendedoras y empresarias a lo largo de todo el territorio nacional. Así mismo

Ballara & Parada (2009), señalan que “las mujeres que participan tanto en la agricultura familiar como en la de traspatio, demuestran una gran capacidad de innovación integral”.

Recapitulando la problemática, es importante destacar que la crisis que existe en México abarca múltiples dimensiones y arrastra como gran consecuencia el agravamiento de las desigualdades sociales, la pobreza extrema, el hambre, analfabetismo, el abandono del campo, el deterioro del medio ambiente, en fin una serie de problemas que afectan al país y a la sociedad en general.

La secretaria de desarrollo social [SEDESOL] (2013) establece que Sinaloa también se encuentra en esa problemática, a pesar de ser considerada una potencia agrícola en el contexto nacional⁴. La situación de pobreza en el municipio de Guasave, Sinaloa, México, se sitúa en un 40.8% entre una población de 285,912 personas total del municipio, y el 10.3% de la población en el Estado, de la cual el 34.9% en pobreza moderada y el 5.9% vive en pobreza extrema. Esta situación refleja que una amplia población requiere de nuevas formas de ingresos para satisfacer las necesidades básicas.

Considerando que la economía mundial requiere de nuevas acciones emergentes dado que los índices de pobreza que se vive en el contexto internacional la desigualdad económica en la redistribución de los recursos económicos en los diferentes contextos sociales. Es oportuno buscar de alternativas sustentables que promuevan el desarrollo económico de la sociedad.

La pobreza es un fenómeno evidente que está afectando a la población en general, se ve una clara delimitación en donde la pobreza afecta directamente a las comunidades rurales, puesto que si bien es cierto que la pobreza es un mal general, es en las ciudades donde se tienen proporciones como mayores fuentes de empleo, se dirige mayor parte de la industria empresarial dejando de lado en cierta manera el desarrollo de las comunidades rurales. Bajo este aspecto la migración ha sido un

⁴ La agricultura es una de las principales actividades económicas empleando aproximadamente al 21% de la población del Estado, contexto que compromete la situación laboral de las poblaciones rurales (PND 2007-2012).

fenómeno latente de los sectores rurales y ha favorecido en cierta forma el abandono del campo y el abandono que se vive en los sectores rurales.

Es importante encontrar alternativas que disminuya la intensidad de los efectos de la crisis, esta investigación se enfoca a estudiar el impacto que producen las actividades de traspatio ya que mucho se ha hablado que esta representa una estrategia de gran apoyo para combatir los estragos de la crisis y si bien no erradica la pobreza como tal, si la decrece ya que es una fuente sustentable de alimentos, de recursos naturales, económicos y considerado desde esta perspectiva conviene resaltar el papel que juega la mujeres en el desarrollo de estas actividades.

Estas han sido parte fundamental en el mantenimiento de los sistemas de traspatio porque han seguido un modelo tradicional de género que las ubica en las labores domésticas y de reproducción de la familia, juega un papel muy importante en las actividades de traspatio ya que colabora activamente en cuidado, manejo y elaboración de productos que se obtienen de estos sistemas.

Motivados por el mejoramiento de las condiciones de vida que se pueden generar con propuestas y alternativas reales para las comunidades rurales marginadas o que se encuentran en situación de pobreza, se desarrolla la presente investigación con el objetivo de estudiar el papel de la mujer y proponer estrategias económicas, sociales y sustentables como instrumento para fortalecer el entorno económico-familiar en la población rural.

Bajo esta perspectiva, considerando las condiciones en las que se vive en los sectores rurales de los Municipios de Sinaloa, el estudio se enfoca al municipio de Guasave, donde se estudia el papel de la mujer en diferentes modelos de actividades de traspatio. Investigar esta situación y específicamente el papel que juega la mujer, permitirá fundar opciones más sostenibles en las que se promuevan y se desarrollen las actividades de traspatio a través de diversos programas sociales que fortalezcan dichas actividades como una medida real para atenuar las secuelas de la crisis.

Finalmente se define la interrogante central que enfoca la problemática que se analiza y que enmarca las repercusiones que genera las actividades de traspatio es en los sectores rurales.

¿Cuál es el papel que juega la mujer en el desarrollo de las actividades de traspatio analizado en el municipio de Guasave Sinaloa?

Es primordial destacar que la presente investigación se desarrolla en el municipio de Guasave, Sinaloa, con mujeres que desarrollan actividades de traspatio para autoconsumo y como actividad económica. Para dar respuesta a la interrogante central se definen las siguientes interrogantes que definen la ruta para la presente investigación.

¿Cuál es la perspectiva poblacional en torno a las actividades de traspatio como alternativa para el desarrollo económico?

¿Cuáles son los beneficios tangibles e intangibles de las actividades de traspatio detectables en las zonas rurales del municipio de Guasave?

¿Cuáles son los efectos económicos provenientes de las actividades de traspatio como alternativas en el fortalecimiento económico de las comunidades rurales de los municipios de Sinaloa?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Analizar desde una perspectiva administrativa, el rol de la mujer en las actividades agroalimentarias de traspatio como alternativas reales para el fortalecimiento económico de las comunidades rurales de los municipios de Sinaloa.

1.2.2.-Objetivos específicos

1. Conocer, identificar y analizar las condiciones de la zona rural en las cuales se desarrollaran las actividades agroalimentarias de traspatio y el comportamiento de la sociedad rural ante la implementación de estas actividades
2. Identificar los beneficios tangibles e intangibles de las actividades de traspatio.
3. Caracterizar de las actividades de traspatio en las comunidades rurales del municipio de Guasave.

1.3. Hipótesis

La participación de la mujer juega un rol fundamental para el desarrollo de las actividades agroalimentarias de traspatio como alternativa para impulsar el fortalecimiento económico de las comunidades rurales de los municipios de Sinaloa.

1.4. Justificación

Como toda investigación está orientada a la resolución de un problema, a la búsqueda de un conocimiento para dar respuesta a un problema económico y social, por lo tanto, es necesario justificar la naturaleza de la investigación o exponer los motivos que merecen la investigación. Así pues Rodríguez (2010) señala que la justificación de la investigación, “es la exposición de las razones por las cuales se plantea la investigación de un tema determinado, así como el propósito de contribuir con la solución de problemas que afecta a las organizaciones” (p. 127). Por su parte Hernández, Fernández & Baptista (2010) la define como el porqué de la investigación exponiendo sus razones. Por medio de la justificación debemos demostrar que el estudio es necesario e importante.

Así pues, se puede afirmar que la demanda de programas federales, estatales y

municipales de apoyo al campo mexicano y los sectores rurales va en aumento, esto es debido a la fuerte presión que ejerce el proceso de la globalización y a la influencia de los mercados internacionales que día a día se están apoderando de los sectores productivos.

Esta situación ha desencadenado un fuerte debilitamiento en los sectores rurales, aunado a los altos índices de pobreza extrema que está limitando hasta el consumo de los alimentos en las comunidades rurales. Este ambiente ha generado presión en el diseño de la política pública para que adopte programas que impulsen la competitividad principalmente en las zonas rurales. Tanto que, por medio de las diferentes instituciones gubernamentales como la secretaría de desarrollo agrario, territorial y urbano (SEDATU); Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA), El programa de la mujer en el Sector Agrario (Promusag), dichos programas están dirigidos a los núcleos rurales en particular a las mujeres emprendedoras y personas que carecen de medios productivos como es una parcela agrícola.

Aprovechar estos recursos para impulsar las actividades de traspatio el cual representa una alternativa de desarrollo para las comunidades rurales, buscando romper el yugo de la dependencia directa de las actividades propias del campo, y creando las expectativas de nuevas fuentes de empleo.

Lo que motivó adoptar esta línea de investigación, es la gran escasez de oportunidades para las personas de comunidades rurales y de la discriminación de las mujeres en el sector agropecuario, concientizar un área de oportunidad para abatir la pobreza extrema e implementar las actividades de traspatio como estrategia de sustentabilidad.

Actualmente las mujeres se han estado acoplando a las raíces culturales que la sociedad a determinado. Sin embargo, la escasez de ingresos económicos ha llevado a las personas a tomar la decisión de buscar y practicar medidas como alternativas de subsistencia, como son: los sistemas de producción animal y producción agrícola ajustándose a las condiciones que impone la urbanización.

Se tomó la decisión de dirigir esta investigación hacia la mujer en particular, ya que

esta juega un papel importante en estas actividades de traspatio, pues se consideró que la mayor parte de las personas que realizan este tipo de actividades son amas de casa las cuales colabora activamente en el cuidado, manejo y elaboración de la producción obtenida

El presente trabajo, brinda una panorámica del análisis administrativo de las diferentes actividades de traspatio en el municipio de Guasave además del estudio de impacto económico de los huertos familiares y la propuesta de impulsar el darle valor agregado a la producción local aprovechando el arte culinario de las residentes de los pobladores a los que mediante un estudio de mercado se busca posicionarlos en los mercados locales y nacionales. Además, se señala el comportamiento de los beneficios que los proyectos productivos aceptados representan para la sociedad.

Por último, es importante recalcar que la presente investigación será un instrumento para evaluar estas actividades sectoriales antes mencionados, por lo tanto, con los resultados que se obtengan después de concluida la presente investigación, se estará en condiciones de evaluar los diferentes indicadores de eficiencia de los programas, así mismo, se podrán ofrecer propuestas que permitan contribuir con el mejoramiento de estos proyectos, y que se creen condiciones favorables para que en la región se den mejores alternativas económicas.

CAPITULO II:
MARCO CONTEXTUAL DE LAS ACTIVIDADES DE
TRASPATIO BAJO EL ENFOQUE DE LA NUEVA
RURALIDAD

2.1. Introducción del capítulo

En cada punto se desarrollará la importancia y su impacto en lo económico, social, y ambiental si hay información en cuanto al nivel producción y que tipo de producción, aspectos que influyen a elevar la calidad de vida de las familias, entre otros aspectos.

En este apartado se desarrolla los ejes principales de la investigación en un enfoque teórico, tales como los aspectos económicos de México, analizando las políticas económicas del sector rural, a su vez identificar los indicadores de pobreza que presenta México en el sector rural de una perspectiva nacional, estatal y regional.

No obstante analizar la teoría de la nueva ruralidad con aspecto que se han generado en el sector rural mediante la globalización y de nuevas estrategias que se han desarrollado como alternativas de desarrollo económico y a su vez el rol de la mujer en las actividades de traspatio. Esto su vez de un aspecto ambiental y social de los beneficios tangibles e intangibles que generan las actividades de traspatio.

2.2. Aspecto Económico de México

México es un país en vía de desarrollo y cuya economía se sustenta en el petróleo, el turismo y en una intensa actividad industrial, minera y agrícola. Por mucho años el campo ha sido una de las principal fuente de ingresos para las familias mexicanas, las principales actividades son; cultivos de maíz y frijol, ya que estos son la base de la alimentación del mexicano (Rivera & Chavarro, 2013).

La economía mexicana formada por el conjunto de actividades económicas que conducen a la producción de bienes y servicios, el conjunto de actividades productivas del país se divide en tres sectores económicos; sector primario, secundario y terciario (Cruz & Morales 2014).

- Sector primario, compuesto por todas las actividades ligadas a la obtención de recursos del medio natural, ya sea para alimento o para generar materias primas (agricultura, ganadería, pesca, silvicultura, entre otros).
- Sector secundario o industrial, integrado por las actividades destinadas a transformar las materias primas en bienes productivos, Se caracteriza por el uso predominante de maquinaria y de procesos cada vez más automatizados, incluye las fábricas, talleres y laboratorios de todos los tipos de industrias. De acuerdo a lo que producen, sus grandes divisiones son construcción, industria manufacturera y electricidad, gas y agua.
- Sector terciario, constituido por la economía no se producen bienes materiales; se reciben los productos elaborados en el sector secundario para su venta; también nos ofrece la oportunidad de aprovechar algún recurso sin llegar a ser dueños de él, como es el caso de los servicios. Asimismo, el sector terciario incluye las comunicaciones y los transportes. (el transporte, la enseñanza, el comercio, etc.). Como se observa en las figuras 2 y 3 se muestra, de manera significativa, la distribución PIB por sectores económicos nacional y estatal (INEGI, 2015).

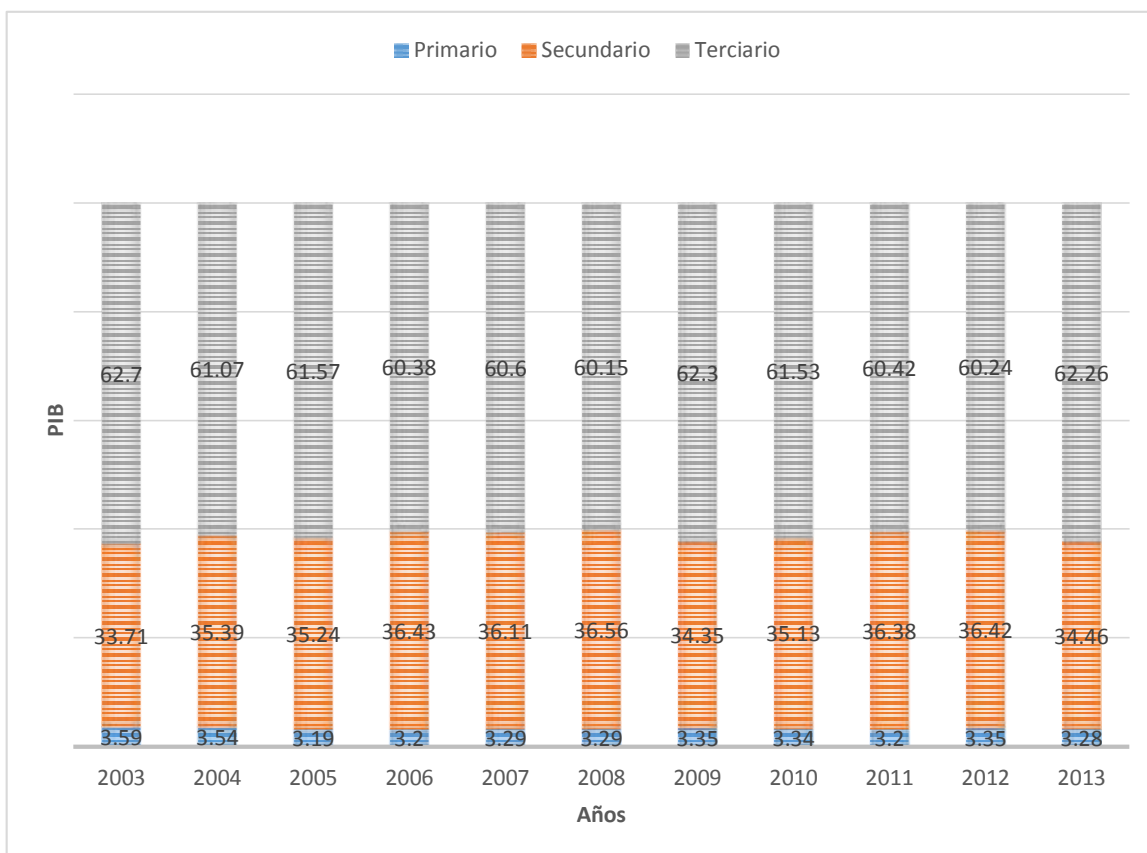


Figura 2. PIB Nacional de los sectores económicos. Fuente: elaboración propia con datos obtenidos en INEGI, 2015

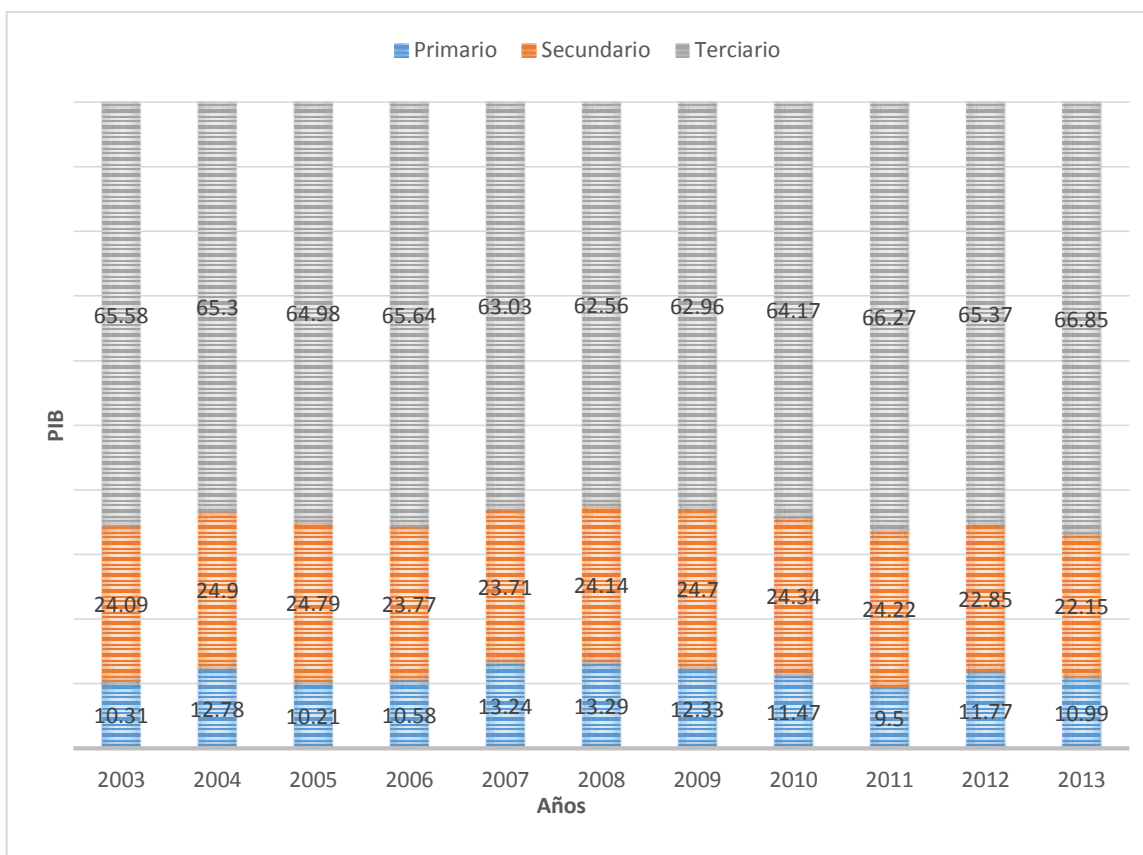


Figura 3. PIB del estado de Sinaloa, por sectores económicos. Fuente: elaboración propia con datos de INGI 2015.

En el Plan Municipal de Desarrollo [PMD] (2014-2016) de Guasave, establece que la población aspira a construir un municipio mejor, reconociendo las riquezas naturales de las que ha sido dotado; es el cuarto municipio en orden de importancia poblacional y económica en el estado de Sinaloa, cuenta con una población de 285,912 habitantes, de la cual el 36.8% es económicamente activa, de la cual el 95.9% ocupada, en la población no activa económicamente se puede clasificar a la mujer con un índice de 52% de labor de hogar. El desarrollo y el avance municipal se refleja principalmente en el sector primario: la agricultura, ganadería, pesca y acuicultura; en la agricultura cuenta con una frontera agrícola que supera las 291,674 hectáreas y mantiene condiciones climáticas y tecnológicas que le permite conservar el calificativo de “Corazón Agrícola de México”; la industria local está altamente vinculada a la producción primaria de la región.

El desarrollo y el avance de la región se debe principalmente a la agricultura, por mencionar, el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) en el año 2014 se sembraron alrededor de 232,562.08 has, esto representó un ingreso total de 5, 221,500.38 (miles de pesos) en valor de producción, dicha actividad es la más importante el sector primario de la región de Guasave.

El Sector Agropecuario y Pesquero es estratégico y prioritario para el desarrollo del país porque, además de ofrecer los alimentos que consumen las familias mexicanas y proveer materias primas para las industrias manufacturera y de transformación, se ha convertido en un importante generador de divisas al mantener un gran dinamismo exportador. En éste vive la cuarta parte de los mexicanos, y a pesar de los avances en la reducción de la pobreza alimentaria durante los años recientes en este sector, persiste aun esta condición en un segmento relevante de la población Rural (PND, 2007-2012).

El PIB agroalimentario aumentó durante el periodo 2000-2006 a un ritmo anual del 2.4 %, lo cual duplica al crecimiento de la población (1.2 %) durante el mismo lapso. La producción agroalimentaria de esos años fue 16.6% mayor a la observada entre 1994 y el año 2000 y 31.8% a la de 1989 y 1994. Mientras que el PIB agropecuario y pesquero aumentó a una tasa anual (2.5%) superior a las alcanzadas en los dos sexenios previos, para colocarse 13.7% y 24.7% por encima del valor generado en esos periodos (PND, 2007-2012).

En 2006, el comercio agroalimentario y pesquero de México con el mundo alcanzó 29 mil millones de dólares, cifra 2.5 veces superior a la registrada en 1994. Con ello, el déficit en la balanza agroalimentaria y pesquera paso de 60.9% en 1994 a 15.34 en el 2006 (PND, 2007-2012).

Aun así, el sector agropecuario y pesquero, en lo general, continúa siendo el de menor productividad, ya que éste representa sólo una cuarta parte de la del sector industrial y menos de una quinta parte de la del sector servicios.

2.2.1. El plan nacional de desarrollo y la política económica rural

Desde 1982 México padece de una crisis estructural agrícola y alimentaria, para finales del 2006, organismos internacionales pronosticaron la permanecía del incremento de los precios de los alimentos 118% en los próximos 10 años, se suma la posible escases de alimentos por la fuerte demanda mundial y los problemas climatológicos (Odermatt & Cruz, 1997).

Ante esta situación se definen las metas y principios rectores que acompañan la política de desarrollo económico para los sectores rurales, quienes perciben con mayor impacto los embates de las crisis que aqueja a la comunidad internacional y los elevados índices de pobreza principalmente en los sectores rurales.

Las metas de una nueva política de estado para el campo debe tener como objetivos centrales: (Peinado, 2010)

- Rentabilidad y competitividad de los productores comerciales;
- Reorientación productiva de la política asistencialista a nivel regional, rompiendo con el círculo vicioso de la marginación y la pobreza, y
- Concentración en el desarrollo rural, acceso a alimentos para toda la población y conservación de los recursos naturales valorando el entorno ambiental y cultural.

Los principios rectores de la nueva política de Estado para el campo deben ser:

- Soberanía alimentaria;
- Diferenciación por regiones, tipos de productores y sistemas-producto, política de fomento productivo para productores comerciales y políticas de desarrollo rural con orientación productiva para regiones marginadas y de alta marginación;
- Política comercial nacionalista;
- Presupuesto multianual y viable;
- Federalización.

En dicho contexto, la CONAGO (cit. por Peinado, 2010) señala que, el papel del legislativo es fundamental frente a su par, el poder ejecutivo, pues la elaboración de la ley o leyes para el campo, y de políticas fiscales en beneficio del sector agropecuario, así como el seguimiento de las políticas y su instrumentación, la evaluación, la reorientación y la debida participación democrática de todos los niveles federales, estatales, distritales, municipales y de las organizaciones de productores, es fundamental para garantizar la viabilidad y la concreción de la nueva estrategia para el campo.

Consagrado como una garantía constitucional y considerado como una de las principales premisas del Plan Nacional de Desarrollo, el Estado tiene como reto, la búsqueda del Desarrollo Humano Sustentable, esto es, el proceso permanente de ampliación de capacidades y libertades que permita a todos los mexicanos tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras.

Es importante hacer mención que en sector rural es estratégico y prioritario para el desarrollo del país, porque, además de ofrecer los alimentos que consumen las familias mexicanas y proveer materias primas para las industrias manufactureras y de transformación, se ha convertido en un importante generador de divisas al mantener un gran dinamismo exportador. En éste vive la cuarta parte de los mexicanos, y a pesar de los avances en la reducción de la pobreza alimentaria durante los años recientes, persiste aún esta condición en un segmento relevante de la población rural (PND, 2007 – 2012).

2.2.2. Indicadores de pobreza en México y los sectores rurales

El desarrollo productivo en los sectores rurales en México se ha visto mermado, debido a que las políticas de gobierno se han enfocado más a fortalecer otros sectores económicos como es el secundario y terciario, mismos que han requerido de un respaldo ante la colocación de inversión extranjera directa así como la logística que se requiere en materia de financiamiento, crédito, seguros, consultoría y otros servicios. Es por eso que la dependencia que existe en materia alimentaria

es muy marcada, toda vez que el campo mexicano no está produciendo en suficiencia, los alimentos que demanda la población mexicana, y la escases de los mismos propicia en muchos de los casos que estos estén fuera del alcance económico de los sectores rurales.

Otro de los factores que ha influido para que la pobreza se agudice en el sector rural ha sido el incremento de la emigración de los campesinos jefes de familia al extranjero, debido a la falta de oportunidades y de preparación para insertarse en labores diferentes a las que ellos pueden desarrollar en el campo, causando otro problema de impacto social como es la desintegración familiar, dando oportunidad a que los hijos puedan presentar conductas no deseadas. Así mismo los productores agrícolas se enfrentan al efecto que causan la liberación de los precios de los productos agrícolas ante un mercado de competencia imperfecta por los efectos de los precios internacionales, y el difícil acceso a los canales de comercialización, afectando con ello el financiamiento obtenido para establecer los cultivos, lo que ha llevado a los productores a buscar otras alternativas de subsistencia (Rionda, 2012).

En la tabla 2, se representa la medición de la pobreza de México del 2010-2012.

Tabla 2

Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2010-2012

Indicadores	Estados Unidos Mexicanos					
	Porcentaje		Millones de personas		Carencias promedio	
	2010	2012	2010	2012	2010	2012
POBREZA						
Población en situación de pobreza	46.1	45.5	52.8	53.3	2.6	2.4
Población en situación de pobreza moderada	34.8	35.7	39.8	41.8	2.2	2.0
Población en situación de pobreza extrema	11.3	9.8	13.0	11.5	3.8	3.7
Población vulnerable por carencias sociales	28.1	28.6	32.1	33.5	1.9	1.8
población vulnerable por ingresos	5.9	6.2	6.7	7.2	0.0	0.0
población no pobre y no vulnerable	19.9	19.8	22.8	23.2	0.0	0.0
PRIVACIÓN SOCIAL						
Población con al menos una carencia social	74.2	74.1	85.0	86.9	2.3	2.2
Población con al menos tres carencias sociales	28.2	23.9	32.4	28.1	3.6	3.5
INDICADORES DE CARENCIA SOCIAL						
Rezago educativo	20.7	19.2	23.7	22.6	3.1	2.9
Carencia por acceso a los servicios de salud	29.2	21.5	33.5	25.3	3.0	2.8
Carencia por acceso a la seguridad social	60.7	61.2	69.6	71.8	2.5	2.3
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	15.2	13.6	17.4	15.9	3.6	3.4

Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	22.9	21.2	26.3	24.9	3.3	3.2
Carencia por acceso a la alimentación	24.8	23.3	28.4	27.4	3.0	2.9
BIENESTAR						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	19.4	20.0	22.2	23.5	2.9	2.5
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	52.0	51.6	59.6	60.6	2.3	2.1

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base de datos INEGI 2010 y 2012

No obstante la medición de la pobreza del sector rural en México en el 2012 es la que se observa en la tabla 3.

Tabla 3
Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2012
en el sector rural

Indicadores	Rural					
	Porcentaje		Millones de personas		Carencias promedio	
	2010	2012	2010	2012	2010	2012
POBREZA						
Población en situación de pobreza	64.9	61.6	17.2	16.7	3.2	2.9
Población en situación de pobreza moderada	38.5	40.1	10.2	10.9	2.6	2.4
Población en situación de pobreza extrema	26.5	21.5	7.0	5.8	3.9	3.7
Población vulnerable por carencias sociales	28.9	31.9	7.7	8.7	2.3	2.2
Población vulnerable por ingresos	1.0	1.3	0.3	0.3	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	5.2	5.3	1.4	1.4	0.0	0.0
PRIVACIÓN SOCIAL						
Población con al menos una carencia social	93.8	93.5	24.9	25.4	2.9	2.6
Población con al menos tres carencias sociales	55.9	47.4	14.8	12.9	3.8	3.6
INDICADORES DE CARENCIA SOCIAL						
Rezago educativo	33.9	32.4	9.0	8.8	3.6	3.3
Carencia por acceso a los servicios de salud	31.4	20.6	8.3	5.6	3.8	3.6
Carencia por acceso a la seguridad social	81.9	81.5	21.8	22.2	3.1	2.8
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	29.1	23.4	7.7	6.4	4.0	3.8
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	63.3	57.3	16.8	15.6	3.4	3.2
Carencia por acceso a la alimentación	33.6	30.9	8.9	8.4	3.7	3.5
BIENESTAR						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	34.9	32.7	9.3	8.9	3.4	3.0
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	65.9	62.8	17.5	17.1	3.1	2.8

Fuente: elaborado con información de CONEVAL 2014

2.2.3. Pobreza y tendencias socioeconómicas en las zonas rurales

La relación con los mercados y la modernización social han transformado al México rural, con cambios importantes en las características de la fuerza laboral y en las fuentes de ingreso y empleo. Sin embargo, estos cambios no vienen acompañados por un proceso de desarrollo económico dinámico capaz de reducir la pobreza y la desigualdad. Por ende, las zonas rurales deben recurrir a la ayuda externa, en forma de transferencias públicas y privadas, y cubrir las necesidades básicas de una gran parte de la población (CONEVAL, 2010).

No obstante se muestra que el crecimiento agrícola reduce la pobreza extrema, la intensidad de la pobreza y la desigualdad en el ingreso para la sociedad en general. Por el contrario, la falta de dinamismo en el crecimiento agrícola y la ausencia de mejoras en la productividad de la tierra y el trabajo son una amenaza de consideración en términos de la pobreza rural. Por ello, resulta esencial para el alivio de la pobreza rural que se resuelvan los retos que enfrenta el sector agrícola, incluyendo el aumento de la productividad de la mano de obra y asegurar que la agricultura a pequeña escala y el segmento de cultivos de temporal sean más competitivos.

El crecimiento agrícola ha sido débil durante las últimas décadas, concentrándose sobre todo en el sector de agricultura comercial y, por consiguiente, dejando de lado, en gran medida, a la población pobre. Durante los años ochenta y noventa, el sector agrícola experimentó un crecimiento modesto de 1.5 por ciento por década, inferior al crecimiento del país y de la población. Sin embargo, la producción de alimentos creció más (cerca de 2.2% entre 1980 y 2002), en gran parte como resultado de cierta mejoría en el rendimiento de cada cosecha y de un cambio de combinaciones de cultivos hacia los de mayor valor. El crecimiento agrícola fue mayor en los estados del norte, donde la agricultura es una actividad más comercial, en las tierras de riego, donde se concentra la agricultura comercial y en las cosechas más vendidas (Hall & Patrinos, 2005).

2.2.4. Indicadores de pobreza nacional, estatal y regional

En 2010, cerca de la mitad de mexicanas y mexicanos vivía en condiciones de pobreza, una de cada tres personas vivía en pobreza moderada y poco más de una décima parte en pobreza extrema. Además, casi tres de cada diez personas eran vulnerables por carencias sociales, uno de cada diecisiete era vulnerable por ingresos y casi una quinta parte de la población no era pobre ni vulnerable.

La tasa de pobreza nacional es el porcentaje de personas que vive debajo de la línea de pobreza nacional. Las estimaciones nacionales se basan en estimaciones de subgrupos poderosos según la población, obtenidas a partir de encuestas de los hogares (CONEVAL, 2014). Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

No obstante una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana. Se observa los índices de pobreza nacional (ver tabla 4).

Tabla 4. Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza Sinaloa, 2010-2014.

indicadores	porcentaje	miles de personas	carencia
Pobreza	39.4%	1,167.1	2.2
Pobreza moderada	34.1%	1,011.2	2.0
Pobreza extrema	5.3%	155.8	3.5
Vulnerable por carencia social	30.4%	900.3	1.8
Población no pobre y no vulnerable	23.4%	692.5	
Vulnerables por ingreso	6.9%	204.6	

Fuente: elaboración propia con datos de CONAVAL, 2014

El estado de Sinaloa se sitúa en el lugar 24 con más pobres de país, actualmente la pobreza estatal, según establecido en el informe de CONEVAL 2014, en cuanto a la población total del municipio de Guasave en 2010 fue de 285,912 habitantes, lo cual representó el 10.3% de la población en el estado. En ese año 128,744 individuos (40.8% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 110,106 (34.9%) presentaban pobreza moderada y 18,638 (5.9%) estaban en pobreza extrema

- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 21.2% de la población, lo que significa que 67,000 individuos presentaron esta carencia social.
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 23.1%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 72,832 personas.

La falta de progreso generalizado en la reducción de la pobreza en el largo plazo en las zonas rurales se puede explicar principalmente como resultado de la crisis económica de 1995, la falta de dinamismo de la agricultura, el estancamiento de los salarios agrícolas y el descenso en los precios reales de los productos de este sector. Estas circunstancias se vieron compensadas en cierta medida por el aumento de las transferencias públicas y privadas, las mejorías en la orientación de segmentos de gasto público en zonas rurales y una expansión del empleo y el ingreso en las actividades rurales no agrícolas.

2.3. Antecedentes de la nueva ruralidad

A inicios de la década de 1990 en América Latina se empieza a hablar de nueva ruralidad en el contexto del agravamiento de la crisis del sector agrícola y del proceso de integración de la agricultura latinoamericana en las negociaciones sobre la liberalización comercial (De Grammont, 2004).

Grajales & Concheiro, establece que la nueva ruralidad, la multifuncionalidad de la agricultura y el desarrollo territorial constituyen tres nociones que señalan la emergencia de diversas corrientes críticas respecto de las concepciones tradicionales del mundo rural. Estos conceptos han contribuido a derrumbar las otrora bien delimitadas –en términos dicotómicos– fronteras entre lo urbano y lo rural, lo tradicional y lo moderno o la agricultura y la industria, así como a replantear el sentido de las relaciones y complementariedades entre estos ámbitos, superando el carácter residual o “atrasado” que tradicionalmente se le asigna a lo rural (2009).

En diversos estudios, el reconocimiento del carácter pluriactivo del mundo rural conduce a replantear aquellas visiones que tomaban a la actividad agrícola como criterio exclusivo en la definición de la ruralidad. Ésta pasa de ser exclusivamente el sector agrícola a descubrirse como el mundo rural productiva y ocupacionalmente diverso.

Recuperando esta gama de fenómenos emergentes de la nueva ruralidad latinoamericana; Pérez (2001), afirma la necesidad de redefinir el concepto de medio rural a partir de las características reconocidas como novedosas. Así, plantea una redefinición del medio rural como una entidad socioeconómica en un espacio geográfico con cuatro componentes básicos: 1) Un territorio que funciona como fuente de recursos naturales y materias primas; 2) receptor de residuos y soporte de actividades económicas; 3) Una población que, con base en un cierto modelo cultural, practica actividades muy diversas de producción, consumo y relación social, formando un entramado socioeconómico complejo. Un conjunto de asentamientos que se relacionan entre sí y con el exterior mediante el intercambio de personas, mercancías e información, a través de canales de relación; 4) Un

conjunto de instituciones públicas y privadas que vertebran y articulan el funcionamiento del sistema, operando dentro de un marco jurídico determinado.

2.3.1. Lo rural y la nueva ruralidad

Lo rural es identificado como un conjunto de atributos económicos, sociales y culturales que lo diferencian tajantemente de lo urbano. En términos económicos, se supone muy frecuentemente que la población rural se ocupa tradicionalmente en actividades propias del sector primario. Se piensa además que las sociedades rurales se caracterizan por una homogeneidad social fuertemente contrastante con la heterogeneidad propia de las relaciones urbanas. Por otro lado, culturalmente, el tradicionalismo rural se ha opuesto muy a menudo a la modernidad de las sociedades urbanas (Grajales & Concheiro 2009).

Por su parte, Gómez (cit. por Castro, 2012) identifica por su parte lo rural o la ruralidad, donde se pueden observar tres elementos:

- En cuanto a espacio y actividades: referido a espacios de una densidad relativamente baja, donde se realizan actividades tales como la agricultura, ganadería, artesanía, empresas pequeñas y medianas, turismo rural, entre otras. También existen actividades de servicio, comercio, educación, instituciones del gobierno local, etc.
- En cuanto a su especificidad: lo rural comprende un tipo particular de relaciones con un componente personal predominante, con una fuerte base en las relaciones vecinales, con una prolongada presencia en el territorio y de parentesco entre una parte significativa de los habitantes.
- En cuanto a su alcance, el autor identifica aquí a su vez dos dimensiones: una relativa al límite, hasta donde se extienden las relaciones personales hacia espacios más densamente poblados, pasando allí a primar las relaciones funcionales. Y la otra dimensión relacionada al grado de integración frente a los servicios, mercados, etc.

Diremos entonces, que las familias rurales se caracterizan por vivir en territorios con densidad poblacional relativamente baja, con prolongada presencia de generaciones en éste, por tanto con importantes relaciones de parentesco asentadas en el lugar, con identidades ligadas al trabajo y relación con la tierra, extendida hoy a actividades de servicios como forma de integración a los procesos de modernización social (Castro, 2012).

En 2012, Ramos establece que en la ruralidad se reconoce las diferentes formas para integrar los sectores productivos con los espacios territoriales, de tal forma que se puedan aprovechar los recursos para lograr enormes potencialidades de desarrollo de forma armónica, sostenible y multidimensional. Esto ha permitido identificar las limitaciones de la concepción sectorial que prevaleció durante mucho tiempo en la aproximación del desarrollo rural, que en muchos casos se adoptaron paquetes tecnológicos pretendiendo elevar los niveles de productividad y eficiencia en la asignación de factores productivos y en consecuencia la rentabilidad.

Si bien es cierto, esta fue una forma diferente de percibir la ruralidad estimulando el crecimiento del sector productivo y por ende su rentabilidad, es así como el incremento del sector agropecuario fue lo que causó una compleja problemática ambiental y social, dejando de lado otros elementos importantes que hacen parte del desarrollo y que no pueden ser evaluados solo a partir del crecimiento, la productividad o la rentabilidad económica (Ramos, 2012)

No obstante Ramos afirma que hoy en día es reconocida la necesidad de aprovechar el amplio espectro de las actividades socioeconómicas, funciones y de servicio, entre ellos encontramos los ambientales que el medio rural y sus pobladores les pueden brindar a la sociedad y que están en condiciones de mejorar para elevar su calidad de vida, diversificar y especializar su producción de bienes y servicios, para estar en condiciones de poder dinamizar procesos de desarrollo territorial a escala local, regional y nacional y procurar transportar al ámbito internacional.

En estas últimas décadas el medio rural mexicano ha venido sufriendo algunas transformaciones rápidamente, tomando un perfil más urbanizado y globalizado de

tal forma que los productores han tenido que diversificar sus actividades, no siendo únicamente la agrícola; ya que la globalización y su oferta han aparecido como un escenario imprescindible para la inserción. Desde esta perspectiva han surgido múltiples experiencias y diversas propuestas de alternativas así como la apertura nuevos espacios que les permita llevar a cabo procesos productivos, así como poder desarrollarse en otros ámbitos como son las actividades del sector secundario, el reconocimiento de la autonomía de los pueblos, la lucha por la conservación de los recursos naturales, además de poderse integrar al capital empresarial, a través de diferentes esquemas de asociación para llevar a cabo la comercialización de sus productos sin tener que hacer uso de intermediarios, buscar los diferentes accesos a financiamientos entre otras innovaciones (Flores & Reveles, 2009)

Con todo esto la ruralidad vive el renacer de nuevas y muy diversos agentes sociales, su renovada economía campesina, sus costumbres, sus tecnologías, sus expectativas, sus aportes y, sus utopías, analizándolos en su problemática de disputa y resistencia a lo que consideran suyo, en un escenario donde el desarrollo globalizador es de naturaleza excluyente y poco convincente para actuar a favor de sus más íntimos propósitos (Miranda, 2016).

Miranda (2016), establece que en las últimas décadas el medio rural mexicano viene trasformando rápidamente su perfil. Ahora urbanizado y globalizado de tal forma que la mayor parte de los productores ya no viven exclusivamente de la producción agrícola; la globalización y su oferta aparece como escenario imprescindible para la inserción.

En este panorama han surgido múltiples experiencias y propuestas alternativas, como el surgimiento de nuevas actividades, la apropiación del proceso productivo y del excedente social por parte de los productores, luchas en el terreno político, el reconocimiento a la autonomía de los pueblos, la lucha por la conservación de los recursos naturales, así como de nuevas formas de integración con el capital empresarial, mediante novedosos esquemas de asociación, comercialización, acceso al financiamiento, entre otras innovaciones.

2.3.2. La nueva ruralidad y la globalización

El mundo rural es uno de los ámbitos en donde la globalización se ha hecho sentir, en décadas recientes la cuestión agraria cobró una nueva entidad en América Latina, enmarcada en estos procesos de globalización y de ajustes estructurales que la acompañaron. Muchos de los fenómenos que se manifiestan en la actualidad en el medio rural latinoamericano pueden relacionarse con la naturaleza de dichos procesos y con algunas de su consecuencia.

En efecto, muchos de los fenómenos que se agudizaron en estas décadas reflejan la intensificación del dominio del capital sobre el agro en el marco de un proceso capitalista crecientemente globalizado: la difusión creciente del trabajo asalariado; la precarización del empleo rural; la multiocupación; la expulsión de medianos y pequeños productores del sector; las continuas migraciones campo-ciudad o a través de las fronteras; la creciente orientación de la producción agropecuaria hacia los mercados; la articulación de los productores agrarios a complejos agroindustriales en los que predominan las decisiones de núcleos de poder vinculados a grandes empresas transnacionales o transnacionalizados (Teubal, 2001).

Todos estos factores pueden ser relacionados con procesos de globalización y con procesos tecnológicos asociados a ellos, incidiendo sobre la exclusión social en el medio rural y afectando así a la mayoría de los productores y trabajadores rurales, sean éstos medianos y pequeños productores, campesinos o campesinos y trabajadores sin tierra, incluyendo a los trabajadores y medianos y pequeños propietarios no agropecuarios del medio rural (Teubal, 2001).

Pérez (2011) establece que la globalización ha transformado el campo latinoamericano desde el punto que hay que hablar de transición de una sociedad agraria-hacia una sociedad rural más diversificada. La relación campo ciudad es ahora más compleja que la relación dicotómica caracterizada por el intercambio desigual y la migración de los pobres del campo, esto ha conformado el ejército industrial.

Entre las transformaciones producidas por la globalización se pueden mencionar: los mercados financieros, los mercados de productos, las políticas de apertura comercial, la liberalización de los mercados, la exclusión explícita de grandes segmentos de la población para incorporarse a actividades productivas, el incremento del desarrollo tecnológico en las comunicaciones, la ruptura de la dicotomía urbano-rural, la transformación de los mercados laborales y el incremento de amenazas para la salud pública, con la propagación de enfermedades transfronterizas, entre otras.

2.3.3. La nueva ruralidad y los agrosistemas

Los agrosistemas nacen como un proceso de productividad en los territorios agrícolas para desarrollar la economía en las comunidades rurales, el sistema agroalimentario como un caso exitoso de procesos flexibles que revelan, además de los aspectos meramente técnicos, el desgaste de los mecanismos nacionales de regulación y, por opciones, el razonamiento de los mecanismos globales.

Hernández (2004), define agroecosistemas partir de un enfoque de sistemas, como la unidad física donde se desarrolla la actividad agrícola, pecuaria, forestal, acuícola o su combinación, y en donde inciden factores económicos, sociales y ecológicos para la obtención de alimentos y otros componentes que la sociedad demanda a través del tiempo. Conforme a tal concepto cada agroecosistema tiene cierto nivel de sostenibilidad, existiendo altas, intermedias y bajas dependencias de insumos externos.

El afirma, “El sistema agroalimentario se explica como el conjunto de actividades (de producción, transformación, comercio exterior) y de funciones (comerciales, de transporte y distribución) que concurren hacia la función alimentaria de una población determinada” (Hurtado, 2010). El Sistema Agroalimentarios agrupa al conjunto de agentes económicos, sociales e institucionales que están vinculados al proceso que va desde la producción de alimentos hasta el consumo, incluyendo la

comercialización, transformación y distribución. La evaluación de manera plena de la actividad agroalimentaria conlleva a la valoración de los subsistemas que describen los resultados de dicho proceso.

Uno de esos subsistemas es aquel que comprende los procesamientos a los que se someten los productos agrícolas primarios para su transformación. En el mismo, se combina de manera fundamental el proceso productivo agropecuario con el industrial, para elaborar alimentos y materias primas destinadas a un mercado.

Hurtado encontró que la industria agroalimentaria comprende todas las actividades manufactureras cuyo desarrollo está directamente relacionado con productos agrícolas. En este sentido, es el sector que agrupa al conjunto de operaciones de transformación, conservación, preparación y acondicionamiento de los productos agrícolas, realizados en unidades de producción industrial. Representa el conjunto de actividades necesarias para la transformación de una o varias materias procedentes de la agricultura, ganadería, silvicultura o pesca, en uno o varios productos elaborados que pueden ser destinados al consumo humano, al consumo animal o a usos no alimentarios.

La Industria agroalimentaria es un componente del Sistema Agroalimentario que lleva a cabo la transformación de la materia prima agrícola en productos procesados o semiprocados; referido a las actividades productivas relacionadas directamente con la producción de alimentos y otras ramas de transformación vinculadas con ésta. Desde esta perspectiva, la Industria Agroalimentaria se puede considerar como una actividad relevante por sus estrechos vínculos con el sector primario de la agricultura y con el de transporte, comercialización y distribución de alimentos, que derivan en encadenamiento con referidas actividades por su capacidad para la generación de empleo, divisas y valor agregado.

Uno de esos subsistemas es aquel que comprende los procesamientos a los que se someten los productos agrícolas primarios para su transformación. En el mismo, se combina de manera fundamental el proceso productivo agropecuario con el industrial, para elaborar alimentos y materias primas destinadas a un mercado. El financiamiento, por su capacidad para acceder más directamente a las fuentes y su

interlocución y trato directo con quienes proveen la información (Schejtman, 1999, p. 15).

La Industria agroalimentaria representa una actividad cuyo desarrollo conlleva un conjunto de efectos positivos sobre la economía en general y sobre el Sistema Agroalimentario en particular, dado que garantiza un aumento de la productividad agrícola, mejoramiento en la eficiencia del sistema de producción, distribución y consumo, desarrollo de nueva infraestructura física (productiva, de transporte y de comunicaciones), aumento del empleo y avances e innovaciones tecnológicas (López & Castrillón, 2007). Representa un medio de condiciones favorables para el logro de crecimiento económico sostenido y niveles de vida elevados.

2.3.4. Participación de la mujer en la nueva ruralidad

Según Jiménez & Tejada (2007), la participación se convierte en el medio privilegiado por el cual las personas pueden acceder y controlar los recursos de su entorno. La participación de las mujeres se fomenta desde los organismos públicos, como la reciente aprobación en España de la Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres.

Dicha ley ha resultado necesaria, ha supuesto una acción normativa dirigida a combatir todas las manifestaciones aún subsistentes de discriminación directa o indirecta por razón de sexo. Pretende promover la igualdad real entre mujeres y hombres, con remoción de los obstáculos y prejuicios sociales que impiden alcanzarla. Esta exigencia se deriva de nuestro ordenamiento constitucional e integra un genuino derecho de las mujeres a su participación plena en el bienestar individual y social.

En este contexto, la participación de la mujer rural cobra un protagonismo propio, además de beneficiarse de las diferentes acciones propuestas en la ley de manera transversal, esta le concede un espacio específico. Así, el artículo 30 está dedicado al desarrollo rural y en él se recogen diferentes medidas cuyo fin último es el

reconocimiento y la potenciación de la mujer rural en su medio. Destacan los siguientes aspectos (Lacruz, Izquierdo & Martín, 2008):

- Desarrollo de la figura jurídica de la titularidad compartida, para que se reconozcan plenamente los derechos de las mujeres en el sector agrario, la correspondiente protección de la seguridad social, así como el reconocimiento de su trabajo.
- Acciones dirigidas a mejorar el nivel educativo y de formación de las mujeres, especialmente las que favorezcan su incorporación al mercado de trabajo y a los órganos de dirección de empresas y asociaciones.
- Encomienda a las administraciones públicas a promover nuevas actividades laborales que favorezcan el trabajo de las mujeres en el mundo rural.
- Atención al desarrollo de una red de servicios sociales para atender a menores, mayores y dependientes como medida de conciliación de la vida laboral, familiar y personal de hombres y mujeres en el mundo rural.
- Fomento del acceso a las tecnologías de la información y la comunicación mediante el uso de políticas y actividades dirigidas a la mujer rural y a la aplicación de soluciones alternativas tecnológicas allá donde la extensión de estas tecnologías no sea posible. Se trata, desde luego, de instrumentos muy necesarios que responden a las debilidades detectadas para la plena participación social entre las mujeres de este medio.

La situación de la mujer en el entorno rural la ONU (2012), las desigualdades de género y el acceso limitado al crédito, el cuidado médico y la educación han planteado diversos retos a las mujeres rurales. Asimismo, la crisis económica y alimentaria mundial y el cambio climático sólo han agravado la situación. Alrededor de 925 millones de personas pasan hambre cada día. En muchos lugares del

mundo, la tradición dicta que las mujeres coman en último lugar, después de que lo hayan hecho los miembros masculinos y los niños de la familia.

Las mujeres también contribuyen decisivamente a la economía y representan una gran parte de la mano de obra agrícola en todo el mundo. Si se les ofrece recursos de manera equitativa, pueden hacer mucho más. La FAO estima que si las mujeres del campo (el 43 por ciento de la mano de obra agrícola en los países en desarrollo) tuviesen el mismo acceso que los hombres a recursos agrícolas, se podría aumentar la producción en las granjas de mujeres de países en desarrollo de un 20% a 30% y reducir potencialmente la cantidad de personas que sufren hambre en el mundo entre 100 y 150 millones de personas.

Aún hoy la visibilidad social de los hombres sigue siendo superior a la de las mujeres. Si hablamos de un entorno rural desprotegido y despoblado, el anonimato de este colectivo está más que garantizado. El abandono que un gran número de mujeres hicieron del ámbito rural supuso una seria amenaza para muchos pueblos, los cuales se encontraron en una situación terminal por no poder garantizar el relevo generacional.

El ideal de madre y esposa ha afectado de manera discriminatoria a una parte importante de la ciudadanía, que ve en el ámbito familiar el lugar de su realización personal. Lo romántico y el maternaje no condicionan del mismo modo a sus compañeros, ni con la misma intensidad. Y estas diferencias se agudizan aún más en enclaves que se caracterizan por la vigencia y la defensa de los valores tradicionales (Lacruz, et al. 2008).

No se trata simplemente de reivindicar el hecho de que las mujeres juegan un papel fundamental como mediadoras en relación con los ámbitos educativos, sanitarios y de los servicios sociales, sino que estamos hablando de verdaderas ciudadanas con una serie de derechos y deberes adquiridos y propios.

Este reconocimiento tampoco puede olvidar el papel de todas aquellas mujeres que provienen de otros países, etnias o religiones y que comparten en nuestro mundo rural su cultura. También ellas son artífices del mantenimiento de nuestra economía y juegan un papel estratégico en el desarrollo de nuestra región (Lacruz, et al. 2008).

2.3.5. Desarrollo de competencias laborales para la mujer rural

La posición laboral de las mujeres rurales se encuentra doblemente determinada: en tanto residentes en el medio rural, y en tantas mujeres. Su situación en relación a la actividad está condicionada por cuatro factores fundamentales relacionados con otros tantos procesos de cambio. El proceso de desacralización ha disminuido las oportunidades de empleo agrícola de las mujeres. Algunos cambios de tipo tecnológico y social han incidido en la disminución del tiempo de trabajo necesario para el mantenimiento del hogar y de la familia. Cambios en los estilos de vida, en las pautas de consumo, están en el origen del aumento del nivel de bienestar estándar de la población, lo que hace que cada vez se consideren más necesarias nuevas fuentes de ingresos en los hogares. El último, y no por esto menos importante, es de orden cultural. La adscripción a valores feministas hace que cada vez sea más considerado el trabajo extra doméstico de las mujeres y su incorporación al mercado de trabajo (Sampedro & Camarero, 2007).

- Descenso de las oportunidades de trabajo para las mujeres en el sector agrícola. En tanto habitantes de la ruralidad, las mujeres vienen sufriendo el gran vacío ocupacional en el que se ve sumido el mundo rural a través del profundo proceso de desacralización. El proceso ha venido dejando una estela de tasas de paro en la ruralidad, toda vez que no han surgido, al ritmo de la amortización, nuevas ocupaciones.
- Cambios tecnológicos y sociales han contribuido a reducir el tiempo de dedicación de las mujeres a las tareas en el hogar. Cada vez se disponen de más medios técnicos que ayudan a las tareas domésticas. Cada vez también es menor el número de hijos por familia. Se produce así un incremento del tiempo disponible de las mujeres para dedicar a actividades fuera del hogar, puesto que su incorporación laboral pasa por la asunción de la doble tarea intra-extradoméstica.
- Desde los años sesenta se produce un considerable incremento del nivel de vida estándar de las familias, esto es, cada vez tienden a considerarse como necesarias un mayor número de comodidades para vivir con dignidad. Pero

obtener mayores cotas de bienestar significa tener que buscar nuevas fuentes de ingresos en los hogares. El trabajo extra doméstico de las mujeres constituye la garantía de esta doble fuente de ingresos familiares. El trabajo de las mujeres se hace también necesario cuando no existan otras fuentes de ingresos.

- En la denominada sociedad del ocio, la creciente valoración del tiempo de no trabajo, del tiempo de ocio, no viene seguida de una disminución correlativa de la importancia concedida al trabajo. Más bien al contrario, el trabajo sigue siendo valorado pero no sólo por las contraprestaciones económicas o las contrapartidas sociales, reconocimiento o prestigio social que conlleva o la autonomía social que proporciona, sino que se considera el trabajo en sí mismo como espacio privilegiado de la autorrealización.
- Además de los reseñados, no podemos dejar de mencionar uno de los cambios sociales más importantes y profundos del presente siglo; a través de la progresiva adscripción a los valores feministas comienza a disolverse la tradicional asignación social de roles en razón del género. Podemos decir que la difusión de los valores feministas, el mayor consenso en relación a los valores feministas se produce por el interés económico que suscita la participación laboral de las mujeres. El feminismo se traduce, en relación a la voluntad activa de las mujeres, en necesidad moral de trabajar.

La forma en que se concreta la voluntad de trabajo de las mujeres rurales estará marcada por la necesidad económica, social, y moral de trabajar. La mujer rural muestra una intensa voluntad de trabajo, de participar y de involucrarse, a través de su actividad, en el desarrollo.

Además de las medidas específicas que sean adoptadas para la consolidación, promoción y reconocimiento social de la actividad agrícola, absolutamente necesarias, se hace necesario promover actividades y ocupaciones en las que puedan ocuparse las mujeres. La participación laboral, además de la formación son los dos factores fundamentales que contribuyen a promover la autonomía social y personal.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012 promueven la equidad de género y el impulso a proyectos dirigidos a la mujer rural, el desarrollo integral del campo y de los mares, su aprovechamiento sustentable y la generación de empleos atractivos que propicien el arraigo de la población en el medio rural (SAGARPA 2014).

No obstante esto da paso a nuevas oportunidades para la mujer rural en programas gubernamentales donde existen diversos programas agrarios para generar apoyos económico, lo cual impulsa a las mujeres emprendedoras a general nuevas competencias laborales, la secretaría de desarrollo agrario, territorial y urbano (SEDATU), estable que ayudan a impulsar la participación de la mujer para mejorar la calidad de vida y combatir la pobreza ,los programas más significativos para la mujer son los que se muestran en la tabla 5.

Tabla 5. Programas significativos para la mujer

Programa	Objetivo	Población dirigida
Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	Poner en marcha proyectos productivos para mejorar la calidad de vida de los individuos y la de sus familias.	Mujeres y hombres que habitan en núcleos agrarios y que no son titulares de tierras.
El Programa de la Mujer en el Sector Agrario (Promusag).	Apoyar el desarrollo de un proyecto productivo que permita obtener ingresos y con ello contribuya a combatir la pobreza en el medio rural.	Mujeres que habitan en núcleos agrarios

Fuente: elaboración propia con datos SAGARPA 2014.

SAGARPA 2014, brinda apoyos a nivel nacional a las mujeres rurales para la realización de actividades productivas del sector rural en su conjunto a través de apoyos como;

- Maquinaria y Equipo para el establecimiento de micro, pequeñas o medianas empresas de producción y de servicios.

- Material vegetativo, especies zootécnicas y acuícolas para el mejoramiento de la eficiencia en las unidades productivas.
- Infraestructura que sea un activo necesario y adicional para los procesos económicos y/o productivos ligados a la producción rural.
- La asesoría profesional, asistencia técnica y capacitación.
- Proyectos y estudios para la realización de actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas, pesqueras, agroindustriales y del sector rural en su conjunto.
- Seguimiento de procesos de inversión o programas de desarrollo empresarial.
- Asistencia a eventos de intercambio de conocimientos, tecnologías, experiencias y proyectos relevantes.

Los programas gubernamentales crean oportunidades y estimula la economía de las comunidades rurales donde las mujeres desarrollas diversas habilidades y capacidades para llevar dichas actividades, a lo cual se clasifican como “mujer emprendedora”.

Anzola (2003) establece la cultura emprendedora en las siguientes definiciones:

- Definición económica de emprendedor: realiza cambios de recursos de una zona de bajo rendimiento a una de alta productividad.
- Definición pragmática de emprendedor: es una persona que inicia su propio negocio nuevo y pequeño.
- Definición operativa de emprendedor: aplica su talento creador e innovador para iniciar su propia empresa o engrandecer una ya existente.
- Definición general de emprendedor: el que hace que las cosas sucedan.

Dado a esas definiciones se puede mencionar que las mujeres rurales son agentes clave para conseguir los cambios económicos, ambientales y sociales necesarios para el desarrollo sostenible pero su acceso limitado al crédito, la asistencia sanitaria y la educación se encuentra entre los muchos retos a los que se enfrentan.

Estos se ven agravados por la crisis mundial económica y alimentaria y el cambio climático. Empoderar a este colectivo no sólo es fundamental para el bienestar de las personas, familias y comunidades rurales, sino también para la productividad económica general, dada la amplia presencia de mujeres en la mano de obra agrícola mundial (ONU 2014).

2.4. Antecedentes de desarrollo sustentable

El término de medio ambiente establece vínculos entre los elementos naturales y sociales, por lo que ese lazo debe partir de consideraciones éticas y morales, que permitan anteponer el cuidado del ecosistema sobre el aspecto económico; solo así se podría garantizar el desarrollo sostenible (Peinado 2010).

El término manejo sustentable es una expresión que ha sido ampliamente utilizada en diferentes áreas del conocimiento, como la biología, recursos pesqueros y recursos forestales. Para esos sectores, el significado de manejo sustentable se refiere a la utilización de recursos orientados a una producción continua y capaz de mantener un stock renovable, sin comprometer su utilización futura. Por otro lado, el concepto de desarrollo sustentable, incluyendo el contexto económico, social y ambiental, fue introducido en los años ochenta desde la publicación del documento World Conservation Strategy y definido como “el desarrollo que satisface las necesidades de generaciones actuales sin comprometer las posibilidades de las futuras generaciones” (Merten & Riquelme 2002) .

Cordero (2013), establece que es necesario considerar que el desarrollo rural sustentable comprende un universo mayor de acciones a desarrollar en el medio rural y no solamente la agricultura. Actividades complementarias a la agricultura como el proceso de los productos a través de la agroindustria o con las actividades relacionadas al turismo y de infraestructura, deben considerarse como acciones que contribuyen al desarrollo rural sustentable.

2.4.1. Desarrollo sustentable: concepto

Peinado establece que, son muchos factores que inciden en la urgencia de generar políticas públicas en la que se le dé prioridad a la sostenibilidad del medio ambiente, por mencionar algunos de los fenómenos que están afectando, a nivel global, el desarrollo económico y la paz social, se destacan: el calentamiento global, la contaminación, la degradación ambiental y el agotamiento de los recursos hídricos. Bajo estas perspectivas, los debates en las comunidades científicas se han enfocado en la idea del desarrollo sostenible, lo que ha permitido generar un acervo cultural y científico con la participación de investigadores de todos los continentes.

Habría que señalar que el hablar de sostenibilidad y de desarrollo sostenible es entrar en una misma dinámica bajo objetivos comunes, que es el desarrollo económico y social pero con la premisa del cuidado del medio ambiente.

La sostenibilidad exige un cambio fundamental en las prioridades de los gobiernos y de las personas: implica la plena integración de la dimensión ambiental en las políticas económicas y sectoriales y en la toma de decisiones en todas las esferas de la actividad económica y ambiental. Exige también una gran reorganización de recursos humanos y financieros, tanto a nivel nacional como internacional (Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo [CMMAD], 1987). Partiendo de lo anterior, este concepto ha sido construido en torno a la ética.

Referente al término de desarrollo sostenible o sostenibilidad, se han generado una gran cantidad de conceptos vistos desde la perspectiva de los diferentes enfoques del conocimiento. Para efectos de la presente investigación, se rescatan dos conceptos que nos sirven de apoyo para lograr los objetivos planteados en el cuerpo de la investigación. Para la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo citado en Ramírez et al., desarrollo sostenible es “aquella que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas” (2004, p. 55).

Para Swedish Government (2002, p. 9), “El desarrollo sostenible es básicamente una cuestión de valores y de actitudes ante la vida. El diálogo continuo y las políticas que lo alientan, tanto en los negocios como en la sociedad civil son, por estas

razones, estrictamente necesarios. Una sociedad en la que todos sientan el deseo y la capacidad para asumir responsabilidades es la condición esencial para cualquier estrategia de sostenibilidad”.

El concepto de desarrollo sostenible busca satisfacer las necesidades del presente, fomentando la actividad económica que garantice el abasto de los bienes necesarios para la población mundial, sin afectar las necesidades del futuro, reduciendo al mínimo los efectos negativos de la actividad económica, tanto en el consumo de recursos como en la generación de residuos; de tal forma que, sean soportables por las próximas generaciones. Para lograr la sostenibilidad es necesario tomar en cuenta factores como la utilización de fuentes renovables, que la explotación de esos recursos no sobrepase la capacidad para generarlos de nuevo, evitar al máximo la emisión de contaminantes y, por último, utilizar con prudencia los recursos no renovables.

2.4.2. Principios del Desarrollo Sustentable

Referente a los principios de desarrollo sostenible, se basan en el reto a lograr en el concepto de desarrollo sostenible, la satisfacción de las necesidades humanas en la tierra; se procura especialmente garantizar, en igualdad de condiciones las necesidades de las generaciones futuras. Para lograrlo, se requieren grandes cambios en los usos y costumbres de la sociedad, el compromiso de los sectores empresariales; pero sobre todo, la intensa labor de los gobiernos locales, regionales, nacionales e internacionales en el diseño de políticas públicas sostenibles (Peinado, 2010).

Para precisar lo que sería el desarrollo sostenible es necesario observar los principios sustanciales que deben guiar al gobernante en el diseño de las políticas públicas. Para ello se analizan desde diferentes enfoques partiendo de los principios diseñados en la agenda 21.

Para lograr el desarrollo sostenible, la Agenda 21 se promulga con el objetivo de establecer una alianza mundial mediante la cooperación entre los estados, los sectores claves de las sociedades y las personas, procurando alcanzar acuerdos internacionales en los que se respeten los intereses de todos y se proteja la integridad del sistema ambiental y de desarrollo mundial. Para ello, se diseñaron 27 principios, donde se procura que la población tenga una vida digna, saludable y productiva en armonía con la naturaleza.

En este documento, se consagra el derecho soberano de los estados de promulgar sus propias leyes ambientales. Aprovechar sus recursos naturales bajo sus propias políticas ambientales y de desarrollo económico, con la premisa de no generar daños al medio ambiente de otros estados; y procura el no comprometer los recursos naturales a las generaciones futuras.

Un principio fundamental, para alcanzar el desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para todas las personas, es necesario reducir y eliminar las modalidades de producción y consumo insostenibles y fomentar políticas demográficas apropiadas. Asimismo, se debe procurar la participación ciudadana, por lo que el acceso a la información es un derecho ciudadano y un deber del estado.

Asimismo, los estados deben vigilar para limitar o evitar que se desarrollen actividades que representen un problema para el ecosistema, así como regular el manejo de sustancias que causen degradación ambiental grave o se consideren nocivas para la salud humana. Las autoridades deben fomentar la internalización de los costos ambientales y el uso de instrumentos económicos, teniendo en cuenta el criterio de que el que contamina debe, en principio, cargar con los costos de la contaminación.

Por otro lado, (Moller, 2010) menciona quince principios organizados en función a tres objetivos generales que describen el alcance de los principios nivel general.

Objetivo 1. Asegurar la existencia humana; señala el autor que, asegurar la existencia humana es la más básica de las condiciones para el desarrollo sostenible. Por lo tanto, los principios aquí contenidos, señalados en la tabla 6, van

encaminados a buscar protección de la salud humana y la satisfacción de las necesidades básicas.

Objetivo 2. Mantener el potencial productivo de la sociedad; el desarrollo sostenible exige que las actuales y las futuras generaciones tengan las mismas condiciones para hacer sus vidas. Que es uno de los principales objetivos que se buscan con el término de desarrollo sostenible; aquí se consagran los principios que rigen la política pública en materia ambiental.

Objetivo 3. Mantener las opciones de desarrollo y actuación de la sociedad; El desarrollo sostenible exige de la participación y colaboración de la comunidad internacional; el respeto a los usos y costumbres de las comunidades indígenas es fundamental en la lucha por la preservación del medio ambiente; es fundamental la integración en contextos culturales y sociales, la participación en decisiones políticas, de comunicación y educación.

Tabla 6. Principios para definir el desarrollo sustentable

Asegurar la existencia humana	Mantener el potencial productivo de la sociedad	Mantener las opciones de desarrollo y actuación de la sociedad
Protección de la salud humana	El uso sustentable de los recursos naturales renovables	La igualdad de oportunidades en educación, empleo e información
Satisfacción de las necesidades básicas	El uso sustentable de los recursos naturales no renovables	La participación en los procesos sociales de decisión
La posibilidad de las personas de asegurar autónomicamente su existencia	El uso sustentable del medio ambiente como receptor de emisiones	La protección de la herencia cultural y de la diversidad cultural
La distribución justa del acceso a los recursos naturales y de su uso	Evitar riesgos tecnológicos inaceptables	La protección de la función cultural de la naturaleza
El equilibrio de las diferencias externas entre ingresos y propiedad de bienes	El desarrollo sustentable del capital material, humano y de conocimiento	Asegurar los recursos y capacidades sociales

Fuente: Moller, 2010.

2.4.3. Desarrollo sustentable en el sector rural

Cordero (2013), define el desarrollo sustentable como un proceso de mejoramiento sustantivo de las condiciones de bienestar de la población rural. En este sentido el desarrollo rural se asume como un proceso gradual de transformación positiva, un progreso en el nivel de vida de los habitantes de estas zonas.

Para Klaere, (2014) “el desarrollo rural es un proceso de cambio social y crecimiento económico sostenible, que tiene por finalidad el progreso permanente de la comunidad rural y de cada individuo integrado en ella”.

Peinado 2010, menciona que el proceso de crecimiento económico y cambio estructural para mejorar las condiciones de vida de la población local que habita un espacio e identifica tres dimensiones: la económica, la sociocultural y la político-administrativa. Este proceso pretende mejorar las condiciones de vida y trabajo, creando puestos de trabajo.

La Unión Europea define al desarrollo rural como (cit. Por Nogales, 2006) “el proceso de revitalización equilibrado y auto sostenible del mundo rural basado en su potencial económico, social y medio ambiental mediante una política regional y una aplicación integrada de medidas con base territorial por parte de organizaciones participativas”.

Es posible distinguir tres tipos de desarrollo rural:

- Desarrollo rural endógeno. Tiene como objetivo incrementar el bienestar de la comunidad local mediante el establecimiento de actividades económicas y socioculturales utilizando sus propios recursos humanos y materiales. Se definen las estrategias a partir de los recursos naturales, reordenándolos hacia producciones con posibilidades industriales, crear infraestructuras básicas y promover la inversión y conservar los espacios naturales.
- Desarrollo rural integrado. Su objetivo es integrar todas las formas potenciales de aprovechamiento de los recursos existentes. Mejorar la calidad de vida, mantener la población, proteger el medio ambiente y crear empleos. Promover la diversificación de la actividad agrícola sin perder la

identidad cultural ni la preservación de sus valores medioambientales, históricos, culturales y patrimoniales, manteniendo un equilibrio territorial y ecológico.

- Desarrollo rural con enfoque local. Considerado como un proceso de organización del futuro de un territorio como resultado del esfuerzo de concertación y planificación emprendido por los actores locales con el fin de valorizar los recursos humanos y materiales de un territorio y mantener un diálogo con los centros de decisión económicos, culturales y políticos, en los que se integran y de los que dependen.

Por consiguiente, el desarrollo rural pretende reestructurar el sistema económico rural mediante estrategias de desarrollo empresarial basado en las capacidades del territorio. Cordero (2013), establece que dos tipos de ideas conforman el desarrollo rural, las de procesos y las de contenido. Como ya se ha mencionado, el desarrollo rural es un proceso en la medida en que constituye una acción que tiene duración y abarca un tiempo determinado; por otro lado, tiene contenidos ineludibles que cumplir: fortalecer la formación del agricultor, potenciar la investigación y el desarrollo, mejorar las condiciones de vida, crear empleo, diversificar los recursos económicos y hacer compatible todo ello con una sostenibilidad el medio ambiente.

2.4.4. Beneficios del desarrollo sustentable en el sector rural

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), mediante su lema "Proteger nuestro planeta en beneficio de los pobres", persigue una gestión eficaz de las riquezas naturales que permita reducir la pobreza. El PNUD alienta a los gobiernos a que tengan en cuenta el medio ambiente como un elemento imprescindible en el desarrollo.

Isan (2014), establece que el desarrollo sostenible puede ayudar a acabar con la pobreza en el mundo y ajustar las desigualdades sociales, atendiendo a las necesidades humanas de un modo más justo y reorientando la tecnología para

respetar el planeta y garantizar su viabilidad a largo plazo, para que esto suceda tiene que presentarse auténticas condiciones, es decir, impulsado por los pueblos de acuerdo a su entorno y a sus necesidades.

La estrategia marcada por las Naciones Unidas para cumplir alguno de los Objetivos del Milenio, como el de acabar con el hambre, pasa por lograr una agricultura sostenible que respete la diversidad biológica local. Se evita así la dependencia de un sólo producto y el ser vulnerable ante plagas o desastres naturales. Sin embargo, los países del norte sociológico practican una agricultura intensiva que inunda los mercados de las naciones empobrecidas con excedentes a bajo precio. Por ello el desarrollo ha de ser global. El sistema económico ha de hacer posible el progreso de todos y no debe imponerse como una nueva forma de colonialismo. Es también esencia del desarrollo que sea equilibrado, de acuerdo a los usos y costumbres de la sociedad, ya que paralelo al cambio se han de adaptar los valores sociales (Planelló, 2006).

El desarrollo, como meta a ser alcanzada por las sociedades, ha sido ampliamente identificado como el proceso por el cual los seres humanos consiguen aumentar la capacidad de producir riquezas. Debido a esta concepción, ellos se transforman en medio y fines de sí mismos, y hacen posible la clasificación de las sociedades en naciones desarrolladas, o sea aquellas que ya lograron índices más altos de producción y consumo, y subdesarrolladas, o sea aquellas que todavía no lograron índices satisfactorios de producción y de consumo para todos sus habitantes, (Durning 1990).

El desarrollo sustentable da un paso al progreso rural dándole herramientas para provechar los recursos naturales y así tener una fuente de productiva familiar, cubriendo las necesidades básicas trayendo un gran impacto social, económico. Se puede mencionar que la mujer es una pieza fundamental en el desarrollo sostenible en el sector rural, donde las agricultoras familiares son quienes producen la mayor parte de los alimentos de consumo local, lo que las convierte en los principales responsables de que día a día tengamos alimentos sanos y nutritivos en nuestras

mesas, en cantidades que exceden por muchos las necesidades de toda la población regional.

La FAO (2014), nos habla que la agricultura sostenible debe garantizar la seguridad alimentaria mundial y al mismo tiempo promover ecosistemas saludables y apoyar la gestión sostenible de la tierra, el agua y los recursos naturales. Para ser sostenible, la agricultura debe satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras de sus productos y servicios, garantizando al mismo tiempo la rentabilidad, la salud del medio ambiente y la equidad social y económica.

Vilches, et al. (2008), el desarrollo rural persigue dar respuesta a tres necesidades básicas para hacer posible un futuro sostenible de nuestra especie:

- mejorar la formación y el bienestar de los miles de millones de personas que viven en este medio, erradicando la pobreza extrema y evitando su migración hacia la marginación de las mega ciudades
- lograr una producción agrícola sostenible para asegurar que todos los seres humanos tengan acceso a los alimentos que necesitan y
- proteger y conservar la capacidad de la base de recursos naturales para seguir proporcionando servicios de producción, ambientales y culturales

2.5. Antecedentes de las actividades de traspatio

México cuenta con cerca de 197 millones de hectáreas, bajo un mosaico de regiones ecológicas que le dan la principal característica a su ganadería; esto es, una gran biodiversidad de sus recursos genéticos.

De la extensión del territorio nacional, aproximadamente el 25% es árido, el 20% semiárido, el 23% es templado, el 15% es trópico seco y el 12% trópico húmedo. La ganadería constituye el principal uso del suelo en el país, desarrollándose en una superficie de 113.8 millones de hectáreas, lo que representa el 58% del territorio nacional (Dorantes, 2013).

Se piensa que esta actividad productora, se ha realizado desde hace bastantes años. Señala Dorantes (2013) que los grupos mesoamericanos manejaron a la fauna para su sustento domesticando ciertos animales como patos, palomas perros y guajolotes. Posteriormente, a la llegada de los españoles, los nativos de Mesoamérica intentaron a criar otros animales entre los que se pueden mencionar: cabras, borregos, toros y la gallina criolla, la cual ha sido y sigue siendo una fuente de alimentos muy elemental, este autor indica que la avicultura ha sido la actividad superior en la ganadería de traspatio.

Situación actual la Ley de Desarrollo Rural Sustentable de México, en el artículo 161, que el traspatio es creado como una elección para optimizar la dieta y economía familiar. A pesar de la baja producción, causado en parte porque no se tiene un manejo adecuado de plantas y animales, muchas familias rurales e indígenas de México continúan trabajando este tipo de actividad. En los últimos años, es común ver con mayor frecuencia en los lugares destinados para tal fin, estirpes comerciales en lugar de las llamadas razas criollas, como gallinas y borregos o especies nativas como el guajolote, llamado erróneamente, (Cuca et al., 2015).

2.5.1. Caracterización de las actividades de traspatio

Las actividades de traspatio es una estructura productiva donde cualquier persona puede participar de manera libre, las actividades se llevan a cabo en pequeños espacios de tierras de la casas habitación en zonas rurales y urbanas. Algunas de las actividades que se pueden realizar en los sistemas de traspatio son; plantas medicinales, ornamentales, hortícolas, árboles frutales; asimismo, se crían animales y se producen alimentos para los animales. Esta biodiversidad permite a las unidades domésticas campesinas obtener alimentos frescos y a disposición para complementar la dieta familiar (González, et al., 2014)

En el artículo publicado señalan que las actividades traspatio es considerado un agroecosistema y ha sido incluido en programas gubernamentales con el fin de mejorar la seguridad alimentaria y contribuir a la reducción de la pobreza, la producción vegetal y animal contribuye a la alimentación, la salud y al ingreso familiar. Es importante destacar que el traspatio en el que el grupo doméstico campesino que lo gestiona relaciona diversas especies vegetales, animales, tierra, agua y la infraestructura y equipo (Gliessman, et al., 2007).

2.5.1.1. Actividades ganaderas

La ganadería de traspatio consiste en la cría y manejo de diversos animales tanto nativos como criollos. Estos animales son alimentados con productos y subproductos agrícolas y se alojan en instalaciones rústicas, árboles a la intemperie. Su alimentación se basa en lo que ellos pueden coleccionar por sí mismos (insectos, plantas diversas, entre otras) y lo poco que sus dueños les pueden proveer (desperdicios de cocina, sobrantes de cosechas y algo de grano). Su manejo es mínimo o nulo. La mano de obra generalmente es familiar y se crea una fuente generadora de valores de uso e intercambio (Jerez, Herrera & Vázquez, 1994).

Para la mayoría de las comunidades indígenas el panorama de la ganadería de traspatio es muy similar al de las comunidades rurales, se define un área dedicada a las plantas así como un espacio dedicado a los animales y constituye una de las actividades productivas a través de la cual sus integrantes pueden obtener alimentos sanos, incrementar su seguridad alimentaria, tener un prestigio social, conservar la biodiversidad y reciclar nutrientes (Rodríguez, Perezgrovas & Zaragoza, 2011).

En cuanto a la ganadería de traspatio, las familias crían equinos, ganado vacuno, cerdos y aves, muchos de los animales deambulan libremente y regresan a la hora de la comida o en la tarde para dormir cerca de la casa, algunos animales se amarran en las unidades de producción. La alimentación se basa en lo que ellos

cosechan; no hay control reproductivo y menos sanitario. En cuanto a infraestructura, algunas personas mantienen a sus animales en los traspatios, con alimentación a base de granos que producen o bien que adquieren en los mercados. Algunos dueños indican que los animales de granja son más enfermizos.

La comercialización de la mayoría de los animales criados se venden en los mercados locales a intermediarios principalmente, solamente las gallos y gallinas y en algún caso raro los patos se destinan al autoconsumo al igual que el huevo de gallina, las demás aves como el guajolote es muy raro que se consuma tanto la carne como el huevo, debido quizá a que se comercializan para utilizarse en eventos sociales o religiosos. El estiércol proveniente de los animales es utilizado en cultivos agrícolas lo que genera un ahorro ya que evita la compra de fertilizante inorgánico y se contribuye al reciclaje de nutrientes (Rodríguez et al., 2011). Como puede observar en una comunidad indígena son muchas las actividades ganaderas que se realizan al interior del traspatio y mucho muy importantes las relacionadas con la ganadería de traspatio; las personas que realizan los cuidados concernientes a esta actividad son los miembros de las familias, lo que requiere organización.

La ganadería de traspatio como actividad fundamental practicada día a día tiene una trascendencia importante en la conservación de la cultura ya que la manera de cuidar a sus animales y su utilización tanto en la alimentación como en rituales comunitarios o familiares es fundamental para conservar las costumbres de las comunidades. Pérez, et al., (2011), "Indican que las aves, las hierbas comestibles, medicinales o aromáticas, la concepción mítica, ritual y sagrada han sido un obstáculo para la imposición del mercado neoliberal. Así el traspatio es de vital importancia en la seguridad alimentaria de comunidades indígenas". Rodríguez et al., (2011), "Indica que el traspatio en las comunidades marginadas funciona como un subsistema que ayuda a alcanzar la subsistencia de los integrantes de la comunidad".

2.5.1.2. Actividades agrícolas

La agricultura familiar periurbana y de traspatio, contribuye a la seguridad alimentaria de las familias en condiciones de pobreza alimentaria, en la agricultura de traspatio se producen granos, hortalizas y otros alimentos básicos para el consumo del hogar. Asimismo, los excedentes de los alimentos producidos son comercializados en los mercados locales, lo que posibilita captar ingresos que permiten complementar la dieta (SAGARPA, 2007).

López (2013), señala que la agricultura es uno de los descubrimientos más relevantes que realiza la humanidad porque se convierte en responsable de la producción de la vida en el mediano y largo plazo a través del aumento considerable de medios de subsistencia. Esto permitió superar sus condiciones objetivas de subsistencia como pura naturaleza, donde la sociedad primitiva se limitaba a sobrevivir tomando lo que ellas les ofrecía directamente. De manera que la agricultura se define como aquellas actividades que transforman el medio natural con el objetivo de producir alimentos y materias primas para satisfacer necesidades de alimentación y sobrevivencia. Esta definición, sufre transformaciones violentas conforme al desarrollo de formas capitalistas de producción que modifica esta definición esencial, incorporándola vinculaciones agroindustriales. De esta forma, el oficio de la agricultura, que establece una relación de amarre cultural esta necesariamente construida y reconstruida socialmente en torno de estabilidad comunitaria y familiar.

CEPAL, FAO y IICA (2013), establece que en el contexto, se debe destacar el gran potencial de la agricultura, en particular de la agricultura familiar, para influir en los niveles nutricionales en las Américas. Una ruta clara de impacto es la mejora en la productividad en la agricultura familiar, lo que se traduce en mayor disponibilidad de alimentos y más ingresos para las familias del campo. Si esto se complementa con acciones para educar y dar autonomía a las mujeres, mejorar las condiciones sanitarias y ambientales, variar el comportamiento hacia el consumo de alimentos sanos y la suplementación con micronutrientes, así como la prestación de cuidado a los niños y a la familia en general, aumentará de manera sostenible el estado

nutricional de la población rural (Smith & Haddad, 2002). El aumento de la producción de alimentos, aunado al funcionamiento eficiente de los mercados, es la fórmula adecuada para una oferta sostenible de alimentos durante todo el año en zonas rurales.

2.5.1.3. Huertos familiares

Otra labor importante es la que realiza en los huertos familiares, denominados también solares o cultivos de traspatio, considerados como sitios importantes de conservación de germoplasma in situ (Herrera, 1994).

Un huerto de traspatio es la parcela en la que se cultivan hortalizas frescas en forma intensiva y continua todo el año, se puede establecer en pequeños espacios de tierra en algún lote cercano a la casa habitación; los productos obtenidos de ésta son destinados para las necesidades alimenticias de la familia del productor y en caso de existir excedentes estos se destinan a la venta.

Un huerto es un espacio diseñado para la producción de cultivos variados. Es un jardín de hortalizas que se producen de forma artesanal principalmente para el autoconsumo familiar proporciona a la familia campesina una gran cantidad y variedad de productos naturales: alimentos, especias, medicinas, colorantes, fibras, etc. El huerto se puede ubicar en cualquier espacio con tierra, siempre y cuando se tomen en cuenta las condiciones ambientales ideales para el crecimiento y el manejo de las plantas, de esta manera obtendremos una mejor cosecha.

2.5.1.4. Agroindustrias familiares

Manzo (2013), define cómo el conjunto de unidades productivas (agrícola, de transformación y comercialización), que se distinguen por tratar con una sola línea de materia prima agropecuaria y sus productos, así como las relaciones diversas

(económicas, sociales y políticas) que se establecen entre ellas; un sistema de agroindustrias (SAI) se halla convencionalmente acotado por el producto específico que trata, un espacio geográfico y un tiempo determinado: todos los elementos no perteneciales al sistema contribuyen a su entorno.

Así, los elementos que conforman un sistema agroindustria, en concreto, son: el eslabón primario: constituido por todos los productores primarios, agrícolas y pecuarios, involucrados en la producción de la materia prima principal que circula en el sistema (hortalizas, frutas, leche, carne, miel, etc.)

Schejtman (1998) establece que la agricultura familiar como proveedora de insumos entre las razones e hipótesis que dan fundamento a la necesidad y viabilidad de impulsar la articulación de la agricultura familiar con la agroindustria, se pueden señalar las siguientes.

- Que existe un segmento de productores pequeños que disponen de recursos, de tierra y mano de obra en calidad o cantidad suficiente como para que el acceso a la tecnología, al crédito, a los mercados, y a otros recursos complementarios, les permita incrementar su producción y productividad muy por encima de lo requerido para el mero sostenimiento de sus actuales condiciones de vida y de trabajo.
- Que de no mediar una política orientada a crear las condiciones indicadas, estos agricultores tenderán a perder su capacidad de auto sustentación productiva, como consecuencia de las nuevas reglas de funcionamiento de las economías, de la creciente competitividad y de la menor capacidad o voluntad de los gobiernos de implantar políticas compensatorias.
- Que la incorporación de progreso técnico en el sector de la pequeña producción constituye una condición necesaria para elevar su competitividad y evitar la declinación del sector.
- Que bajo determinadas condiciones, que será necesario explorar, la articulación de la pequeña agricultura a la agroindustria o al agro comercio

moderno constituye un mecanismo para la difusión del progreso técnico desde estas últimas hacia la primera.

- Que el eslabón que une la pequeña agricultura con los compradores de su producción y con sus proveedores de insumos, es una de las áreas en que con mayor frecuencia se presentan fallas de mercado.
- Que la potencialidad competitiva de la agricultura familiar radica en que, por las razones esquemáticamente presentadas en el cuadro 1, el precio necesario para inducir el cultivo de un determinado bien en las unidades familiares es inferior al requerido para inducirlo en una unidad de tipo empresarial; la diferencia sería grosso modo equivalente a la que hay entre la ganancia esperada por un empresario para iniciar determinada actividad y el ingreso que espera obtener la unidad familiar por encima de lo estrictamente necesario para la subsistencia de la familia y de la unidad de producción.
- El empleo de mano de obra y de otros recursos internos que no tienen otro espacio de valorización que de la misma unidad familiar explica, en parte, esta condición. Para simplificar, se empleará aquí el término de agroindustria para referirse a todos los agentes con que se articula el pequeño productor como proveedor de insumos, es decir, no sólo la agroindustria propiamente tal sino también supermercados, exportadores, rescatadores y otros.
- En particular las razones relativas al carácter no transferible de la mano de obra familiar y las consecuencias que ello tiene en los cultivos altamente intensivos en ese recurso. El empleo de mano de obra y de otros recursos internos que no tienen otro espacio de valorización que de la misma unidad familiar explica, en parte, esta condición.

La agroindustria como demandante es una serie de atributos propios de la agroindustria son los que dan pie a la expectativa de que pueda desempeñar un papel de primer orden como agente de cambio a partir de su condición de demandante de insumos de la agricultura.

Entre tales atributos están su capacidad de reducir la perfectibilidad de los productos y las pérdidas las cosechas; de reducir la estacionalidad de la oferta; elevar el valor agregado del producto primario; acomodarse a los patrones urbanos de demanda, y enriquecer el valor nutritivo y cambiar las características organolépticas de los insumos agrícolas. A esos atributos se agregan otros de particular importancia para cumplir su posible rol de estimulante del desarrollo rural, (Schejtman, 1998). Entre ellos cabe mencionar:

- Una mayor flexibilidad en materia de escalas eficientes que otras ramas industriales;
- La capacidad de permitir la integración de procesos de alta densidad de capital con procesos intensivos en trabajo, tanto en la actividad agroindustrial propiamente tal, como en su combinación con las actividades agrícolas;
- La capacidad de convertirse en un elemento integrador u ordenador de la actividad primaria, al trasladar hacia ésta una serie de rasgos propios de la lógica industrial, en la medida en que el núcleo agroindustrial tiende a introducir elementos como ritmo de trabajo, volumen de producción, grado de calidad y de estandarización en sus fuentes de abastecimiento; y
- La capacidad de constituirse en vehículo de transmisión de la información sobre mercados, precios, tecnología, financiamiento, dados su acceso más directo a las fuentes y su capacidad de interlocución y trato directo con los proveedores de la información.

Una familia agricultora en el medio rural se decide a tener una agroindustria como alternativa para incrementar sus ingresos monetarios y dar solución a sus necesidades. Así, la agroindustria se convierte en el medio y el bienestar de la familia.

Esta relación supedita la agroindustria a la familia, haciendo que sea vista como un recurso que la familia tiene para lograr sus propósitos y no al revés. No prestar atención a este hecho es un error común en los programas de desarrollo rural, que al enfocarse en la agroindustria dejan de lado a la familia y terminan poniendo a la carreta delante del caballo. Es necesario recalcar que las familias rurales tienen

actividades agroindustriales y no que las agroindustrias tienen a la familia como un recurso más que pueden utilizar a su antojo.

Como la familia es el elemento organizador de la agroindustria rural, la manera en que se estructura depende de las capacidades y formas de trabajo de la familia. Por ejemplo, el liderazgo provendrá inicialmente del esposo y de la pareja después, y el esquema de participación de los demás miembros de la familia se supeditará a las actividades y responsabilidades ya asignadas a sus miembros. Así, los niños deben ir primero a la escuela y después, en la medida de su tiempo libre, ayudar en la agroindustria, o la esposa primero atenderá la preparación de la comida o la atención de los bebés, para después apoyar el trabajo de la agroindustria (Manzo & López , 2013).

2.5.2. Implicaciones sociales y económicas de las actividades de traspatio

Zamudio, et al. (2011), señalan que en las diferentes épocas y sociedades, ha existido una división del trabajo en función del sexo que respondía a fenómenos sociales y culturales. En base a esto, cada sociedad marcaba lo que las mujeres debían o no hacer a través de diferentes pautas culturales cargadas de estereotipos sexistas. Esta división, conlleva a que las mujeres se deben ocupar del trabajo doméstico y reproductivo que tiene lugar en la casa, y los hombres del trabajo remunerado fuera del hogar. Esto continúa en la actualidad, pero las mujeres en este aspecto están originando muchos cambios. Uno de los cambios que se ha dado es la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, aunque el mercado laboral ofrece pocas posibilidades a mujeres no especializadas ni calificadas, ya que da empleos inestables y con bajos salarios (OIT, 2016).

Las mujeres, dentro de los sistemas de traspatio, se encuentran realizando una gran diversidad de actividades, en donde participan como una fuerza de trabajo no remunerado o reconocido. El desarrollo de estas actividades tiene un importante potencial para motivar a las mujeres como futuras empresarias y tener a su cargo

el control total de la producción. La mujer al igual que todos los miembros de la familia colabora en el Sistema de traspatio, para abaratar costos en la mano de obra. Para lograr estos objetivos las mujeres necesitan capacitación en la administración de microempresas y apoyos crediticios a través de programas gubernamentales implementados en la Ciudad de México.

Ante lo mencionado se puede confirmar que la participación de las mujeres es imprescindible dentro de los Sistemas de traspatio en dos vertientes: primera como generadora de ingresos por la venta de productos y segunda como productora de insumos (para el autoconsumo) que le ahorran el gasto, si éstos tuvieran que comprarse.

El mundo de la mujer se puede dividir en varias vertientes o factores en los que se encuentra involucrada en los STPL: cultural, agropecuario, social, ecológico ambiental y económico (Vieyra et al., 2004).

- El factor cultural en donde se desarrolla la mujer, contribuye a la conservación de las tradiciones heredadas del padre y la madre a sus hijos como son: las fiestas patrias y patronales; costumbres, ideologías y cosmovisión.
- En el factor agropecuario es capaz de seleccionar, manejar y cuidar a los animales que se encuentran en el traspatio.
- En el factor ecológico ambiental, la basura orgánica que obtiene de diversas formas: mercados, cocinas y vecinos (as), la transforma en alimento útil, evitando con ello fuentes de contaminación. Además los residuos (excretas y la cama de los animales) que salen del Sistema de traspatio, son enviados a Milpa Alta, donde son utilizados como abono en la zona nopalera.
- Contribuye activamente en la economía del hogar con su trabajo y la comercialización de los productos, que ingresan o salen del Sistema de traspatio, como la compra de desperdicios de las casas vecinas, mercados, panaderías etc. y la venta de los productos de los animales.
- Socialmente, ella contribuye a las redes sociales que se forman entre las mujeres y hombres de los sistemas de traspacios, y en la socialización con

sus vecinos (as) para la venta de los productos, y la educación de sus hijos, (Zamudio et al.,2011).

Rentabilidad del STPL La mayoría de las personas estuvo de acuerdo en que económicamente es rentable y vale la pena seguir con la producción lechera. Del ingreso que se obtiene de la venta de la leche y/o productos, se informó que la decisión y administración del dinero para los gastos de la casa la tiene la mujer y para el STPL es el hombre. También se hace hincapié en que las decisiones se toman en pareja y no de forma unilateral. El dinero que se emplea para gastos de la casa habitación, incluye la compra de ropa para la familia en general, cortinas, manteles, despensa, aparatos electrodomésticos, entre otros, (Zamudio et al., 2011).

2.5.3. Participación de la mujer en las actividades de traspatio

Las mujeres rurales participan en la proveeduría de alimentos y aporta ingresos a los hogares, pues entre sus actividades cotidianas se encuentran la atención a la ganadería de traspatio, el cultivo de hortalizas, granos, frutales y plantas medicinales, así como la elaboración de artesanías y su incursión en el comercio (Bosque & Gascón 2012).

De acuerdo a Espinoza (1998), se establece que a partir de los roles participativos y productivos que la mujer rural vienen desempeñando en el campo mexicano y el entorno desfavorable contra el que siempre se enfrenta, la mujer campesina aparece en la escena nacional como la encargada de la economía, familia y de grupo.

De acuerdo a Vieyra, et al. (2004) se establece que en el presente, por las condiciones sociográficas las mujeres en México se encuentran divididas en dos grandes y contrastantes grupos: las mujeres que radican y se desarrollan en la ciudad y las que se encuentran en el ámbito rural.

Las mujeres rurales se desempeñan en un ámbito más libre que la mujer citadina, está se encuentra restringida por un sin número de factores culturales que se han adaptado como normas y reglas de la ciudad. El trabajo de la mujer rural, ellas aparecen generalmente como trabajadoras familiares no remuneradas y, solo una pequeña parte de ellas, como asalariadas, finalmente, las no valoración de su trabajo considerado como “no rentable” en el mercado y la casi total ausencia de políticas orientadas a fomentar la igualdad de oportunidades en el acceso al créditos, mantiene a la mujer rural en un espiral de vulnerabilidad y pobreza (Ballara, Damianovic & Parada, 2010).

De acuerdo a Ballara & Parada 2009, establece que las mujeres que participan tanto en la agricultura familiar como en la de traspatio, demuestran una gran capacidad de innovación, por ejemplo: del manejo de plantas comestibles, donde han generado nuevas oportunidades económicas, de desarrollo y de seguridad alimentaria para su familia.

El traspatio es una estructura productiva donde la familia participa y se integra en los procesos de producción, en los espacios libres de la casa habitación que son aprovechados para la siembra de vegetales, hortalizas hierbas medicinales, crianza de animales y producción de leche (Vieyra et al., 2004).

Los modelos de traspatio constituyen una actividad de amplia popularidad en la población, particularmente en aquella de escasos recursos económicos o en aquella que esté vinculada a la tradición agrícola y/o pecuaria (Zamudio et al., 2011).

En el mundo, la mujer rural se dedica a la agricultura de subsistencia, produciendo cultivos básicos. Además en el traspatio cultivan verduras legumbres y frutas, siendo esta una tarea exclusiva de la mujer. También son responsables de la mayor parte de las actividades relacionadas con el procesamiento, conservación y comercialización de productos agrícolas, cumpliendo una función clave para la seguridad alimentaria de sus familias (Ballara, Damianović & Valenzuela, 2012).

Las estrategias que ellas usan para enfrentar sus dificultades, son diversas, entre las cuales, se destacan: su permanencia como productoras en grupos familiares cultivando el traspatio, cuidando animales de especies menores, ambas actividades

pueden transformarse en pequeños negocios para (cobertura a las pymes, o empresas familiares, empresas rurales) incrementar la economía del hogar. La producción de excedentes se comercializa en mercados locales (Ballara, et al., 2012).

En 2012, Hernández establece que la participación femenina en las actividades productivas del país se ha incrementado considerablemente durante los últimos años; tanto que hoy en día se cuenta con más de 16 millones de emprendedoras y empresarias a lo largo de todo el territorio nacional.

2.5.4. Beneficios de las actividades de traspatio a partir de los niveles de satisfacciones tangibles e intangibles

La FAO (2000) hace referencia que la actividad productiva en el traspatio, se pueden obtener productos de origen vegetal y animal (hortalizas, granos, plantas aromáticas, frutas, leche, huevo, entre otros), además de ayudar en la alimentación de la familia y el mejoramiento de los niveles de nutrición, pueden ser una fuente de ingresos que mejora la economía de la familia rural. Sin embargo, para lograr los mejores beneficios de esta actividad es importante que se realice en forma integral y ordenada, tomando en cuenta los recursos disponibles y los elementos y prácticas que pueden incluirse para desarrollarla eficientemente.

La explotación del traspatio familiar manifiesta beneficios no solo en la familia sino también en la comunidad rural así como también en el municipio tanto de sus recursos naturales rescatando los valores culturales para implementar adecuadas prácticas de cultivo lo que permite la optimización racional de los mismos.

Las actividades de traspatio o huertos familiares “generalmente se encuentran localizados en el patio de la casa, donde se construyen las instalaciones, para albergar el sistema, con materiales de desecho y a veces en instalaciones ex profeso para ello, el traspatio existe en la mayoría de las poblaciones, sin embargo, lo encontramos en menor proporción en las ciudades que en las zonas rurales. El

objetivo de la producción de estos sistemas familiares puede ser desde el autoconsumo hasta la producción (Vieyra et al., 2004).

Estas actividades traen consigo un sinfín de satisfacciones para quienes llevan a cabo estas actividades; son tangibles debido a que se pueden mediar, ya que el llevar a cabo alguna actividad relacionada con el sector agroalimentario le traerá consigo un ingreso económico extra para el sustento familiar, pago de servicios del hogar, estudios de los hijos, además del consumo para su propia familia. La satisfacción intangible es aquella que no podemos medir, es el poderse sentir útiles, productivos, apoyan la sustentabilidad del medio ambiente y son ejemplo para muchas otras familias, en la tabla 7, se muestra los tipos de satisfactores de la producción de traspatio.

Tabla 7. Satisfactores que proporcionan la producción de traspatio a familias residentes en el campo.

Satisfactores	Familias de Campo
• Tangibles	• Alimento • Adquisición de bienes materiales • Pago de servicios (luz, agua, teléfono) • Pago de colegiaturas • Posibilidad de potencial de efectivo para alguna emergencia
• Intangibles	• Permite la socialización, ya que la mujer actúa como vendedora, compradora y/o intercambia sus productos • Funciona como director de las actividades domésticas, ya que en el traspatio se distrae de las actividades cotidianas o de las presiones familiares y sociales y le ayuda a disminuir el estrés. • Le proporciona valor agregado a los productos al ser catalogados como “producto saludable” o de mejor sabor • Obtiene satisfacción y orgullo de los alimentos producidos en el traspatio al ser consumidos por la misma productora y /o familia. • Se siente alagada cuando sus animales son admirados por sus familiares u amigas (os).

Fuente: citado por (Vieyra et al., 2004).

CAPITULO III:

DESCRIPCIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO

3.1. Introducción del capítulo

En el presente capítulo se pretende describir las condiciones físicas, geográficas y económicas que caracterizan a la zona de estudio, que corresponden al municipio de Guasave. Así mismo, se definen las condiciones físicas que prevalecen en la Región como lo es el clima, los tipos de suelo, la hidrografía, la localización cartográfica y los límites territoriales nos permiten identificar el potencial productivo existente en la zona de estudio.

La investigación tiene su desarrollo en el Municipio de Guasave, Sinaloa, se consideró de manera especial el involucramiento que tienen las mujeres en el desarrollo de las actividades de traspatio; con la finalidad de estudiar el impacto social, administrativo y económico que tienen este tipo de actividades en el desarrollo de la ruralidad y el involucramiento del género femenino. Se realizó trabajo de campo principalmente en áreas rurales del Municipio y se valoró preferentemente a mujeres que practican actividades de traspatio.

Los aspectos que se consideraron en la delimitación de la región de estudio de la presente investigación se tomó en cuenta principalmente factores que caracterizan a Guasave, como son: es una entidad agrícola, con un clima propicio para la agricultura y condiciones que favorecen la crianza de animales en granjas familiares.

3.2. Factores que influyen en la región de Guasave, Sinaloa

3.2.1. Entorno Físico

Localización

Establecido en el Plan Estatal de Desarrollo (2011), Guasave se localiza en el Noroeste del Estado de Sinaloa, entre los meridianos 108°10'00" y 109°06'50" longitud Oeste de Greenwich y los paralelos 25°10'03" al 25°46'19" latitud norte. Colinda al norte con los municipios de Ahome y Sinaloa; al este, con los municipios

de Sinaloa, Salvador Alvarado y Angostura; al sur con el municipio de Angostura y el Golfo de California; al oeste con el Golfo de California y el municipio de Ahome.

Extensión

Guasave ocupa por su tamaño el octavo lugar respecto de los demás municipios del Estado; cuenta con una superficie de 3,464.41 kilómetros cuadrados, que representan el 5.9% de la superficie estatal y el 0.17 % del nacional. En su extensión se encuentran más de 442 localidades, de las cuales las más importantes son la Cabecera Municipal Guasave, Juan José Ríos, Benito Juárez, El Burrión, Nío, Estación Bamoá, León Fonseca, Adolfo Ruiz Cortínez, la Trinidad, Tamazula y la Brecha. De dicha superficie, más del 50 por ciento es utilizada para actividades agrícolas.

Tabla 8. Superficie territorial por uso del suelo / en hectáreas

Total	Riego	Temporal	Pecuario	Forestal	Otros usos
346,441	181,542	---	27,691	12,570	124,638

FUENTE: elaboración propia con datos obtenidos en Quinto Informe de Gobierno Estatal, 1997.

La agricultura ocupa un 70% de la superficie municipal, dentro de la cual destacan los cultivos de maíz, trigo, sorgo, soya, frijol y hortalizas principalmente; seguido de los matorrales, que es de 10.8% del total de la superficie; selva con un 11.9%; pastizales con un 0.3 % y con un 7.0% de mangle rojo.

3.2.2. Características y Uso del Suelo

En la composición del suelo del municipio de Guasave, predominan los suelos castañozem o chestnut, prototipo de regiones de clima seco con deficiencia de humedad, por lo que su vegetación se presenta en forma de zacates bajos que se propagan por rizomas. Una característica muy importante de esta unidad

edafológica es su riqueza en materia orgánica, lo que determina un matiz café castaño en su superficie.

3.2.2. Clima

En información publicada por H. Ayuntamiento de Guasave, señala que en el municipio prevalecen tres tipos de clima: el muy seco, muy cálido y cálido que comprende las sindicaturas de Juan José Ríos, Adolfo Ruiz Cortines, Benito Juárez, Tamazula, La Brecha y aproximadamente un 60% de la sindicatura Central; el seco, muy cálido y cálido que predomina en la sindicatura de la Trinidad, Nío, el Burrión, San Rafael y aproximadamente un 40% de la sindicatura central; por último el semiseco, muy cálido y cálido que predomina en las sindicaturas de León Fonseca y Bamoa.

La temperatura ha acusado los siguientes registros: la media registró 25.1°C, la máxima 43.0°C y la mínima 3.0°C. La estación climatológica de Guasave, citado en Palafóx (2006), determinó de 1960 a 1982 una temperatura media anual de 24.3°C, una máxima de 45.0°C y una mínima de -1.0°C. Los meses más calurosos abarcan de junio a octubre y los más fríos de noviembre a marzo.

El municipio percibe una precipitación pluvial anual media de 392.8 milímetros, con una máxima de 760.03 y una mínima de 231.1 milímetros; estas variables son menores a las registradas en 1990, que eran del orden de 577.9 milímetros la media, 829.8 la máxima y 314.8 milímetros la mínima. Guasave por el tipo de clima predominante, es un municipio con una precipitación menor a la de municipios en el centro y sur del estado $\frac{3}{4}$ Culiacán y Elota en 1990 registraban una precipitación media de 658.0 milímetros y 728.9 milímetros respectivamente, pero mayor a la del municipio de Ahóme, que tiene una precipitación media de 302.2 milímetros anuales registrados ese mismo año (H. Ayuntamiento de Guasave, 2016).

3.2.4. Geología

El análisis geológico del municipio muestra formaciones rocosas pertenecientes a los periodos cuaternario, y cenozoico; en la región central norte existen algunas formaciones de importancia correspondientes al periodo paleozoico y mesozoico (H. Ayuntamiento de Guasave, 2016).

3.2.5. Hidrología

La corriente superficial más importante en el municipio es el río Sinaloa o Petatlán; que se forma en el suroeste del estado de Chihuahua con la confluencia de los arroyos de Nahirora y Besanopa. Se adentra en nuestro estado a través del municipio de Sinaloa, donde recibe afluentes de los arroyos de Magdalena, San José de Gracia y Bacubirito. Ya dentro de Guasave, el río Sinaloa recibe las afluentes de los arroyos de Ocoroni y de Cabrera. La cuenca de captación de este río, es de 8 mil 179 kilómetros cuadrados, poseyendo un escurrimiento medio anual de 1 mil 239 millones de metros cúbicos. El río Sinaloa se adentra 70 kilómetros — el 17 por ciento de su longitud total— en la superficie municipal. En la ribera de su trayecto se encuentran las poblaciones de Bamoa, Cruz Blanca, Pueblo Viejo, la ciudad Guasave, Tamazula y La Brecha, para verter sus aguas al Golfo de California en la comunidad de Boca del Río a un kilómetro de Las Juntas, sindicatura de La Brecha (H. Ayuntamiento de Guasave, 2016).

En el municipio también fluyen los arroyos de El Mesquitillo y San Rafael. Además, encontramos dos importantes cuerpos de agua: las lagunas de Huyaqui y Chamicari.; y los esteros La Presa y Cohui (Palafox, 2006) .

3.2.6. Niveles de pobreza

La población total del municipio en 2010 fue de 285,912 personas, lo cual representó el 10.3% de la población en el estado. En 2010, 147382 individuos (51.54% del total

de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 128,744 (45%) presentaban pobreza moderada y 18,638 (6.5%) estaban en pobreza extrema (CONEVAL 2010).

3.2.7. Indicadores y aspectos económicos propios de la región

La industria del municipio está estrechamente igual a la agricultura. Las actividades industriales más importantes, además de la agroindustria, son el procesamiento y enlatado de comestibles. La zona industrial de Guasave se encuentra hacia el norte, sobre la carretera internacional, con 769,275 M2 (H. Ayuntamiento de Guasave, 2009).

Las agroindustrias que sobresalen son la TOMASI, TOMISA y SINALOPASTA (en venta), las tres se caracterizan por el procesamiento del cultivo del tomate regional, como principal materia prima. De igual forma existe LA COSTEÑA que se caracteriza por la elaboración de chiles y conservas de la más alta calidad, CONTEC SUMITOMO (fábrica de arneses automotriz), HIKAM TECNOLOGÍAS (fabricación de material y accesorios electrónicos), así como 49 congeladoras de productos marinos y 41 bodegas (almacenes) de depósito con capacidad de 220 mil toneladas de almacenamiento y 14 secadoras de granos (H. Ayuntamiento de Guasave, 2009).

Las principales ramas industriales son: elaboración de alimentos para animales, fabricación de hielo, procesamiento y enlatado de frutas y verduras, fabricación de muebles y colchones, productos químicos, congelación de mariscos y fabricación de artículos metálicos.

3.2.8. Cultivos, hortalizas y frutos de la región

Las zonas agrícolas constituyen el 33.63% de la superficie estatal, 1, 180,591 ha cultivadas en 2012 de las cuales 41% cuenta con infraestructura de riego y el 59% restante es agricultura de temporal.

La agricultura de riego se localiza principalmente del centro al norte del Estado en los municipios de Ahome, El Fuerte, Guasave, Angostura, Navolato, Culiacán y Elota; mientras que la agricultura de temporal se localiza principalmente en la franja comprendida entre Sierra Madre y la costa, en la región centro-norte en los municipios de Culiacán, Elota, Mocorito y Sinaloa.

En Sinaloa se practica la agricultura más tecnificada del país, lo que le permite lograr una gran productividad. Entre los principales productos agrícolas destacan pepino, tomate, calabaza, berenjena, chile, legumbres, mango, melón, sandía, maíz, frijol, soya, cártamo, arroz, trigo, papa y sorgo (PED, 2011-2016).

3.2.9. Ganadería

Dentro del municipio de Guasave, la ganadería ha venido a la baja debido a la problemática que existe en cuanto a la alimentación, genética, los precios bajos en ganado en pie, la falta de créditos a largo plazo y la falta de apoyo por parte de gobierno federal. Actualmente se cuenta con la producción de ganado señalada en la tabla 9.

Tabla 9. Producción de ganado

TIPO DE GANADO	CANTIDAD
Ganado de doble propósito (becerro y leche)	4,500 cabezas
Ganado de carne (vaca-cría)	25,500 cabezas
Ganado ovino	7,500 cabezas
Ganado caprino	1,500 cabezas
Ganado porcino	1,500 cabezas
Ganado caballar y mular	1,200 cabezas
TOTAL	41,700 cabezas

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos en (PED 2014-2016)

CAPITULO IV:

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Introducción del capítulo

La investigación científica, contribuyadicie al descubrimiento de las nuevas técnicas, las soluciones a las problemáticas sociales, esto aplicado en el campo de las ciencias en general; dado a su naturaleza, esta se puede clasificar según sus propósitos o fines que se persiguen, y puede ser básica o compleja. La investigación tiene sus bases en la ciencia y adquiere un valor científico a través de las aportaciones de la metodología y la objetividad, otorga validez científica y credibilidad a la investigación (Jiménez, 2007).

En esa misma perspectiva, Bunge, 1968 citado por Di Gravia, (2007), sostiene que la investigación científica es especializada, es decir, es un producto del enfoque analítico y razonado de los problemas. No obstante, la aplicación del método científico depende, en gran medida, del objeto de estudio; lo que da origen a la multiplicidad de técnicas y la relativa autonomía de las diferentes áreas del conocimiento. El enfoque de la investigación científica es conceptualizar modelos o tipos de métodos para llevar a cabo una investigación, y estos a su vez enmarcados en modos de llevarla a cabo y según la percepción del mundo, en este caso se refiere a los enfoques de la investigación.

La presente investigación se realizó bajo un enfoque cuantitativo aplicando también instrumentos cualitativos. Puesto que, el identificar la naturaleza de las realidades económicas en las que se encuentran la sociedad de la zona rural, requiere de técnicas e instrumentos para la recolección de información de tipo cuantitativo como lo es la encuesta y para observar la dinámica y manifestación del campo de desarrollo, la nueva ruralidad y el efecto en las comunidades del municipio de Guasave, Sinaloa, se aplicaron entrevistas aleatorias a los sujetos de la investigación así como la observación para la confrontación de la información.

Así pues, el enfoque que se propone para el estudio, parte de un proceso analítico que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos con apoyo en instrumentos estadísticos como la encuesta, además del análisis de entrevistas en un mismo estudio para responder a un planteamiento del problema. Se usan métodos de los enfoques cuantitativo y cualitativo y pueden involucrar la conversión de datos

cuantitativos en cualitativos y viceversa (Bernal, 2006). El enfoque cuantitativo se define como el paradigma que usa la recolección de datos para probar hipótesis con base en la mediación numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento, (Hernández, Fernández & Baptista 2010)

Los estudios de corte cuantitativo pretenden la explicación de una realidad social vista desde una perspectiva externa y objetiva. Su objetivo es buscar la precisión de mediciones o indicadores con el fin de generalizar sus resultados a poblaciones o situaciones amplias. Trabajan fundamentalmente con el número, el dato cuantificable (Ruiz, 2011, p.24).

Por otro lado, la presente indagación se acompaña de la implementación de la entrevista como instrumento de reforzamiento para responder a los constructos formulados en el cuerpo de este trabajo investigativo; instrumento ampliamente utilizado en investigaciones con enfoque cualitativo. Los estudios bajo este paradigma, se han consolidado a través de los años en el campo de la investigación en todas sus áreas, y, si bien es cierto que aún existen fuertes debates entre los científicos que defienden uno y otro enfoque, la comunidad científica, la aceptado como una alternativa en la búsqueda de soluciones a las constantes problemáticas a la que se enfrenta la sociedad actual.

El enfoque cualitativo, tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Es aquella que produce datos descriptivos, las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable. Se consideran que es un campo interdisciplinar, transdisciplinar y en muchas ocasiones contradisciplinar. Para , la investigación cualitativa podría entenderse como una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y vídeo cassettes, registros escritos de todo tipo, fotografías o películas y artefactos (LeCompte, 1995). En sí, este paradigma de la investigación, analiza los fenómenos partiendo de aquellas cualidades que identifican los fenómenos y que no se pueden medir; se pretende entender una situación social como un todo, partiendo de sus propiedades y su dinámica.

4.2. Tamaño de la muestra

La investigación se desarrollará en las comunidades rurales del municipio de Guasave, y los sujetos que serán analizados corresponden a las familias de dichas comunidades, principalmente a la mujer, esto con el afán de obtener información de primera mano. Serán estudiados las comunidades rurales que correspondan a Guasave, mencionados en el punto anterior.

Se determinó la muestra del estudio en función al número de viviendas zonas rurales en el municipio de Guasave, Sinaloa, de acuerdo al procedimiento indicado por Torres, Paz, & Salazar (2006) y de conformidad con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{NZ^2 pq}{d^2(N-1) + Z^2 pq}$$

En donde,

N = tamaño de la población (46,146 viviendas rurales, según censo de INEGI 2010 para el Municipio de Guasave.

Z = nivel de confianza (1.96)

p = probabilidad de éxito, o proporción esperada que es 0.70

q = probabilidad de fracaso 0.30

d = precisión (5% error máximo admisible en términos de proporción)

Finalmente, en base a la estratificación por tipo de vivienda rural y urbana, se calculó el número de personas a encuestar por estrato en un muestreo simple aleatorio con descomposición proporcional de la muestra.

Sustituyendo los datos en la expresión, el tamaño de la muestra es de:

$$N=321$$

Para efecto de la siguiente investigación se aplicaron un total de 325 encuestas

4.3. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

Las técnicas que se emplearon para la recolección de datos son: la encuesta, la entrevista y la observación, además del análisis de documentos teóricos e históricos que permiten reforzar la investigación. Dado a que el tipo de investigación es un estudio instrumental, de tipo explicativo - evaluativo, donde se incluye en el diseño, del cuestionario y la entrevista.

La exploración de datos, es un proceso minucioso y difícil, requiere de un instrumento que sirva para obtener la información necesaria para estudiar los elementos o conjunto de elementos que conforman un problema. Para el diseño del instrumento hay que tomar en cuenta el objetivo de la investigación, características del o los informantes y el tiempo disponible para efectuar la recolección de datos (Rodríguez, 2010).

Las técnicas son los recursos o procedimientos de los que se vale el investigador para acercarse a los hechos y acceder a su conocimiento y se apoyan en instrumentos para guardar la información tales como: el cuaderno de notas para el registro de observación y hechos, el diario de campo, los mapas, la cámara fotográfica, la grabadora, la filmadora, el software de apoyo; elementos estrictamente indispensables para registrar lo observado durante el proceso de investigación.

Las técnicas que se emplearan en el proceso de la presente investigación son las siguientes:

4.3.1. Encuesta

Es el documento en el cual se recopila la información por medio de preguntas concretas (abiertas o cerradas) aplicadas, con el propósito de conocer una opinión de la población objeto de estudio. Esta técnica tiene la ventaja, de poder recopilar información en gran escala debido a que se aplica por medio de preguntas sencillas

que no deben implicar dificultad para emitir la respuesta; además su aplicación es impersonal y está libre de influencias como en otros métodos.

Este instrumento se diseña partiendo de diferentes variables que son de importancia para responder a las interrogantes de la investigación y lograr los objetivos planteados. Se parte de la caracterización de la población rural, por edad, sexo, estado civil y nivel de estudios. Otro apartado considerado en el instrumento, es el análisis socioeconómico, considerando elementos de relevancia como lo es la ocupación, tipo de empleo (fijo - temporal), participación de la familia de las actividades laborales, ingresos y egresos entre otros.

Parte central de la investigación es entorno a las actividades de traspatio y la participación de la familia, haciendo énfasis en la mujer, en estas actividades; partiendo de este constructo, se pretende identificar los beneficios tangibles e intangibles de estas actividades, nivel de conocimiento, procesos y métodos de su implementación y producción. Para lo cual, se estudia a aquellas actividades de traspatio con enfoques pecuarios y agrícolas.

4.3.2. Entrevista

No obstante, la entrevista es más íntima, flexible y abierta. Esta se define como una reunión para intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas, se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a una tema (Hernández, et al., 2010).

La ventaja de esta técnica es, de poder recopilar información en gran escala debido a que se aplica por medio de preguntas verbales sobre algún tema de interés. Este instrumento se diseña partiendo de las encuestas aplicadas con el objetivo de obtener información más concreta de la caracterización de datos personales; edad, sexo, estado civil, grado de estudio, número de integrantes y comunidad que pertenece, otro apartado es el estudio socioeconómico con apartados de la

ocupación (fija-temporal), numero de integrante que trabajan, si cuentan con prestaciones y por último la dimensión del solar que habita.

La parte central de este instrumento, es el conocimiento y desarrollo de las actividades de traspatio, cuales son las actividades que se realizan con mayor frecuencia, los factores que le motivo a realizarlas, dando énfasis en las actividades agropecuarias y participación de la mujer en los dichos procesos de traspatio, partiendo de los beneficios tangibles e intangibles, dando paso a los aspectos que consideran importante implementar y si es importante la promoción y difusión de las actividades de traspatio. Por lo tanto todo esto se realizó para aclarar temas de más interés planteamiento de la investigación.

Se aplicaron 30 entrevistas a profundidad en diferentes comunidades rurales del municipio de Guasave, Sinaloa, enfocados únicamente a mujeres que desarrollan las actividades de traspatio como una actividad para fortalecer la economía familiar. Una vez que se encontraron datos contundentes para responder a los objetivos planteados se procedió a la redacción de los informes correspondientes para la discusión de resultados.

4.3.3. Observación

Se llevó a cabo la observación directa, la cual ayuda a realizar el planteamiento adecuado de la problemática a estudiar. Así mismo permite el trazado adecuado de la investigación envolviendo sus estrategias, programas, procesos y herramientas a utilizar. La observación directa, es el reconocimiento que se hace en el entorno que rodea al fenómeno, con la finalidad de contemplar todos los aspectos vinculados a su comportamiento y características.

4.4. Triangulación de la información

La presente investigación científica tiene un diseño metodológico con instrumentos característicos de investigaciones cuantitativas y cualitativas como lo son la encuesta y la entrevista, con el fin de determinar, desde una perspectiva administrativa, el rol de la mujer en las actividades de traspatio agroalimentarias.

La triangulación comprende el uso de varias estrategias para estudiar e interpretar un mismo fenómeno, teniendo como ventajas que, cuando dos estrategias arrojan resultados muy similares, esto corrobora los hallazgos; pero cuando, por el contrario, estos resultados no lo son, la triangulación ofrece una oportunidad para que se elabore una perspectiva más amplia en cuanto a la interpretación del fenómeno en cuestión, porque señala su complejidad y esto a su vez enriquece el estudio y brinda la oportunidad de que se realicen nuevos planteamientos (Okuda & Gómez, 2005).

La triangulación de la información arroja los resultados de la combinación de los instrumentos metodológicos propuestos en función a las variables diseñadas confrontándolos con las teorías de la investigación enfocándose a la realidad de la información.

Se parte en la discusión de la investigación que se plantea en el cuerpo del presente documento y considerando los objetivos descritos, se analizan y discuten los escenarios encontrados en los resultados de los instrumentos que se aplicaron triangulando con el análisis teórico de la ruralidad y la nueva ruralidad, los beneficios tangibles e intangibles de las actividades de traspatio y la observación a profundidad.

De esta forma, se da seguimiento a los objetivos planteados y con el análisis de la información obtenida teórica y de campo, da respuesta a las interrogantes planteadas y corroborar con ello las hipótesis se diseñaron en el constructo de la investigación.

CAPITULO V:

RESULTADOS Y HALLAZGOS

5.1. Análisis e interpretación de los resultados de encuesta

En el diseño metodológico se planteó la utilización de dos instrumentos diferentes el primero de ellos fue una encuesta con la finalidad de ponderar la importancia de las actividades de traspatio en las comunidades rurales así mismo con la intencionalidad de caracterizarlas en función a la capacidad económica que desarrollan y también al tipo de actividades de traspatio que se desarrollan; el segundo instrumento empleado es la entrevista, enfocada en mujeres rurales que realizan actividades de traspatio, con la cual se pretende fortalecer la investigación y dar respuesta a los objetivos planteados en el cuerpo de la presente. La primera parte de la encuesta tiene que ver con el análisis socioeconómico y la caracterización de las comunidades rurales; en ellas se plantea el conocer el perfil de la población objeto de estudio, para efecto de identificar las variables que puedan influir en el cuerpo de la investigación (ver figura 4).

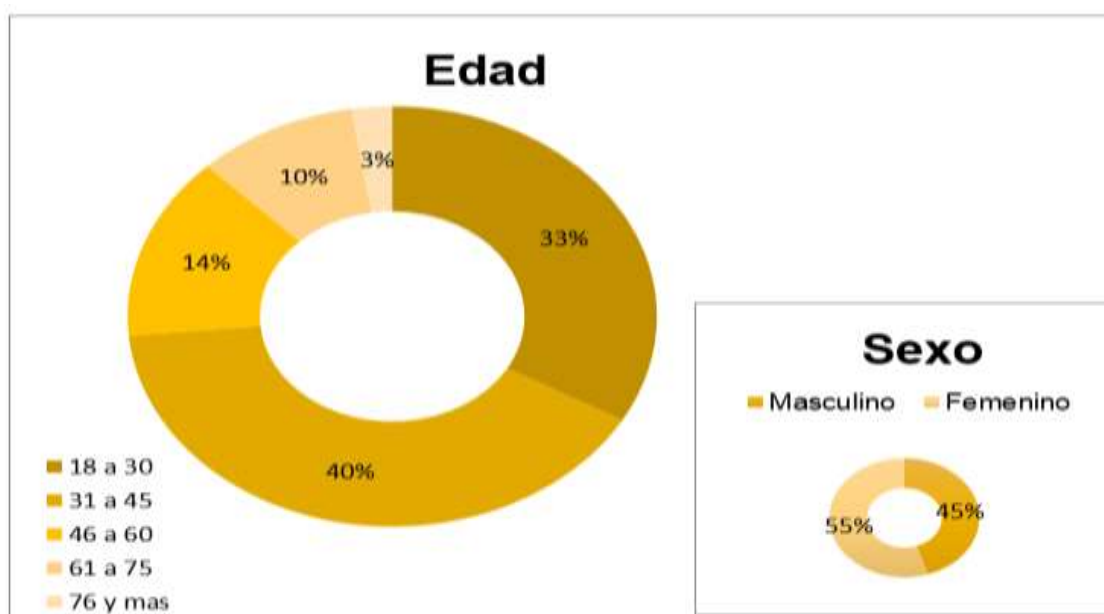


Figura 4. Rango de edad y sexo de los encuestados. Fuente: elaboración propia con datos obtenidos en la encuesta.

En cuanto la edad, se encuestó personas de 18 años, de las cuales el 67% tienen una edad mayor de los 31 años, en la aplicación de 325 encuestas, con una

incidencia en cuanto al sexo femenino del 55%, y solamente 37% en situación de soltería (ver figura 5).

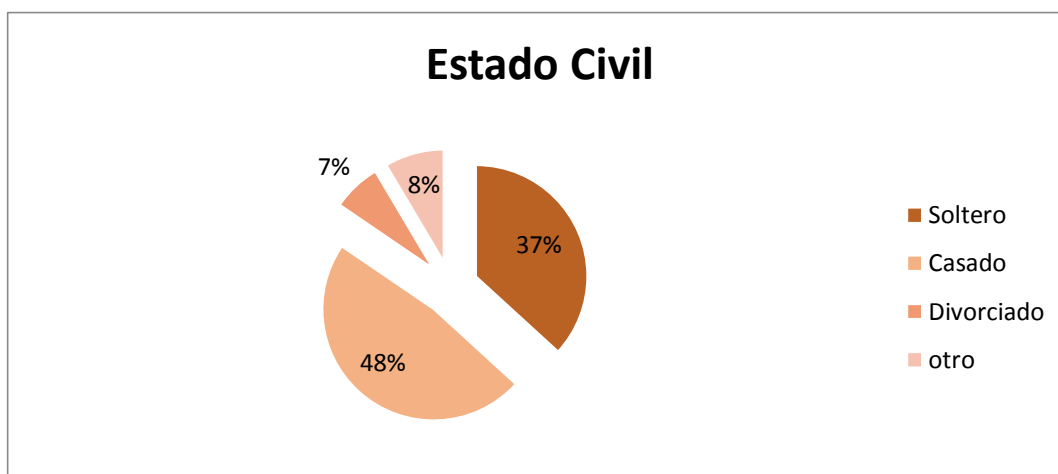


Figura 5. Rango del estado civil de los encuestados. Fuente: elaboración propia con datos obtenidos en la encuesta

En cuanto al número de integrantes por familias en la población encuestadas, fue del 69% con más de 4 miembros, consideradas por tal situación como familias numerosas (ver figura 6). En cuanto a las interrogantes planteadas para realizar un estudio socioeconómico de las familias rurales, se analizó primeramente la ocupación que generalmente las personas de las comunidades rurales realizan, encontrando resultados donde predomina principalmente las labores propias del campo como jornalero en un 30% y 41% de la población, en este caso las mujeres encuestadas, realizan labores propias del hogar (ver figura 7).

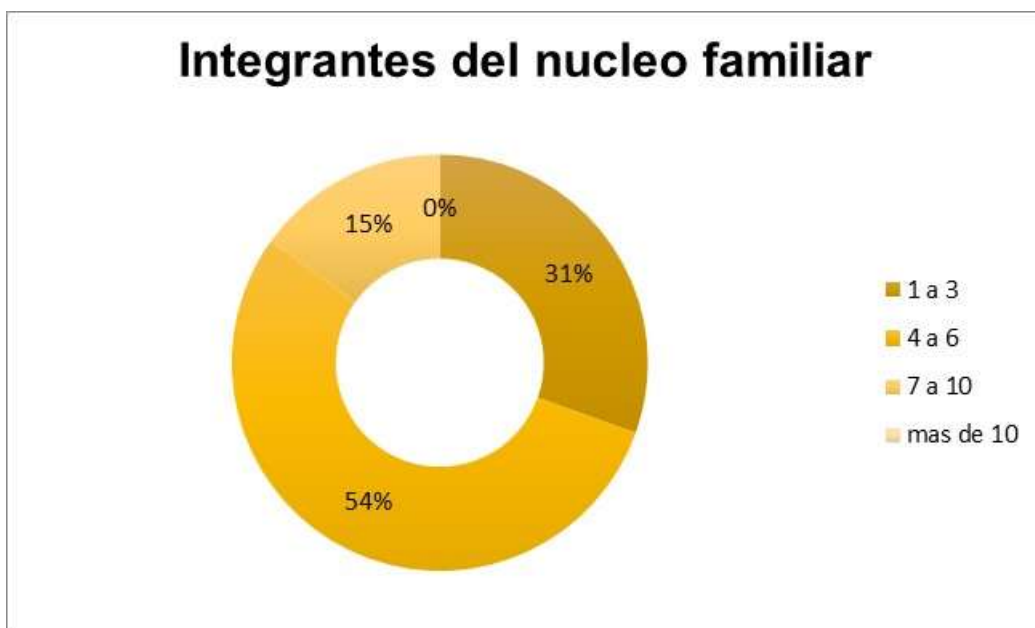


Figura 6. Rango de número de integrante que integra la familia de los encuestados.
Fuente: elaboración propia con datos obtenidos en la encuesta

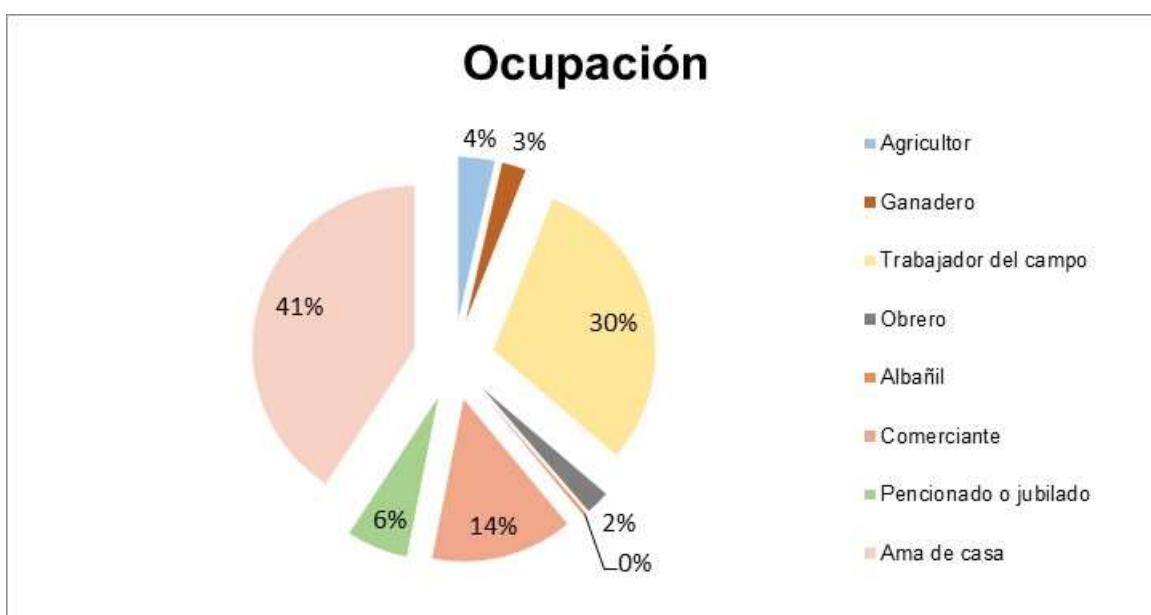


Figura 7. Rango de ocupación de los encuestados. Fuente: elaboración propia con datos obtenidos en la encuesta

Referente al alto nivel de mujeres que realizan actividades propias del hogar, nos muestra la realidad que se vive en los sectores rurales. Por un lado el alto índice de personas que trabajan de jornaleros y por otra, donde la participación de la mujer

en las actividades laborales es limitada. Dando seguimiento al estudio socioeconómico, se preguntó el tipo de relación laboral que guardan las personas que manifestaron trabajar, clasificándolos en empleo fijo y temporal, encontrando que solamente el 26% cuenta con un empleo fijo, el resto depende de opciones de trabajo temporal y que pone en riesgo los ingresos familiares (ver figura 8).



Figura 8. Rango de tipo de trabajo. Fuente: elaboración propia con datos obtenidos en la encuesta

Otros factores de interés, tiene relación en cuanto a los ingresos mensuales que las familias perciben por sus trabajos. El 80% manifestó tener ingresos menores de \$8,000, de los cuales el 37% sobrevive con ingresos menores a los \$3,000 pesos mensuales (ver figura 9). Esta situación motiva a los integrantes de la familia a sumarse a las actividades económicas, sacrificando en la mayoría de los casos, las actividades académicas de los jóvenes. También es importante destacar que, el 38% de las familias rurales dependen económicamente de un solo miembro de la familia, lo que compromete la calidad de vida.

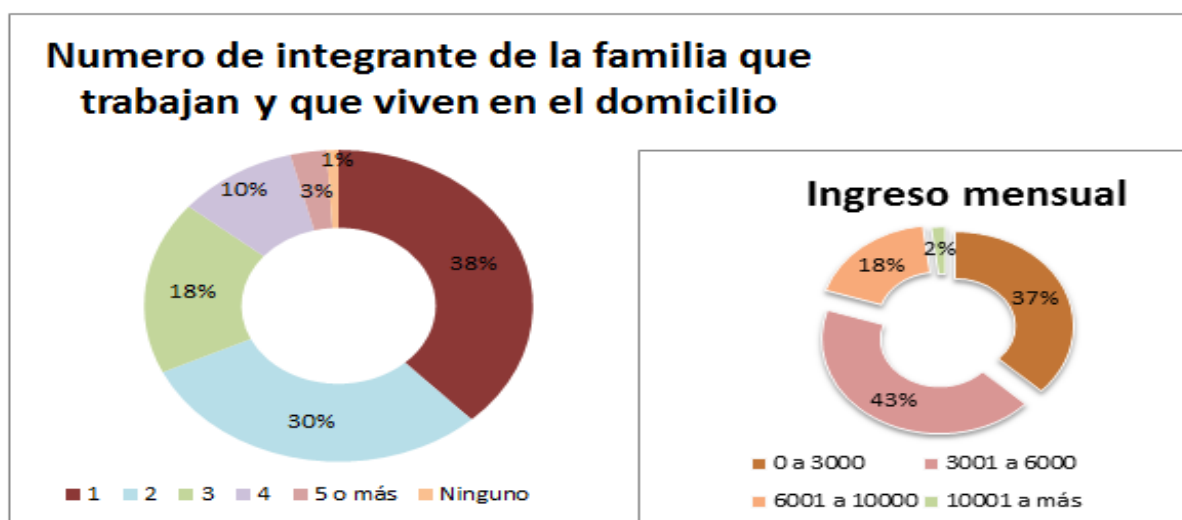


Figura 9. Rango de integrantes que trabajan e ingresos mensuales que generan. Fuente: elaboración propia con datos obtenidos en la encuesta

Referente al gasto familiar, se puede ver en la figura 10, que el 40% de la población mantiene un gasto promedio de \$3,000 mensuales, seguidos de un 39% que sus erogaciones oscilan entre los \$3,001 y \$6,000. Montos insuficientes para cubrir las necesidades básicas de las familias, considerando que estas en su mayoría son numerosas.

En cuanto a las prestaciones que reciben por su trabajo desempeñado, están los sueldo de acuerdo a la ley, seguro social, vacaciones con prima vacacional, día de descanso y días feriados, o aguinaldos.

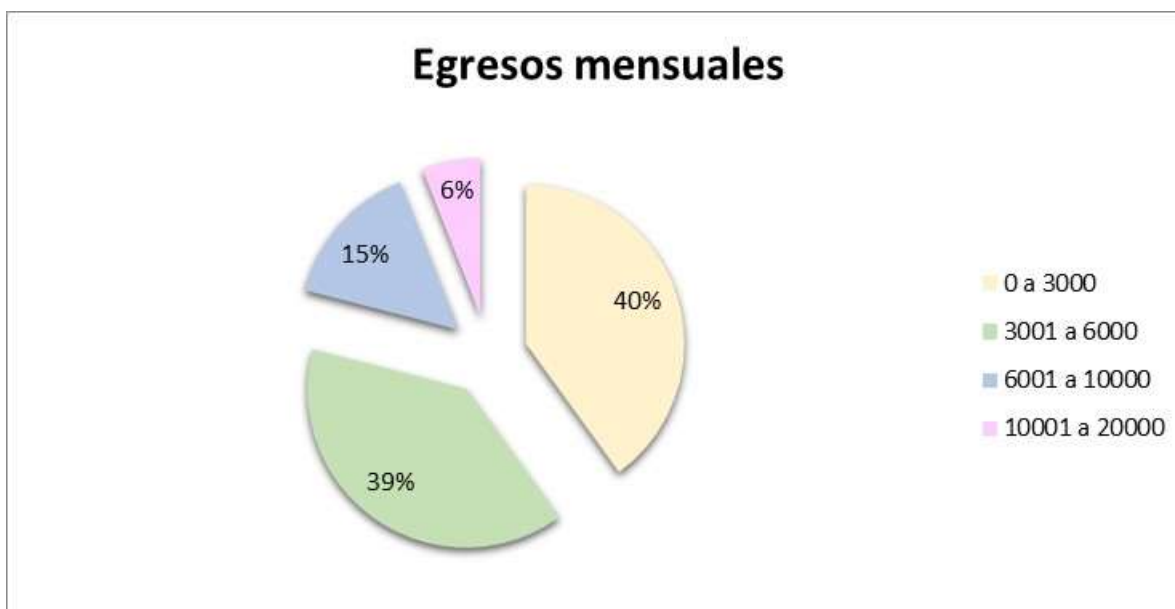
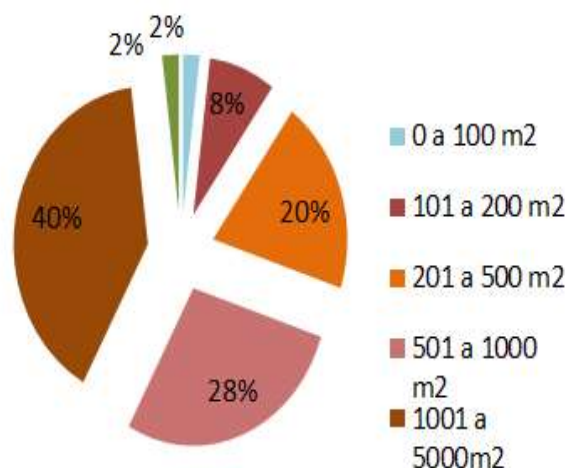


Figura 10. Rango de egresos mensuales. Fuente: elaboración propia con datos obtenidos en la encuesta

A partir de los datos personales y estudio socioeconómicos, se dio paso al análisis de las actividades de traspatio considerando aspectos relevantes en cuanto al tipo de conocimiento y desarrollo de los mismos. En este apartado se podrá analizar y observar la dimensión de los solares y las opiniones acerca de dichas actividades, conociendo estos datos partiremos a la caracterización agroalimentaria.

Se identificó que 40% de los solares de las comunidades rurales van de los 1000 m² a 5000 m² (ver figura 12), esto dando paso que el 87% de las personas encuestada utilizan sus solares para actividades agroalimentarias de traspatio ya sea agrícolas o pecuarias; se habla que la mayor parte de las familias rurales aprovechan su traspatio para la siembra de hortalizas o árboles frutales y cuidado de animales, esto puede establecerse como un proceso de estrategias económicas.

Dimensiones del solar donde habita



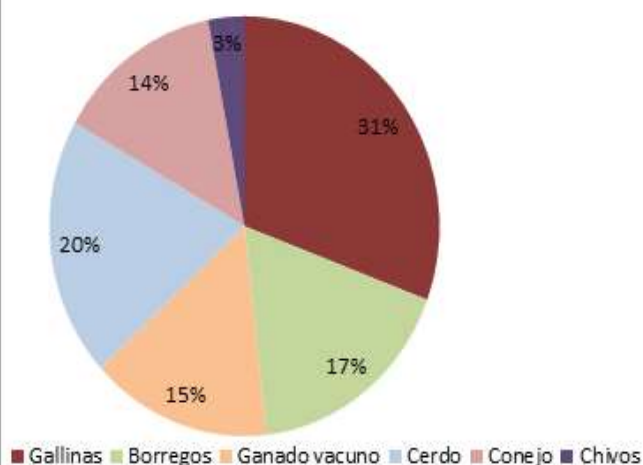
Realiza actividades de traspato en su casa



Figura 12. Rango de dimensiones de los solares rurales y realización de actividades de traspato. Fuente: elaboración propia con datos obtenidos en la encuesta.

Referente a las actividades pecuarias, las familias rurales ejercen la costumbre de criar animales para usos de autoconsumo, principalmente, aunque un 30%, señala que se emplea para autoconsumo y comercialización y el 17% para usos comerciales únicamente. Predomina la producción de animales como: gallinas, borregos, ganado vacuno, cerdos, chivos, conejos, (ver figura 13).

Descripción de crianza de animales



Propósito que realiza las actividades pecuarias

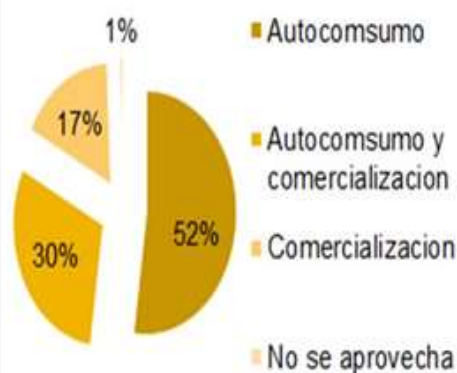


Figura 13. Descripción de crianza de animales y Propósito de las actividades de traspato pecuarias. Fuente: elaboración propia con datos obtenidos en la encuesta.

Los animales más criados por la familia son la crianza de aves de corral (gallinas) con un 30%, de ahí siguen los cerdos 20%, las actividades de traspatio son realizadas con el propósito de autoconsumo ya que el 52% de las personas encuestadas las realizan para usos personales, solo el 17% las utilizan para comercialización, lo que hay una carencia de superación económica.

Partiendo con lo anterior la crianza de animales se basa en cuidados de métodos tradicionales o de asesorías para lograr obtener una mayor producción de las actividades. El 81% de las personas encuestadas establecieron que realizan métodos tradicionales a la hora de criar sus animales (ver figura 14).

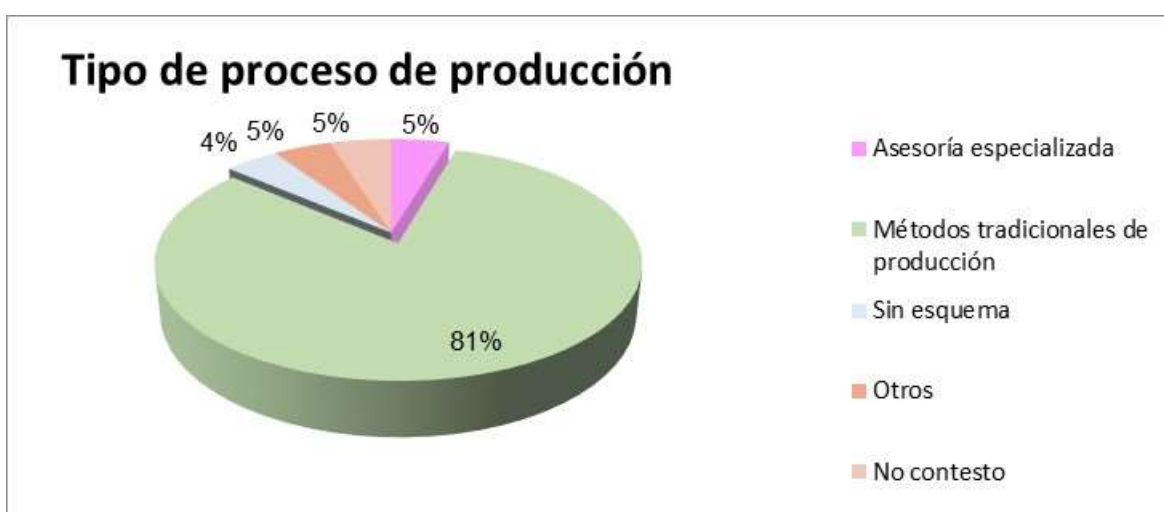


Figura 14. Tipo de proceso de producción. Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

Otras actividades de traspatio que realizan las familias rurales con frecuencia, es la siembra de hortalizas y árboles frutales, donde se encuentran una variedad de productos como: tomate, chile, calabazas, nopales, cilantro entre otros y en los árboles frutales se tiene una amplia variedad de frutas, tales como; mango, ciruela, guayaba, cítricos, granados, entre otros.

De la producción obtenida el 90% la usan para autoconsumo y comercialización, (ver figura 15), no obstante, no existe el hábito o costumbre de cuantificar los ingresos que estos representan para la economía, ya sea por el ingreso que genera por su comercialización, o el nivel de ahorro por producirlos para su consumo familiar. Aun

así, los encuestados señalan que ellos estiman hasta ingresos de \$1,500 mensuales y el 23% señalan que estos ingresos representan un promedio de los \$1,500 a \$3,000 mensuales (ver figura 16).

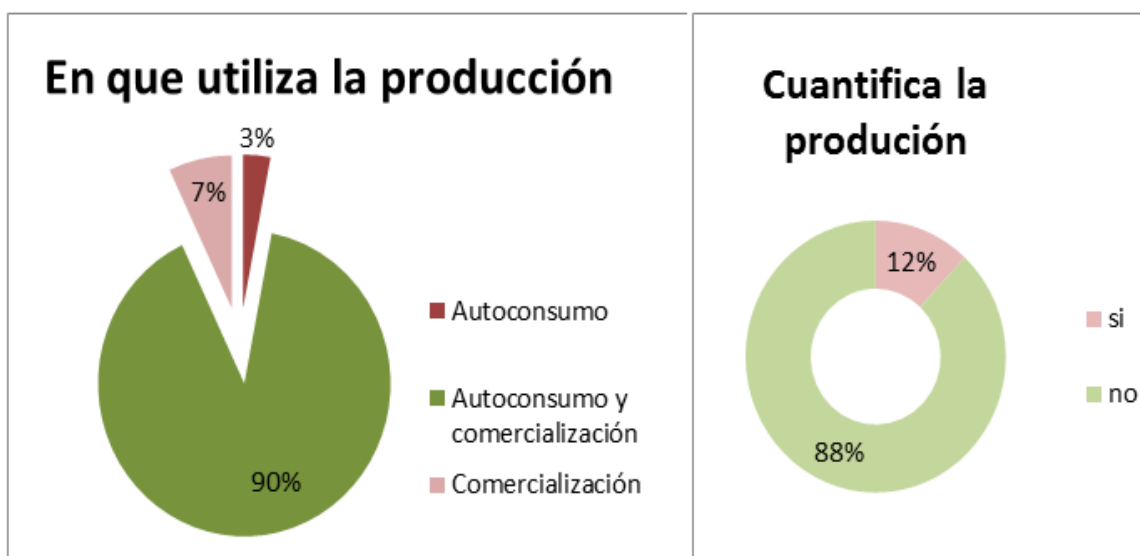


Figura 15. Descripción de la utilización de la producción y cuantificación. Fuente: elaboración propia con datos obtenidos en la encuesta.

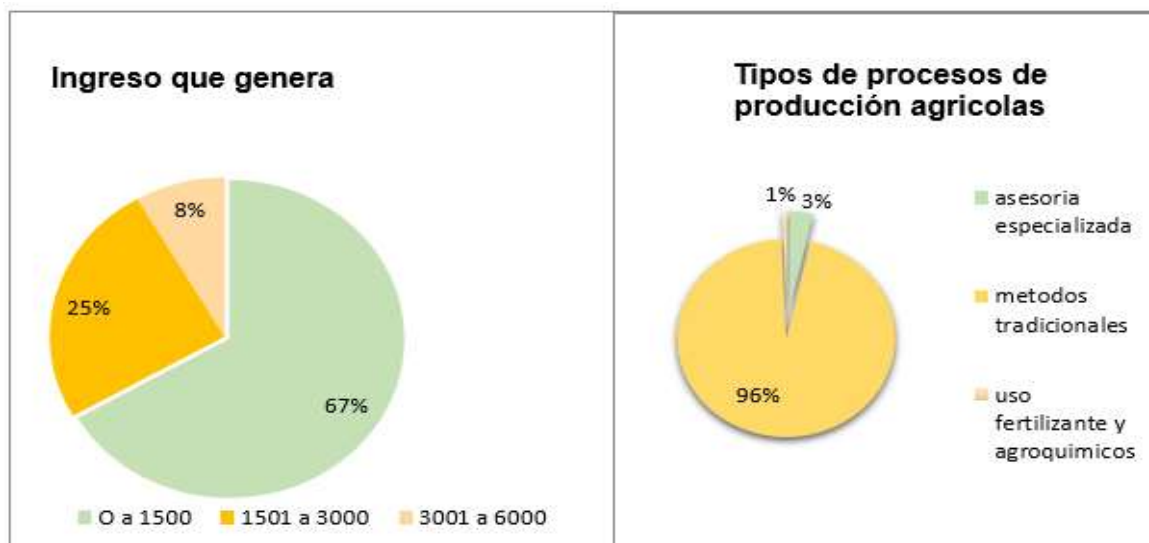


Figura 16. Ingresos que genera y tipo de proceso de producción agrícola. Fuente: elaboración propia con datos obtenidos en la encuesta.

De esta manera, también se puede observar en la figura 16, que los procesos de producción en sus actividades de traspatio, las realizan con métodos tradicionales de producción y conocimientos empíricos, el 96% de los encuestados lo manifiestan.

En cuanto a la dedicación que se emplea en producir en los traspacios, el 81% las personas encuestado señalan que estas se realizan a diario ya que es necesario mantener condiciones óptimas para lograr una buena producción. Por otro lado, estas actividades son desempeñadas principalmente por la mujer y los hijos de las familias que en su conjunto representan el 63% de la población. Son las mujeres encargadas de llevar el rol de cuidado y de asignar responsabilidades ya que también los hijos participan (ver figura 17).

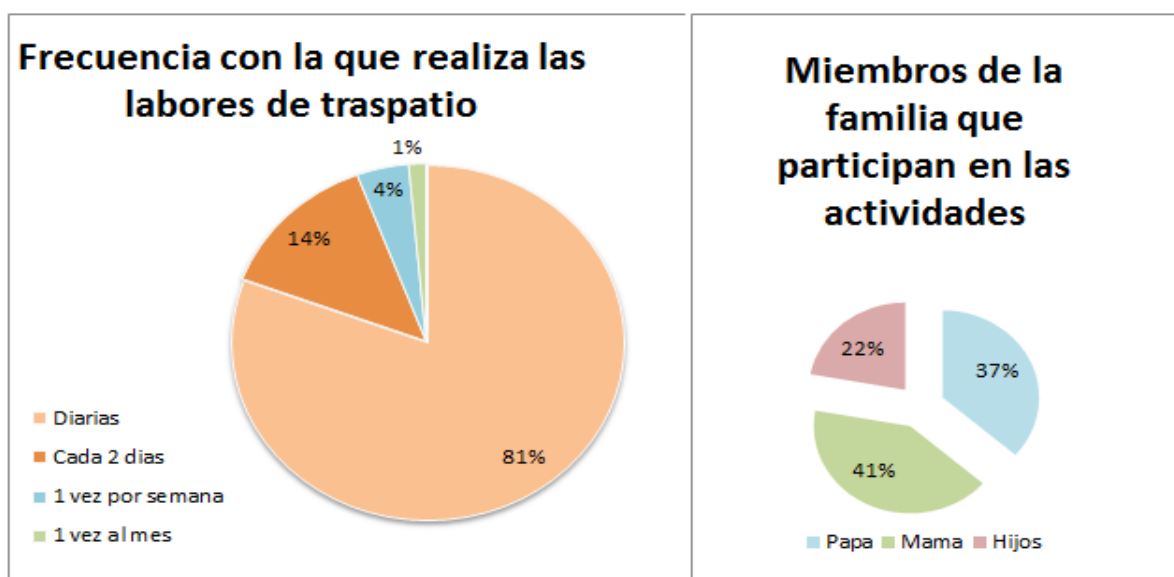


Figura 17, frecuencia de las labores de traspatio y miembros de la familia que participan en el proceso productivo. Fuente: elaboración propia con datos obtenidos en las encuestas.

Después de una producción exitosa de las actividades de traspatio, los ingresos económicos que se perciben son utilizados, preferentemente para cubrir las necesidades básicas de alimentación con un 58% y el 26% utilizan estos ingresos para otros gastos internos familiares, se pueden manejar en dos características de beneficios personales de autoconsumos o comercialización (ver figura 18).



Figura 18. Aplicación de beneficios económicos de las actividades de traspatio. Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de la encuesta.

5.2. Análisis e interpretación de los resultados de la entrevista

La entrevista se da a partir de la realización de la encuesta para reforzar temas de suma importancia para la investigación en temas como son; los beneficios tangibles e intangibles y el rol de la mujer en las actividades de traspatio; se inicia la presente investigación de campo con una observación a profundidad y donde encontrábamos a personas que realizan actividad de traspatio, con mayor frecuencia en cuanto a los intereses que se persiguen, se entrevistaron a la señora de la casa obteniendo los siguientes resultados.

En la tabla 8.- se encuentra los concepto de la edad, sexo, estado civil y número de integrante que conforman las familias entrevistadas, dando paso a la investigación a las personas que realizan actividades de traspatio ya sea de crianza y engorda de animales domésticos y siembra de hortalizas o árboles frutales. También se puede mencionar que la mayor parte de las familias entrevistadas están integradas por 4 a 6 miembros de la familia. Resultados de entrevistas dirigidas a personas de comunidades rurales que realizan actividades de traspatio #30.

Tabla 8. Datos personales del entrevistado		resultados totales
Edad	31 a 45	9
	46 a 60	11
	61 a 75	6
	76 y mas	4
Sexo	Femenino	30
Estado civil	Soltera	8
	Casada	20
	Divorciada	2
Número de integrantes de la familia	1 a 3	5
	4 a 6	23
	7 a 10	2
	Más de 10	0

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de la entrevista

Mencionado anteriormente, se puede señalar que las familias rurales, son numerosas, dando lugar a oportunidades de que generen actividades que ayuden en la integración económica y familiar, así encontrar una manera de combatir la pobreza. Guasave mantiene niveles del 40.8% de la población en situaciones pobreza, de la cual el 5% se encuentra en pobreza extrema.

En la tabla 9 se analizó el estudio socioeconómico de las familias rurales del municipio de Guasave que fueron entrevistadas. Se encontró que la mayor parte de las entrevistadas tienen una ocupación de ama de casa lo cual no realizan labores que aporten ingresos a su hogar, se puede resaltar que las señoras de familia tienen la oportunidad de realizar las actividades de traspatio con el propósito de generar ingreso y así a su vez aportar dinero a su hogar, sin dejar de mencionar que solo un integrante por familia es el que lleva el sustento al hogar dando paso a un índice de pobreza, porque el sueldo del diario mínimo esta alrededor de \$3000.00 mensuales.

Un indicador muy rentable, es que las mujeres amas de casa que no trabaje, contribuya en los ingresos económico a la familia mediante las actividades de traspatio. Estos factores productivos se aplican en sus hogares para llevar dinero a sus familias y así combatir en poco o mucho la pobreza extrema que se vive hoy en día. Se sabe que las comunidades rurales son fuente de explotación de los recursos naturales y a su vez se generan ingresos a través de las actividades primarias.

Tabla 9. Datos socioeconómicos		
Tipo de trabajo	Fijo	9
	No trabaja	21
Número de Integrantes de la familia que trabajan y que viven en el domicilio	1	14
	2	12
	3	3
	4	1
	5 o mas	0
	Ninguno	0
Ingresos mensuales	0 a 3000	14
	3001 a 6000	12
	6001 a 10000	2
	10001 a 20000	2
	20001 o mas	0
Egresos mensuales	0 a 3000	14
	3001 a 6000	14
	6001 a 10000	2
	10001 a 20000	0
	20001 o mas	0
Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de la entrevista.		

En el cuadro 10 se encuentra la etapa de conocimiento y desarrollo de las actividades de traspatio donde se encuentran las dimensiones del solar donde habita las familias rurales. La mayoría de los solares de las familias entrevistadas y que realizan actividades de traspatio, tienen dimensiones de 501 a 1000 m², esto demuestra que en las comunidades rurales es factible encontrar solares grandes y quiere decir que hay oportunidades para manufacturar las actividades agropecuarias.

Los animales que más se crían en el traspatio de las casas son; aves de corral (gallinas), cerdos, borregos, entre otros. También se plasma que la mayor parte de la producción de crianza de animales es con el propósito de autoconsumo y solo una parte de las personas lo comercializan. Sin dejar de mencionar que la siembra de hortalizas y árboles frutales son actividades que la mayoría de las personas realizan en sus casas habitacional, pero esta actividad podría ser generadora de ingresos económicos pero las familias las realizan para autoconsumo.

Se detecta, que la mayoría de las madres realizan estas actividades, las empiezan como un pasatiempo, ya que disponen de tiempo necesario para desarrollarlas y

emprenderlas no requiere de abandonar el hogar o emprender actividades extraordinarias. Muchas de las mujeres entrevistadas, mencionaron que sus padres les enseñaron a realizarlas, lo cual existe una cultura de generación en generación y a su integración familiar y más que nada para la salud de sus familiares ya que su cosecha son sanas y alimentos frescos, satisfaciendo las necesidades básicas de las familias, que es una de las prioridades más habituales en el universo de las personas que las practican.

Se puede destacar que para ellas no es importante vender su cosecha, esto provoca que la mayor parte de sus frutos e hortalizas no sean aprovechadas a un nivel de comercialización y lo cual no generan ingresos económicos, pero no se puede dejar de mencionar que las personas no tienen el alcance de comprender la importancia que estas actividades generarían como una estrategia económica y social para sus comunidades.

Se encontró que la mayoría de las mujeres entrevistadas no cuantifica monetariamente su dinero al vender su producto y por otra parte no se aprovechan al 100% los frutos que sus árboles les generan, perdiendo la oportunidad de transformar su producto en riqueza, sin dejar de mencionar que están consiente del ahorro inmenso que estas actividades les genera.

Tabla 10. Conocimiento y desarrollo de las actividades de traspatio		
Dimensiones del solar donde habita	0 a 100 m2	0
	101 a 200 m2	6
	201 a 500 m2	9
	501 a 1000 m2	11
	1001 a 5000 m2	4
	5001 m2 o mas	0
Describa que animales cría en el traspatio de sus casas	Crianza y engorda de aves de corral	19
	Crianza y engorda de borregos	7
	Crianza y engorda ganado vacuno	4
	Crianza y engorda de cerdos	19
	Crianza de Caballos	1
	Crianza y engorda de conejos	3
	Crianza y engorda de chivos	1
	Otras	2
¿Con que propósito realiza las	Autoconsumo	11
	Autoconsumo y comercialización	18
	Comercialización	1

actividades de traspatio pecuarias?	Otros usos	0
	No se aprovecha	0
	No se / no contestó	0
El proceso de producción se realiza con apoyo de:	Asesoría especializada	3
	Métodos tradicionales de producción	27
	Sin esquema para mejorar la producción	0
	Otros	0
	No se / no contestó	0
Hortalizas	Tomate	16
	Chile	14
	Ejote	12
	Calabaza	13
	Lechuga	6
	Pepino	2
	Otros:	26
Huertos	Mango	21
	Naranja	20
	Guayaba	24
	Toronja	17
	Ciruela	23
	Tamarindo	5
	Otros	24
¿En qué emplea de la producción que obtiene?	Autoconsumo	20
	Autoconsumo y comercialización	7
	Comercialización	0
	otros Usos	0
	Se desperdicia la mayor parte	0
	No se / no contestó	3
¿Cuantifica la producción que se obtiene?	Si	4
	No	26
El proceso de producción se realiza con apoyo de:	Recibe asesoría especializada	0
	Métodos tradicionales de producción	30
	Sin esquema para mejorar la producción	0
	Usa fertilizantes y agroquímicos	0
	Productos Orgánicos	0
¿Cuánto tiempo le dedica diariamente a las labores de traspatio?	Diarias	25
	cada 2 días	1
	1 vez por semana	0
	1 vez al mes	0
	No sé / No contestó	4
¿De los miembros de la familia, quienes participan en las actividades de traspatio:	Papá	16
	Mamá	26
	Hijos	10
	Otros	0
	No sé / No contestó	8

Que aplicación se le da a los beneficios económicos que generan las actividades de traspatio.	Alimentos de la canasta básica	24
	Pago de agua y energía eléctrica Educación de los hijos	2
	otros gastos familiares	2
	No sé / No contestó	2
Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista		

Las personas entrevistadas coincidieron que las actividades de traspatio son buenas y contribuyen a beneficios tangibles e intangibles de las familias de las comunidades rurales. Vieyra et al, 2004, establece dos caracterizaciones de producción de las actividades de traspatio, y las divide en dos tipos:

Los tangibles, aquellos que pueden ser transformados en dinero líquido, ser intercambiados por productos o ser utilizados como alimento para el autoconsumo.

Los intangibles, aquellos que proporcionan bienestar a la mujer y que no pueden ser transformados en dinero, pero que afectan directamente su estado anímico o bien son utilizados en el medio social para interaccionar con él.

Las entrevistadas señalan que, no obstante las actividades con mayor frecuencia, es el cuidado y crianza de animales, de igual manera la siembra de hortalizas las cuales son utilizadas para autoconsumo y muy pocas familia las comercializan. Establecen que las actividades de traspatio son esenciales para generar ahorro, ingresos y unión familiar. Donde todos los miembros de la familia son beneficiados con los productos obtenidos, se destacan que los factores que motivaron a las familias a realizar dichas actividades son; alimento más sanos, sustento familiar, ayuda personal (distracción y ejercicio), esto contribuyendo a una cultura que desde niños fueron inculcados.

El proceso que se establecen en las actividades de traspatio en la comunidades rurales son con métodos tradicionales, pocas personas cuentan con métodos especializados o con fertilizante orgánicos, todos coincidieron que a diario se deben realizarse las labores de traspatio, las que mayor participan en la actividades son la amas de casas ya que la mayor parte del tiempo se encuentran en los hogares.

Los beneficios económicos obtenidos son para satisfacer las necesidades de la canasta básica, pago de agua y energía eléctrica o para la educación de los hijos, esto dando paso a que dichas actividades fortalecen la economía familiar y a su vez actúa como unión e integración entre los miembros del hogar, esto no termina aquí, dado que también ha generado interés en los vecinos propiciando que se generen nuevas estrategias para impulsar la economía de las comunidades y generar beneficios tangibles e intangibles.

Las mujeres entrevistadas, dicen desconocer la existencia de apoyos o programas que les puedan ayudar a impulsar las actividades que elaboran en sus hogares, muchas de las personas entrevistadas enfatizaron que faltan apoyos de parte de gobierno o secretarías, que implementen una cultura social y ambiental más activa dando importancia la difusión y promoción de las actividades de traspatio.

Esto daría paso a que, personas especializadas contribuyeran al desarrollo de estas estrategias de producción para combatir la pobreza que se vive hoy en día en las comunidades del municipio de Guasave, dicho de otra forma, que el gobierno estableciera contacto e información sobre apoyos que las familia requieren para impulsar el desarrollo de las actividades y así aporten a la economía y combatan la pobreza que se vive en las zonas rurales.

No obstante las familias rurales establecen que necesitan apoyos para generar actividades productivas que impulsen el desarrollo económico, social y cultural de México, dando esto paso a combatir la pobreza que se vive hoy en día, si las familia trasforman los productos que obtienen de las actividades que realizan, esto daría paso a oportunidades de generar fuente de empleo.

5.3. Discusión de resultados

Se parte a la discusión de la investigación que se plantea en el cuerpo de la presente y considerando los objetivos descritos, se analizan y discuten los resultados encontrados.

De acuerdo a la teoría las condiciones en las que se encuentran las comunidades rurales, es una relación directa entre lo agrícola y pecuario, por otro, ubica lo rural como una categoría residual en los albores de la industrialización. Mientras la teoría de la Nueva Ruralidad se propone el estudio precisamente de esa nueva relación y sus efectos en el territorio rural: efectos socioeconómicos de la emigración en las comunidades, pobreza, estrategias productivas, diversificación, gestión sustentable de recursos naturales y la adquisición de capacidades para la colocación de productos al mercado y movimientos sociales cuyo principal reclamo es la autonomía.

Partiendo del objetivo específico número 1, el cual se enfoca en conocer, identificar y analizar las condiciones de la zona rural en las cuales se desarrollan las actividades agroalimentarias de traspatio y el comportamiento de la sociedad rural ante su implementación; se plantearon dos técnicas, descritas en la metodología, como son la encuesta y entrevista. En un primer y segundo apartado de los instrumentos que se aplicaron, se investigó el perfil de los encuestados y entrevistados y se hace un estudio socioeconómico.

Primeramente, es necesariamente señalar que, el 70% de los encuestados se encuentran dentro de un rango de edad de los 31 a 45 años; 72% casados; hasta un 63% con 4 a 6 integrantes de familia; además, el 55% son de sexo femenino, y con un ingreso promedio por familia (77%) de hasta \$6,000 mensuales (ver figura 6 al 10).

Se puede observar que hoy en día México está en una crisis económica, donde no hay empleos, no existen alternativas competitivas, esto propicia incrementos considerables en los índices de pobreza; las personas más afectadas son las que viven en comunidades rurales ya que las oportunidades para desarrollarse son muy pocas, dado esto las familias, principalmente las mujeres, son las que buscan nuevas alternativas para generar ingresos ya que son numerosas y existen pocas oportunidades de trabajo sin dejar de mencionar que el salario está a un rango de menos de \$6,000 mensual.

De la misma forma, este apartado se contempló en la entrevista, dirigidas a personas, de sexo femenino (amas de casa) y que realizan las actividades de traspato como una alternativa de fortalecimiento a la economía (ver tabla 8).

En ese mismo orden de ideas, en el objetivo específico número 2 se planteó Identificar los beneficios tangibles e intangibles de las actividades de traspato, esta descripción la encontramos en la etapa III de los instrumentos aplicados, en la cual se habla de los conocimiento y desarrollo de actividades de traspato, con preguntas abiertas que responden a la interrogante donde las personas encuestada plasmaron respuesta tales como; autoconsumo, alimentos sanos y fresco de temporada, ahorro e ingreso económicos y que las actividades de campo realizadas en los hogares contribuyen a la integración de la familia mediante unión, participación, integración y trabajo en equipo.

Estas respuesta fueron clarecidas mediante las entrevistas, donde las amas de casa establecieron que los beneficios más importantes que dejan dichas actividades son; alimentos más saludables y fresco de temporadas y a su vez contribuye a la unión de la familia ya que el esposo e hijos participan en el proceso de producción, esto a su vez, genera una cultura saludable y de alternativa económicas a las nuevas generaciones.

Dado que el enfoque de la nueva ruralidad es encaminado al territorio, no a la migración, y a su vez aprovechar los recursos naturales para así explotarlos de una manera sustentable, esto trae como consiguiente, beneficios económicos, sociales, ambientales y culturales a las personas campesinas que se aferran a sus territorios.

En el objetivo específico número 3, se planteó la Caracterización de las actividades de traspato en las comunidades rurales del municipio de Guasave, de esa manera habla de dos características a estudiar, los cuales se describe en: actividades de traspato pecuarias y actividades de traspato agrícolas; donde encontramos respuestas referentes a la realización de las actividades, los procesos y el ingreso que este genera.

Los resultados mostrados, demuestra que las actividades pecuarias se dan mediante la crianza de gallinas, cerdos, borregos, conejos, etc. pero las gallinas y

los cerdos son los animales más comunes de criar en las zonas rurales y a su vez son realizadas para autoconsumo.

No obstante, esto no arroja resultados más concretos acerca de las actividades con mayor frecuencia en las comunidades; las actividades de traspatio que más frecuencia mostraron, son las agrícolas, con siembra de hortalizas y legumbres como: tomate, calabazas, ejote y chiles, de igual forma se encontró que los huertos familiares o árboles frutales son muy comunes en las comunidades rurales y se pueden encontrar en variedad de frutas como mango, naranjas, guayabas, toronjas, granadas, etc.

Dado que, en la actualidad, no se acostumbran a realizar estos tipos de actividades en las zonas urbanas y semiurbanas, que las cosas evolucionan, pero no se puede dejar de mencionar que la fuerte crisis económica que se vive hoy en día y la falta de oportunidades, exige que la sociedad recurra a lo que el planeta ofrece y sin olvidar que el sector primario con las actividades agrícolas son generadoras de desarrollo económico dando paso a nuevas estrategias como son las actividades de traspatio.

Así pues, de esta forma se da resultado al objetivo general que se planteó y el cual se describe, “analizar desde una perspectiva administrativa, el rol de la mujer en las actividades agroalimentarias” esto nos habla que más del 55% de las personas encuestadas son amas de casa, son las principales encargadas de realizar algún tipo de actividad de traspatio mediante la crianza de animales de engorda y las siembras de hortalizas o de árboles frutales; dando prioridad al autoconsumo personal y a su vez al ahorro económico y muy pocas para la comercialización de los productos obtenidos. No obstante los resultados muestran que si se generan ingresos y aportan dinero a los hogares, más no los cuantifican. Se encontró que la mayor parte de las mujeres entrevistadas, aman su rol de ama de casa y de señoras de campo, ya que, mediante esas actividades les ofrecen alimentos sanos y frescos a sus familiares.

Por consiguiente las mujeres forman parte de un proceso productivo agroalimentario sin considerar que las actividades que realizan son estrategias económicas y a su

vez, apoyo ambiental y social. Dichas actividades son realizadas bajo un enfoque tradicional y familiar, que en su pasado, les inculcaron para obtener alimentos más sanos y a la alcance de sus manos “los alimentos más ricos y sanos son los del campo”, las que mayor participan para que estas labores funciones son las mamás ya que ellas son las encargada del hogar y de alimentar a la familia.

Mediante la observación se rescató que las mujeres aman sus cosechas y se sienten orgullosas de brindarles alimentos a sus familiares, sanos y frescos y libres de fertilizantes y agroquímicos, a su vez, ven las actividades como pasatiempo.

De aquí partimos a la hipótesis planteada y de la cual se describe de la siguiente forma, “la participación de la mujer juega un rol fundamental para el desarrollo de las actividades agroalimentarias de traspatio como alternativa para impulsar el fortalecimiento económico de las comunidades rurales”, dado a la situación de pobreza, las familias generalmente se organizan de tal forma que el sustento económico que por lo general, recae en la obligación del hombre, no obstante la mujer en el afán de coadyuvar en la parte económica, acuden a las actividades de traspatio como alternativa de producir alimentos y al mismo tiempo, generar ganancias y ahorros en cuanto al consumo. Así mismo, es importante destacar los beneficios tangibles e intangibles que se manifiestan en el desarrollo de estas actividades, puesto que, las familias que realizan las actividades de traspatio, dado que la participación de la mujer es fundamental y donde se le da o estiman responsabilidades desde el más pequeño de los miembros de la familia hasta al más grande

De esta manera la hipótesis nos representa ya que los resultados fueron los esperados donde las técnicas de investigación nos brindaron las respuestas acordes a la necesidad de lo planteado en el trabajo.

CONCLUSIONES

En la presente investigación se llegó a la conclusión de que las actividades de traspatio agroalimentarias son fundamental para el desarrollo de la economía de las familias de la zona rural, se encontró que la mujer juega un papel importante en el rol del proceso de las actividades de traspatio, así con esto, brinda apoyo a los beneficios de desarrollo económico, social y cultural a las comunidades pertenecientes; esto da paso a que dichas actividades agroalimentarias, generan un impacto económico y bienestar, hablando en otros términos beneficios tangibles e intangibles a las familias que las realizan.

Las actividades de traspatio surgen por escasas de trabajo o de oportunidades, dando paso a nuevas alternativas económicas para generar ingresos y bienestar a los hogares. También se puede mencionar que, las actividades de traspatio funcionan como estrategias de sobrevivencia, ya que la mayor parte de las personas de las zonas rurales las utilizan para efecto de producir alimentos sanos y a su vez generar ganancias o ahorros en el consumo.

Se puede concluir que Guasave es una región con alto recursos naturales de producción primaria, lo cual representa una de las principales fuentes desarrollo económico; la cultura de las familias rurales del municipio está enfocada a las actividades agroalimentarias de traspatio.

Está comprobado que las actividades de traspatio son una fuente de ahorro y ganancias económicas para situaciones de emergencia y esto es un motivo por el cual hoy en día muchas familias deciden realizar actividades de traspatio de diferente categoría contemplando que van desde la producción de hortalizas, frutas y crianza de animales.

Se puede decir que la mujer ha sido parte importante en el la subsistencia de las actividades de traspatio ya que han seguido un manera tradicional de género que las ubica en las labores domésticas y de reproducción de la familia.

RECOMENDACIONES

Concientizar a las familias rurales a cerca de los beneficios tangibles e intangibles que proporcionan las actividades de traspatio

Que el gobierno se involucre más con las personas marginadas para implementar programas publicitarios que ayunen a las personas a ver estas actividades como un medio real de sustento económico.

Que el gobierno colabore con ayudas económicas para iniciar con negocios y que el mismo gobierno se encargue de verificar que los recursos económicos en verdad sean empleados a los negocios.

BIBLIOGRAFÍA

Andrade, K., & Silva, C. (2003). *Globalización de la periferia: Los desafíos de la migración transnacional para el desarrollo local en América Central*. [San Salvador]: FLACSO Programa El Salvador.

Anzola, S. (2003). *La actitud emprendedora*. México: McGraw-Hill.

Babilonia, R. (2014). Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA). Estudios e investigaciones: nueva ruralidad; enfoques y propuestas para América Latina. Cuadernos de Geografía - Revista Colombiana de Geografía, 23(1), 189-193. <https://dx.doi.org/10.15446/rcdg.v23n1.41093>

Ballara, M., & Parada, S. (2009). El empleo de las mujeres rurales. Lo que dicen las cifras. Santiago: CEPAL-FAO

Ballara, M., Damianovic, N. & Parada, S. (2010). Aporte de ingreso económico de las mujeres rurales a sus hogares. Fundación Latinoamericana de innovación social. Santiago, CL. 69 p.

Ballara, M., Damianović, N., & Valenzuela, R. (2012). Mujer, agricultura y seguridad alimentaria: una mirada para el fortalecimiento de las políticas públicas en América Latina. Thematic Consultation, 15 pp.

Bernal, C. (2006). *Metodología de la Investigación*, segunda edición. México: Pearson Educación.

Bernal, C., Salavarrieta, D., Sánchez, T., & Salazar, R. (2006). *Metodología de la investigación*. México: Pearson Educación.

Bifani, P. (1999). Medio ambiente y desarrollo sostenible. [Madrid]: IEPALA Editorial.

Bosque, M. & Gascón, V. (2012). *Participan más mujeres en el campo*. Grupo Reforma. Consultado el 20/08/ en: <http://www.negociosreforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=57467&v=7&urlredirect=http://www.negociosreforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=57467&v=7>

- Castro Ríos, A. (2012). Familias rurales y sus procesos de transformación: Estudio de casos en un escenario de ruralidad en tensión. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 11(1), 180-203.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe); FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación); IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura). (2013). *Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas*. San José, CR
- Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo CMMAD. (1987). *Nuestro futuro común*. MADRID: ALIANZA, p.67.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. (2014). *Análisis y Medición de la Pobreza en México*. México.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. (2010). *Pobreza y rezago Social*. Mexico.
- Cordero, J. (2013). Análisis del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable en México. *Desarrollo Local Sostenible*, (Vol. 6. Nº 18), 1-19.
- Cruz, E., & Morales, J. (2013). *Tendencias y Perspectivas de los Sectores Económicos en México*. Denarius, Revista de Economía: Nueva época, 27, 139-171.
- Cuca, J., Gutiérrez, D., & López, E. (2015). La Avicultura de traspatio En México: Historia y caracterización. *Agroproductividad*, Vol. 8 Issue 4, p30-36. 7p
- De Grammont, H. (2004). La nueva ruralidad en América Latina. *Revista Mexicana De Sociología*, 66, 279. <http://dx.doi.org/10.2307/3541454>
- Di Gravia, A. (2007). El problema científico: Aspectos lógico-lingüísticos y epistemológicos. *Revista Copernico*, 4(6), 48-59.
- Dorantes, J. (2013). *Caracterización genética de la población de ganado suizo americano en México* (Doctorado). Colegio de Postgraduados.
- Durning, A. (1990). *Apartheid's environmental toll*. Washington, D.C.: Worldwatch Institute.

- Espinosa, G. (1998). Mujeres campesinas en el umbral del nuevo siglo. *Estudios Agrarios*, 4(10), 101-119.
- Flores, M., & Reveles, M. (2009). Producción de nopal forrajero de diferentes variedades y densidades de plantación. *VIII Symposium-Taller Nacional y 1er. Internacional de "Producción y Aprovechamiento del Nopal*, 13-14.
- Galeano, M. (2004). *Diseño de Proyectos en la Investigación Cualitativa*. Fondo Medellín, Colombia. Editorial Universidad EAFIT.
- Garrido F.. (2015). *Guía básica de conocimiento sobre medio ambiente*. Noviembre 10, 2015, de GLOOBAL Sitio web: <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=1548&opcion=documento>.
- Gliessman, S., Rosado, F., Guadarrama, C., Jedlicka, J., Cohn, A., Méndez, V., & Jaffe, R. (2007). Agroecología: promoviendo una transición hacia la sostenibilidad. *Revista Ecosistemas*, 16(1), 13-23.
- Gómez, J. & Cartea, P. (1998). Educación ambiental y desarrollo: La sustentabilidad y lo comunitario como alternativas. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, (2), 7-30.
- González, F., Pérez, A., Ocampo, I., Paredes, J., & De la Rosa, P. (2014). Contribuciones de la producción en traspatio a los grupos domésticos campesinos. *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 22(44), 146-170.
- González, G. (1983). *El Distrito Federal: algunos problemas y su planeación*. Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, Instituto de Investigaciones Económicas.
- Grajales, S., & Concheiro, L. (2009). Nueva ruralidad y desarrollo territorial. Una perspectiva desde los sujetos sociales. *Revista del pensamiento sociológico. Veredas*, (18), 145-167.
- H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa, México, (2016). *Información de Guasave*. H. Ayuntamiento de Guasave. Consultado el 20/06/2016 en:

http://guasave.gob.mx/sitio/index.php?option=com_content&view=article&id=1573:informacion-de-guasave&catid=121:servicios&Itemid=20

Hall, G., & Patrinos, H. (2005). *Pueblos indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina: 1994-2004*. B. Mundial (Ed.). Washington DC: Banco Mundial.

Hernández, K. (2012). *Programas dirigidos a mujeres empresarias*. Pymempresario. Consultado el 09/08/2016, en: <http://www.pymempresario.com/2012/01/programas-dirigidos-a-mujeres-empresarias/>

Hernández, Navarro Luis (2004), El laberinto de los equívocos: San Andrés y la lucha indígena *Revista Chiapas*, No. 7, 45-70.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mac Graw Hill, 342-482.

Herrera, N. (1994). *Huertos familiares mayas en el oriente de Yucatán*. Universidad Autónoma de Yucatán, Dirección General de Extensión.

Hurtado, A. (2010). El sistema agroalimentario venezolano (SAV) y su aporte a la economía venezolana. *Agroalimentaria*, 16(30), 151-165.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2011) Mapa de Agricultura y Vegetación de Sinaloa. Documento recuperado el 27/12/2015 en: <http://mapserver.inegi.org.mx/geografia/espanol/estados/sin/agri.cfm?c=444&e=04>

Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía [INEGI] (2010). Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 2009. México.

Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía [INEGI] (2015). PIB y cuentas nacionales. México

Isan, A. (2014). Ventajas y desventajas del desarrollo sostenible. Ecología Verde. Documento recuperado el 22/02/2016, en:

<http://www.ecologiaverde.com/ventajas-y-desventajas-del-desarrollo-sostenible/>

- Jerez, M., Herrera, J., & Vázquez, M. (1994). La gallina criolla en los Valles Centrales de Oaxaca. En *Reportes de investigación*, 1.
- Jiménez, B., & Tejada, J. (2007). Procesos y métodos de investigación. *Formación de Formadores*. Madrid: Thomson Editores, 543-625.
- Jiménez, R., Echandi, G., Bernabeu, R., González, A., Pellechá, F., Carrera, F., & Sousa, J. (1998). *Agroindustria y pequeña agricultura: vínculos potencialidades y oportunidades comerciales* (No. E21 9). CEPAL, Santiago (Chile)>.< FAO, Santiago (Chile)>.< GTZ, Santiago (Chile).
- Klaere, A. (2014). *Centro comunitario para desarrollo productivo en Data de Posorja* (Licenciatura). Universidad Católica de Santiago Guayaquil.
- Klaere, A. (2014). *Centro comunitario para desarrollo productivo en Data de Posorja* (Doctoral dissertation).
- Lacruz, M., Izquierdo, A., & Martín, P. (2008). La participación de las mujeres en el desarrollo rural y el bienestar social. *Persona*, (11), 129-142.
- Lecompte, M. (1995). Un Matrimonio Conveniente: diseño de investigación cualitativa y estándares para la evaluación de programas, en *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa - RELIEVE*- 1
- Ley de desarrollo rural sustentable de México. Diario Oficial de la Federación de México, 7 de diciembre de 2001.
- López, F., & Castrillón, P. (2007). Teoría económica y algunas experiencias latinoamericanas relativas a la agroindustria. [en línea]. *Manizales (Colombia). Eumed. net*, Enero, 2007.
- López, J. (2013). *La tecnología campesina en la producción de maíz y el traspatio como estrategia de desarrollo agrícola en San Nicolás de los Ranchos, Puebla*. (Licenciatura). Colegio de Postgraduados Institución de Enseñanza en Ciencias Agrícolas.

- Manzo, F., & López, G. (2010). Conformación de la agroindustria del amaranto en Santiago Tulyehualco, Xochimilco, México. Elementos que han permitido la transformación productiva y social en las familias rurales. Documento recuperado el 22/02/2016, en: <http://ageconsearch.umn.edu/bitstream/95200/2/paper%20completo%2094.pdf>
- Merten, G. y Riquelme, J. (2002): Desarrollo rural sustentable. En Pérez C. (ed) Manejo de microcuencas y prácticas conservacionistas de suelo y agua. Chillan, Chile
- México. Secretaría de Gobernación. *Plan nacional de desarrollo 2013-2018: Gobierno de la república. Programa nacional para la igualdad y no discriminación 2014-2018*. México: SEGOB: CONAPRED
- Miranda, H., (2016). *Revolución, autogestión y cooperativas. Una visión desde la presente perspectiva cubana. América Latina en movimiento*. Recuperado el 22/02/2016, en <http://www.alainet.org/es/active/48284>
- Moller, R. (2010). Principios de Desarrollo Sostenible para América Latina. *EIDENAR*, Enero-Diciembre, 101-110.
- Nogales, M. (2006). Desarrollo rural y desarrollo sostenible. La sostenibilidad ética. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 55, agosto, pp. 7-42.
- Odermatt, P., & Cruz, M. (1997). Ventajas comparativas en la producción de leche en México. *Revista agroalimentaria*, 3(5), 35-44.
- Okuda, B., & Gómez, R. (2005). Métodos de investigación cualitativa: triangulación. *Revista colombiana de psiquiatría*, 34(1):118-124.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], (2014). *El concepto de agricultura familiar en América latina y el caribe*. Santiago, Chile. (p.17). Consultado el 18/04/2016, en <http://www.fao.org/docrep/019/i3788s/i3788s.pdf>

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], (2000). *Mejorando la nutrición a través de huertos y granjas familiares. Depósito de documentos de la FAO*. Consultado el 4/07/2016, en: <http://www.fao.org/docrep/V5290S/v5290s00.htm#TopOfPage>
- Organización de las Naciones Unidas, [ONU]. (2012). *El papel de las mujeres en el desarrollo rural, la producción alimentaria y la erradicación de la pobreza. ONU Mujer*. Recuperado el 22/02/2016, en <http://www.unwomen.org/es/news/stories/2012/10/the-role-of-women-in-rural-development-food-production-and-poverty-eradication>).
- Organización de las Naciones Unidas, [ONU]. (2014). *Mujeres Rurales*. ONU Mujeres. Recuperado el 22/02/2016, en <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/rural-women>).
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2016). *Las mujeres en el trabajo Tendencias de 2016* (p. 13). Ginebra.
- Peinado, V. (2010). *Impacto de los apoyos fiscales para la producción y comercialización del maíz blanco en el Valle de Guasave, Sinaloa, Edición electrónica gratuita*. Recuperado el 14/04/2016, en: www.eumed.net/libros/2010b/707/
- Palafox, G. (2006). *Riesgo potencial a inundaciones en la ciudad de Guasave, Sinaloa, México* (Maestría). Centro interdisciplinario de investigación para el desarrollo integral regional, Unidad Sinaloa, IPN.
- Pérez, E. (2001). Hacia una nueva visión de lo rural, En: Giarracca, Norma (comp) *¿Una Nueva Ruralidad en América Latina?*, CLACSO, Buenos Aires. Recuperado el 25/11/2015, en: <http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/libros/rural/rural.html>
- Pérez, E. (2011). Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana. *Cuadernos de desarrollo rural*, 4(59), 24.

- Pérez, H., Vilaboa, J., Chalate, H., Candelaria, B., Díaz, P., & López, S. (2011). Análisis descriptivo de los sistemas de producción con ovinos en el estado de Veracruz, México. *Revista científica*, 21 (004). 327-334.
- Plan Estatal de Desarrollo [PED] (2011 – 2016). *La pobreza*, Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa, 2011, México.
- Plan Municipal de Desarrollo [PMD] (2014-2016). *Indicadores Económicos*, Ayuntamiento del de Guasave, 2014, Guasave.
- Planelló, J. (2006). *Los beneficios del desarrollo sostenible*. *Rebelión*. Consultado el 20708/2015, en: <http://www.rebelion.org/noticias/2006/7/35231.pdf>
- Promexico.gob.mx. (2016). *El comportamiento de la economía comercial en México*. Recuperado el 21/03/2016 en: <http://www.promexico.gob.mx/comercio/el-comportamiento-de-la-economia-comercial-en-mexico.html>
- Ramírez, T., Sánchez, J., García, A. (2004). El Desarrollo Sustentable: Interpretación y Análisis. *Revista del Centro de Investigación*. Universidad La Salle vol. 6, julio-diciembre, Pp. 55-59.
- Ramos, J. (2012). Propuesta de Dinamización Turística de la comunidad Zapote de Picachos, Municipio de Tepic, Nayarit, a través de un Proyecto Etnoturístico. *Universidad Autónoma de Nayarit*.
- Rionda, J. (2012). Ordenamiento y Organización Territorial en la Nueva España (SIGLO XVI). *EUMED*, 1-18. Recuperado el 21/11/2015 en: <http://www.eumed.net/jirr/pdf/0591.pdf>.
- Rivera, A., & Chavarro, F. (2013). *Crecimiento Económico Colombiano: un Enfoque a la luz de la MIGA* (Tesis Doctoral). Universidad la Sabana.
- Rodríguez, G., Perezgrovas, R., & Zaragoza, I. (2011). El Traspatio como Espacio de Empoderamiento para la Mujer Tzotzil en Chiapas (México). *Actas Iberoamericanas de Conservación Animal - AICA*. 280-283.
- Rodríguez, M. (2010). *Métodos de investigación*. Culiacán, Sinaloa: Universidad Autónoma de Sinaloa

- Rosas, M. (2013). Nueva Ruralidad desde dos visiones de progreso rural y sustentabilidad: Economía Ambiental y Economía Ecológica. *Polis*, 12(34), 225-241. <http://dx.doi.org/10.4067/s0718-65682013000100012>.
- Ruiz, M. (2011). *Políticas públicas en salud y su impacto en el seguro popular en Culiacán, Sinaloa, México* (Doctorado). Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Sampedro, R., & Camarero, I. (2007). Mujeres empresarias en la España rural el sujeto Pendiente del desarrollo. *Revista internacional de sociología (RIS)*, Vol. LXV (Nº 48), 145.
- Sánchez, I. (2010). *Agricultura de traspatio que fortalece la economía familiar en la comunidad de los pescados, Municipio. de perote, Veracruz* (tesis doctoral). Universidad veracruzana.
- Schejtman, A. (1998). Agroindustria y Pequeña Agricultura: Vínculos, Potencialidades y Oportunidades Comerciales, *CEPAL*.
- Schejtman, A. (1999). Las dimensiones urbanas en el desarrollo rural. *Revista de la CEPAL*, (67 • AB), 1-18.
- Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación [SAGARPA]. (2007). *Actividades de Traspatio*. MÉXICO; Secretaria de Desarrollo Rural, Asistencia de capacitación. Documento recuperado el 15/11/2015 en: http://www.sagarpa.gob.mx/desarrolloRural/AsistenciaCapacitacion/Documents/red%20del%20conocimiento/manuales%20pesa/manejo_aves.pdf
- Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación [SAGARPA]. (2014). *Apoyos a las Mujeres Rurales e Indígenas en el Medio Rural* [Folleto]. México: SAGARPA.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación [SAGARPA]. (2015) El huerto familiar. Documento recuperado el 15/11/2015 en: <http://www.sagarpa.gob.mx/desarrolloRural/Documents/fichasaapt/El%20Huerto%20Familiar.pdf>

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación [SAGARPA]. (2014). *Fomento a la actividad productiva del traspatio*. Documento recuperado 09/09/2015 en: [http://www.sagarpa.gob.mx/ProgramasSAGARPA/2015/Documents/ROP%2020%20\(DOF%2028-12-2014\).pdf](http://www.sagarpa.gob.mx/ProgramasSAGARPA/2015/Documents/ROP%2020%20(DOF%2028-12-2014).pdf)

Secretaria de Desarrollo Social, [SEDESOL]. (2013). *Programa sectorial de Desarrollo Social: Indicadores de pobreza*. Documento recuperado el 15/11/2015 en: http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Transparencia/Documentos Oficiales/Programa_Sectorial_Desarrollo_Social_2013_2018.pdf.

SIAP – Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera » Cierre de la producción agrícola por estado. (2016). *Siap.gob.mx*. Consultado el 23/04/2016, en <http://www.siap.gob.mx/cierre-de-la-produccion-agricola-por-estado/>

Smith, L. & Haddad, L. (2002). Adelantos para superar la malnutrición infantil en los países en desarrollo: Logros pasados y opciones futuras. In P. Pinstup & R. Pandya, *La agenda inconclusa: perspectivas para superar el hambre, la pobreza y la degradación ambiental* (1st ed., pp. 21-27). Madrid España: Intl Food Policy Res Inst.

Swedish Government (2002), A summary of Government Communication 2001/02:172 Sweden's National Strategy for Sustainable Development 2002, Stockholm, Sweden.

Taylor, S., Bogdan, R., & Piatigorsky, J. (1998). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

Teubal, M. (2001). Globalización y nueva ruralidad en América Latina. *CLACSO, Consejo Latinoamericano De Ciencias Sociales*, 45-65.

Torres, M., Paz, K., & Salazar, F. (2006) Tamaño de la Muestra para una Investigación de Mercado. *Boletín electrónico Universidad Landívar*, 2.

Vieyra, J., Losada, H., Cortés, J., Zamudio, A., Castillo, A., Bastida, G., & Acevedo, A. (2011). La participación de la mujer en la producción traspatio y sus beneficios tangibles e intangibles. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, (53) 9-23.

- Vilches, A., Gil, D., Toscano, J., & Macías, Ó. (2008). Obstáculos que pueden estar impidiendo la implicación de la ciudadanía y, en particular, de los educadores, en la construcción de un futuro sostenible: Formas de superarlos. *Revista iberoamericana de ciencia tecnología y sociedad*, 4(11), 139-162.
- Zamudio, B. A., ALBERTI, M. P., Manzo, F., & Sánchez, M. T. (2011). La participación de las mujeres en los sistemas de traspato de producción lechera en la ciudad de México. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, (51) 36-60.